1.ª SECCION

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XVI — Núm. 7576 — SANTA FE, MIERCOLES 10 DE MARZO DE 1926

La sed en el Norte

La reciente lluvia ha llevado un poco de tranquilidad a las apartadas zonas del Norte.

En algunas poblaciones del Chaco Santafecino, nacional y santiagueño, la falta de agua potable se ha hecho sentir una vez más en forma alarmante y angustiosa.

El hecho se repite cada vez que se produce una temporada de sequía.

La suerte y la tranquilidad de esos pobladores ha estado librada hasta ahora a las contingencias del tiempo.

Han podido disfrutar del indispensable líquido, en la porción precisa para satisfacer sus necesidades más penosas, mientras les ha sido posible conservar el que el cielo, temporalmente les ha prodigado.

Cuando éste ha escatimado ese beneficio a aquellas cálidas regiones, se ha hecho presente el fantasma y se han experimentado real y amargamente las mortificaciones de la sed.

El problema de la escasez, a veces de la absoluta carencia de agua potable, se repite periódicamente, desde hace muchos años, en aquellas lejanas poblaciones, tan olvidadas de la acción oficial, no obstante ser muy dignas de tenerse en cuenta por la laboriosidad, el rendimiento y el esfuerzo abnegado y productivo de sus habitantes.

Quienes se aventuran a arrostrar las inclemencias de aquel clima, sometiéndose a las rigurosidades de la lucha en aquellas tierras despobladas e incultas, para incorporarlas a la vida progresista, mediante sacrificios valientes y abnegados, son por cierto muy dignos de que los poderes públicos les dispensen su más decidida y eficaz protección.

Su suerte, empero, ha estado librada hasta ahora a la buena voluntad de algunas empresas ferroviarias, no siempre generosas, algunas de las cuales hasta han llegado a especular con la sed y las necesidades de agua para el servicio de aquellos hombres de trabajo.

Se han dado casos en que el agua potable se vendiera a buen precio y que alguna empresa como la del ferrocarril Santa Fe, aplicara elevadas tarifas de fletes por el trasporte del precioso líquido a los obrajes forestales y estaciones del Chaco en tiempos de sequía.

Cada vez que el problema se ha hecho sentir, han intervenido el gobierno nacional y los provinciales, para subsanarlo deficientemente en sus respectivas jurisdicciones, adoptando medidas de emergencia que si bien mitigan las necesidades del momento, nada resolvían en forma definitiva y estable.

El envío de tanques de agua a las poblaciones afectadas en circunstancias apremiantes, cuando el clamor de los sedientos se hace sentir en la sede de los poderes públicos, no resuelve, en verdad aquella situación.

Deben hacerse estudios serios, sin mayor demora, enviándose técnicos hidráulicos para que busquen el agua potable y proyecten la forma de obtenerla en la cantidad necesaria, obras que los gobiernos deben apresurarse a llevar a cabo de inmediato, sin demoras injustificadas, como suele ocurrir con frecuencia cuando se trata de subvenir a las necesidades más sentidas de los núcleos rurales de población.

El actual gobierno ha realizado encomiables gestiones ante el P. E. nacional en el expresado sentido y ha obtenido la promesa del envío de un técnico para estudiar y resolver el serio problema del agua en nuestros departamentos del Norte, pero transcurre el tiempo y los trabajos no se inician en la forma práctica que corresponde.

Entendemos que si el gobierno de la Nación no secunda las gestiones hechas por el de Santa Fe, éste debe abordarse directamente la solución de tan interesante asunto, por sus propios medios, invirtiendo los recursos que fueren necesarios, desde que para obra tan necesaria y útil no ha de faltarle el más decidido apoyo de las cámaras legislativas.

Debe tenerse en cuenta que cuando en la zona norte se obtenga agua potable en cantidad suficiente; esa región entrará en una era de rápido y positivo progreso y engrandecimiento.

MALOS SINTOMAS

El sobado pleito del Pacífico parece fatalmente destinado a no tener, precisamente, una solución pacífica.

Ni Chile ni Perú se muestran tranquilos y bien dispuestos a esperar el desenlace del litigio por las vías trazadas en el documento arbitral del presidente Coolidge.

Mientras los representantes del árbitro norteamericano en el territorio litigioso realizan los preparativos de las elecciones, animados de un espíritu imparcial, los elementos chilenos y peruanos se hostilizan mutuamente, aun cuando se nota un encono más acentuado de parte de los primeros, que debe ser producto de las propagandas exaltadas realizadas a raíz de los incidencias ruidosas q' se realizaron durante la permanencia del Gral. Pershing al frente de la comisión plebiscitaria. Estas propagandas, como habrá de recordarse, tuvieron un subido tono belicoso y debían necesariamente precipitar sucesos que pudieron evitarse de haberse obrado con mayor templanza.

Tal origen se ha atribuido, con efecto, a los choques que se han producido entre esos elementos antagónicos, los cuales desde luego predisponen mal los ánimos, en forma peligrosa para la armónica solución del pleito internacional.

Esos incidentes crean a los representantes del gobierno norteamericano, en su carácter de árbitro, una situación que no dejará de ser violenta y que causará decepción en quien puso sus mejores propósitos al servicio del arreglo de esa contienda, ya que las partes no le secundan como era de esperar, en la consecución de sus altas finalidades, inspiradas en la paz sudamericana.

Ese es el espíritu que anima al arbitraje, pero el cual tiende a verse desvirtuado por las actitudes impacientes e intolerantes de las naciones que, luego de aceptar la amistosa mediación norteamericana, parecen como arrepentirse de ello y se entregan a peligrosas aventuras que hacen temer por el éxito de las gestiones del árbitro.

Lo que viene ocurriendo debiera mover a los gobiernos de Perú y Chile a proceder con energía contra el elemento exaltado que en tal forma compromete la situación en Tacna y Arica, si es que en realidad anhelan la paz y están dispuestos a acatar los resultados del arbitraje llamado a deslindarla dentro del derecho, con prescindencia de la fuerza que engendra la guerra.

Con ese temperamento cabe comportarse en la difícil emergencia para que los malos síntomas que señalamos no hagan crisis con el fracaso de la gestión arbitral y la consiguiente complicación bélica del vidrioso pleito del Pacífico.

Cierto pesimismo empieza a embargar los espíritus ante el curso de los acontecimientos, pero hay que confiar, no obstante, en un cambio favorable de cosas en homenaje a la civilización de ambos pueblos.

A trabajar

Aunque el verbo trabajar está demás desde hace mucho tiempo, cuando debe hacerse referencia a nuestros legisladores nacionales y locales, no está demás traerlo a colación en las presentes circunstancias.

Han terminado el domingo pasado las contiendas electorales que han venido absorviendo la atención y las actividades de nuestros representantes de orden mayor y menor.

Decimos aquí, actividades, porque eso sí, en el terreno de la política, nuestros padres de la patria jamás se han mostrado ociosos ni pesados.

Les atraen más las luchas comiciales que los recintos legislativos, donde asuntos de tanta necesidad y urgencia reclaman su despacho.

El pueblo está ya habituado a la esterilidad de sus representantes, que con frecuencia malgastan el tiempo en escaramuzas y discusiones políticas, convirtiendo las tribunas parlamentarias en recintos de propaganda electoral, impropiamente trasplantada desde los comités a las columnas de la Prensa, que es donde en vigor correspondería ventilar esa índole de intereses.

Pero, el pueblo, siempre paciente e iluso, confía y espera que ahora, sin elecciones próximas, sus mandatarios han de recuperar el tiempo perdido encarando los asuntos importantes que esperan pronto estudio e impostergable sanción.

No faltarán, es claro, ruidosos debates como consecuencia de la consideración de los diplomas de algunos electos, que según se anuncia serán objeto de enérgicas impugnaciones, pero es de suponer que esos torneos oratorios sólo absorverán pocos días de sesiones y que en breve las cámaras se entregarán de lleno a tareas más fecundas y útiles.

Es hora ya de que se deje un poco de lado la política y que nuestros representantes se decidan sin demora a trabajar.

(o)

La apertura de calles

EN EL NORTE, SUR Y OESTE DE LA CIUDAD

El nuevo intendente municipal de Santa Fe, en las interesantes declaraciones que ayer dimos a conocer en estas columnas, ha dicho que una de sus preocupaciones consistirá en propender a descongestionar los nuevos barrios de esta capital, mediante las iniciativas más indicadas para conseguirlo.

Entre ellas debe figurar, en consecuencia, la apertura de nuevas arterias o prolongación de las actuales hacia el interior de los barrios del norte, sur y oeste de la ciudad que están encajonados entre cercos, tapiales y construcciones de propiedad particular que cortan las comunicaciones.

Esa tarea, no se nos escapa, demandará especial esfuerzo del nuevo intendente, dado los obstáculos que han de oponerse a su realización por los intereses particulares que afectará e igualmente exigirá muchos gastos pero de cualquier modo es necesario acometerla, previo un sereno estudio que contemple también la faz financiera del asunto, ya que deberán expropiarse ciertas fincas para abrir calles de acceso a dichas barriadas.

La prosperidad de ellas depende en gran parte de esa descongestión, en la que, como se ve, el flamante jefe del D. Ejecutivo Municipal ha pensado en buena hora, cabiendo alentarle para que ponga en ejecución tan excelente propósito.

Triunfos del irigoyenismo

En Salta y Catamarca

Los radicales irigoyenistas de Salta han logrado un brillante triunfo sobre el partido conservador que gobierna en esa provincia, en las elecciones de diputados provinciales verificadas últimamente.

En la capital salteña resultó integramente consagrada su lista de candidatos a diputados, que obtuvo 1496 votos contra 1444 de los oficialistas. Los impersonalistas, cuya orfandad ha quedado en evidencia, sacaron sólo 50 sufragios.

Una victoria parcial ha obtenido el irigoyenismo en Catamarca en la elección provincial y se asegura que ha sacado triunfante su lista íntegra de candidatos a diputados nacionales.

Para confirmar esto último, conviene esperar las cifras del escrutinio.

(o)

La convocrtoria a las Cámaras Legislativas

Serán convocadas para el día 26 del corriente mes

Es cosa resuelta convocar a las Cámaras Legislativas a sesiones preparatorias para el día 26 del corriente mes. Así ha quedado resuelto en el día de ayer y en oportunidad se dará la información oficial publicando el texto de la convocatoria.

(o)

La intendencia municipal

Como estaba anunciado, ayer a las diez horas, tomó posesión oficial de la intendencia municipal, el nuevo titular designado por el P. E., señor José María Puig.

Asistieron al acto el gobernador de la provincia, señor Aldao, los ministros, altos funcionarios y numerosas personas de significación política y social.

En tal oportunidad hizo uso de la palabra el subsecretario de gobierno, señor Pita, poniendo en posesión de su cargo al nuevo funcionario, haciendo resaltar las relevantes condiciones del mismo para la acertada y correcta dirección de los intereses comunales.

El señor Puig, contestó en los siguientes términos:

"Excmo. Sr. Gobernador:
Señores Ministros:
Señores concejales:
Señores:

Al asumir el cargo de Intendente Municipal con que he sido honrado, séame permitido manifestar, juntamente con mi más reconocido agradecimiento, la confianza que me inspira su cumplido desempeño, presto que mi meta a seguir, inspirada en los sanos principios de este Gobierno altamente progresista y patriota, no ha de ser otra que la del trabajo constante y tesonero en pro del bienestar y adelanto general.

"No es mi intención ni mi deseo formular promesas en lo que respecta a política edilicia que luego, por distintas y ajenas causas pudieran quedar frustradas; pero llego, sí, dispuesto a llevar a la práctica toda iniciativa que importe un beneficio o un adelanto, y dispuesto también a continuar la gran obra de renovación que iniciara el ex intendente Aguirre a quien como nadie ignora, preste desde mi banca de concejal, el más entusiasta y decidido apoyo.

"Los miembros del actual Concejo Deliberante, que han sabido demostrar su capacidad y su anhelo por la consecución de todo aquello que sea un índice de progreso para la ciudad, han de prestarme, sin duda, su valiosa colaboración en la tarea, y es por ello que espero con fé la hora de la prueba.

"Para terminar, réstame dirigirme a los empleados de la administración hacia quienes me animan los mejores propósitos de bien y de justicia. Quiero ser para ellos más que un Jefe, un buen amigo, pero si considero que eso será para los que sepan cumplir con los deberes de sus cargos, no he de tolerar y sabré suprimir con mano firme las faltas cometidas. — He dicho".

(o)

El correo en S. Justo

GRAVES DEFICIENCIAS — PROTESTA DEL VECINDARIO

Se dan grabes deficiencias en el servicio de correos en San Justo, de las cuales tenemos conocimiento por denuncias que nos han formulado caracterizados vecinos, entre los cuales figuran comerciantes de aquella localidad.

De estas denuncias, que nos merecen entera fe, pues además las ha confirmado en su reciente visita a dicho punto, nuestro corresponsal viajero, señor Cañete—se desprende que la correspondencia que llega por ferrocarril a la noche y en las primeras horas de la mañana, se reparte la primera después de las doce del día siguiente, conjuntamente con la segunda, lo cual señala un considerable y perjudicial retardo para la recepción de la misma por los interesados, dando ello margen a numerosas quejas.

Este pésimo servicio perjudica particularmente los intereses del comercio de San Justo, sin que ello obste a que en términos generales, el daño sea común a todo el pueblo.

Estas anomalías responden a lo escaso del personal con que cuenta la oficina de correos, siendo por lo tanto indispensable y urgente ampliarlo, a fin de que por lo menos se efectúen dos repartos de correspondencia diariamente, pues las necesidades y exigencias de la referida población han aumentado con el transcurso del tiempo y dados los progresos que experimenta, de suerte que el correo no puede mantenerse ni desenvolverse con eficacia con el mismo personal de antaño.

Esperamos que la superioridad tome expresa nota de estas observaciones, a fin de mejorar los servicios postales en la localidad de San Justo, dentro de la mayor brevedad posible.

Dados los respetables intereses lesionados por el mal servicio, urgimos una medida en tal sentido.

De no tomarse ella en breve, deberemos insistir en este llamado.

(o)

Nota de reconocimiento al C. General de Educación

Oportunamente dimos publicidad a la resolución dictada y a la nota de pésame del Consejo General de Educación, con motivo del fallecimiento de la malograda educacionista doña Pilar I. de Barin.

En contestación a la nota de condolencia dirigida al esposo de la extinta, don Natalio Barin, por el Presidente del H. cuerpo, que tan evidentes pruebas de amor al maestro y de elevado humanitarismo diera en el caso, el primero ha dirijido al señor Doldán, la sentida y conceptuosa comunicación siguiente:

"Santa Fe, Marzo 8 de 1926.
Señor Presidente del Consejo General de Educación, don Ramón J. Doldán.
S|D.

Tengo el alto honor de acusar recibo a su sentida nota de condolencia, defecha 27 de Febrero, así como de la resolución de esa Dirección General con motivo del fallecimiento de mi malograda esposa Pilar Insaurralde, profesora dependiente de esa corporación.

Agradezco señor profundamente a Vd. y a la corporación, en nombre mío y de la familia, todas las atenciones que en este caso se han tenido con mi digna compañera, servidora leal de la educación pública, en cuyo empeño puso todos sus esfuerzos hasta caer vencida por la enfermedad adquirida talvez en el aula, mientras difundía la luz de la enseñanza a sus alumnos queridos.

La actitud alta y noble del Consejo de Educación que Vd. tan dignamente preside en un caso tan triste como el mío y el de mi familia, demuestra que los maestros de Santa Fe, pueden estar seguros de encontrar allí un espíritu tutelar de justicia y de equidad en todo momento y circunstancia.

En este concepto repito mi agradecimiento y el de la familia que serán inolvidables.

Saluda a Vd. con la más alta consideración.

Natalio Barin"

(o)

Junta Escrutadora Nacional

Continúa la tarea y es posible se inicie el escrutinio de un momento para otro

La Junta Escrutadora Nacional reunida en el local de la H. Legislatura, ha continuado ayer su labor de recuento de sobres y control de actas de los comicios del último domingo.

Sobre 1042 urnas sólo restan de revisar 98. Terminado esto, se iniciará el escrutinio, que, salvo novedades, se iniciará de un momento para otro.

(o)

Escuela Normal

En vista del crecido número de aspirantes a ingreso a primer año normal, en condiciones reglamentarias, número que está en consonancia con el extraordinario aumento de la población de esta zona y en especial de la ciudad de Santa Fe, se ha pedido al Ministerio, por nota N.o 32, de ayer, la formación de una nueva división de dicho curso.

Tratándose de primer año normal, que no tiene práctica de la enseñanza, esa división podrá funcionar por la tarde en uno de los locales del turno matutino. Sólo faltaría que el Ministerio la autorizara y designara tres profesores de ciencias y letras, uno de idiomas extranjeros y uno de educación física y estética.

—Hoy continuará el exámen de concurso de los aspirantes a primer año normal, y también, se tomará la prueba correspondiente a los aplazados de cuarto grado.

—A las 10 horas de hoy, deben presentarse a la Regencia, los candidatos aspirantes a primer grado infantil.

(o)

El afirmado público en el barrio oeste

Los vecinos del barrio oeste se manifiestan bien impresionados ante la perspectiva de que se les beneficie con la construcción del afirmado público, en el radio comprendido más o menos entre Rosario y General López, partiendo de calle Francia.

Allí es absolutamente indispensable activar la ejecución de dichas obras, puesto que actualmente el vecindario sobrelleva una penosa situación debido a que, en tiempo seco, es abundante la tierra que cubre aquellas arterias con la consiguiente falta de higiene y cuando llueve, se forman grandes pantanos que obstruyen cuando no impiden el tránsito de peatones.

Tal situación por cierto harto sensible, está llamada a desaparecer tan sólo con la habilitación del afirmado público, cuya mejora será un factor de bienestar y progreso en la importante barriada de referencia.

El acto complementario

Tanto en el distrito federal como en la mayoría de las provincias donde hubo elecciones de diputados nacionales el domingo siete del corriente, el electorado será convocado a comicios complementarios debido a irregularidades que determinaron la no constitución de algunas mesas receptoras de votos.

Unas veces por culpa de los fiscales y otras de las respectivas juntas que no procedieron de inmediato a reemplazar a los inasistentes en las mesas donde debían actuar en aquel carácter, la elección no pudo realizarse sin fallas ni inconvenientes, como hubiera sido de desear a objeto de evitar en lo posible siempre engorrosos actos complementarios, que retardan la verificación de los escrutinios y mantienen un estado de impaciencia en el público, ávido de descifrar el enigma encerrado en las urnas.

En la Capital Federal habrá elección complementaria tan sólo porque la Junta Electoral, remisa o negligente, no designó personal para presidir y atender las tres mesas que no funcionaron, inconveniente que pudo salvar sin mayor esfuerzo, así como lo hiciera la similar de esta provincia, que inmediatamente de tener conocimiento de la inasistencia de los conjueces de algunas mesas de la campaña, procedió a sustituirlos, evitando así los consiguientes trastornos. Merced a ello, probablemente no habrá en Santa Fe necesidad de complementar la votación.

Lo mismo hubiese ocurrido en Buenos Aires y demás provincias que deberán efectuar tal operación, de haberse organizado mejor la marcha del acto y allanado prestamente por las autoridades respectivas cualquier dificultad de ese orden.

El hecho acusa falta de previsión y ajuste en la forma de organizar los comicios nacionales, aunque felizmente no es imputable la falla a todas las juntas electorales, pues repetimos, en Santa Fe, por ejemplo, no hubo de lamentarse tal cosa.

La acción de dichas entidades debe tender especialmente a evitar los actos complementarios en cuanto de ellas dependa, no así cuando una fuerza mayor los determina, pues no se concibe que debido a simples obstáculos, no allanados a tiempo por falta de diligencia o atención, deban movilizarse parcialmente las fuerzas de los partidos para una nueva elección, sacando de sus ocupaciones ordinarias a la masa de votantes.

En Tucumán los comicios del domingo se han desarrollado con suma irregularidad, pues noventa y cuatro mesas quedaron sin constituirse, de manera que el 21 habrá nuevos comicios.

Y a igual de allí, en diversas provincias se convocará al electorado con el mismo objeto.

Esto hace pensar en la necesidad de buscar la forma y reglamentación conducentes a que en lo sucesivo, las elecciones nacionales se verifiquen con mayor regularidad en el país, asegurando sobre todo la constitución de las mesas ya que el pueblo concurre a cumplir con sus deberes cívicos y si no lo hace, es porque los conjueces no han concurrido y las autoridades encargadas de subsanar estos inconvenientes, lo ignoran o no proveen de inmediato lo que corresponde con ese objeto.

Como se ve, es cuestión de organización metódica y eficaz, más que otra cosa.

)o(

El "regimen" en Córdoba

PROCEDIMIENTOS TERRORISTAS

Que con el advenimiento del carcanismo al poder, el "régimen" ha resucitado en Córdoba con todas sus mañas y vicios, eso nadie lo pone en duda.

El titulado gobierno demócrata de esa provincia, ha ofrecido al país, en oportunidad de los últimos comicios, un vergonzoso espectáculo con la descarada intromisión de sus policías y demás empleados de la administración en la contienda electoral y dados los procedimientos terroríficos que han puesto en práctica sus allegados para intimidar, aunque sin conseguirlo, a los radicales que luchan desde abajo contra la prepotencia y la impunidad de las altas esferas oficiales.

En plena capital cordobesa se desarrolló el domingo un sangriento episodio, producto neto de la falta de garantías que imperó en la docta provincia.

Un automóvil ocupado por elementos demócratas, según informaciones de la misma, asaltó a balazos el comité radical denominado "Francisco Beiró" y situado en la calle Artigas esquina Duarte Quirós, habiendo resultado muerto a raíz del tiroteo el ciudadano radical Julio Ortiz.

"El régimen" reedita, pues, en Córdoba, los tiempos oprobiosos de su obscuro imperio.

Estos hechos, los atentados contra la vida de las personas y las libertades electorales que se han sucedido durante la reciente campaña electoral en forma lapidaria para el gobierno del doctor Cárcano, no quedarán, no pueden quedar impunes y así procede que el radicalismo irigoyenista documente el crimen y la violencia para hacer el proceso de aquella situación ante el congreso nacional, exigiendo las condignas reparaciones a tanto ultraje a la dignidad de aquel pueblo.

(o)

Un peligro para la salud pública

JUSTIFICADAS QUEJAS DE LOS VECINOS

La creciente del río ha inundado los terrenos bajos, especialmente los que antes correspondían al Campito. Las aguas llegan hasta calles donde antes los carros municipales pasaban a fin de recoger las basuras. Hoy no lo hacen. Al contrario, con el consiguiente asombro, hemos visto arrojar las basuras en la calle Rivadavia y 3 de Febrero. Estamos seguros que las autoridades municipales lo ignoran porque de lo contrario, no lo permitirían, desde que ello constituye un peligro para aquel vecindario.

No obstante el repunte de las aguas, hace falta higiene en todas partes y mucha. En tal sentido interesamos la atención de la comuna.

(o)

La anarquía conservadora

UN PROBABLE DESPLAZAMIENTO

EN LA CONVENCION QUE REALIZO EL PARTIDO

Conservador de la provincia de Buenos Aires para elegir los candidatos a diputados nacionales, se trasuntó plenamente la profunda anarquía que mina a ese organismo enfermizo, ante la desidencia planteada por los partidarios del doctor Sánchez Sorondo en vista del hecho —considerado insólito por los mismos—de haber sido descartada la candidatura de aquel caracterizado dirigente.

Se dan como inminente, a consecuencia de ello, ciertas sorpresas al realizarse el escrutinio, circulando al respecto rumores de que el doctor Rodolfo Moreno no resultará electo diputado nacional merced a la borratina de que lo han hecho objeto los amigos del señor Sánchez Sorondo y los provincialistas, quienes habrían aportado alrededor de 15 mil sufragios a favor de este último.

La anarquía conservadora, según se presume, determinará que el partido sufra un ruidoso fracaso en estas elecciones y para confirmarlo sólo se espera la verificación del escrutinio.

¡Y sus dirigentes que sueñan con la utopía de constituir un "gran" partido nacional para 1928!

Como para bollos está el horno.

(o)

El camino entre Romang y Mal Abrigo

DEBE LLEVARSE ADELANTE LA CONSTRUCCION SALVANDOSE LAS DIFICULTADES

Hace ya un buen tiempo quedó proyectada la construcción de un camino que uniera por la parte oeste a la colonia Romang con Malabrigo, del departamento General Obligado. Se inició la construcción de aquella obra y después todo quedó en la nada y poco a poco se hizo el silencio a su alrededor.

Con la reciente lluvia, ha quedado constatado la necesidad de esa vía carretera reclamada desde tanto tiempo por los agricultores y hacendados de aquella zona. El camino que ahora se utiliza está en mal estado y se necesita coraje para transitarlo desde que hay que atravesar una cañada lo que puede hacerse solamente a caballo o vehículos livianos.

No son pocos los colonos que se ven en la obligación de hacer sacrificios extraordinarios para poder llevar sus productos habiendo los que tienen sus cosechas abarrotadas perdiendo excelentes oportunidades de venta.

Todo esto quedaría solucionado con sólo construir el camino a que hemos hecho referencia y que, como decimos, sólo se proyectó, iniciándose en los lugares cercanos a las propiedades de agricultores quedando abandonado después.

Entendemos que el ministerio de Instrucción Pública y Fomento cuenta con todos los elementos necesarios pudiendo llevar adelante los trabajos.

Esa vía uniría, por el lado oeste, a dos colonias agrícolas de importancia tal cual son Malabrigo y Romang, dando a la vez, mayor impulso a todas las actividades comerciales.

(o)

Hay barrios que recuerdan la época colonial

Sería justo realizar las obras de mejoramiento que los vecinos solicitan

Quien visite todos los barrios de nuestra capital, al detenerse en la zona sudoeste recordará la época colonial. Es así, que existen pruebas de aquel pasado. Hay casas que no han recibido muchas modificaciones. Se ven tapiales donde está aun la señal evidente de aquel tiempo. Es en el sud donde a decir verdad, poco es lo que se ha adelantado, pero se ven ya edificios nuevos que lentamente reemplazan a los caserones vetustos y antihigiénicos. Hablemos de las calles. Las hay que reclaman urgentemente obras de mejoramiento.

Mucho ha hecho la Municipalidad en beneficio de Santa Fe, pero mucho le queda por hacer todavía. Ha realizado una obra progresista, pero, como decimos, habrá trabajo para un buen tiempo.

En la zona a que nos referimos hay muchas arterias que cuando llueve quedan poco menos que intransitables. Citaremos las de Urquiza, Francia al sud, Amenábar, 3 de Febrero y otras de aquel barrio. Nos dicen los vecinos que la comuna, con muy poco dinero podría realizar las obras de mejoramiento que se piden, por cuanto es necesario tapar algunas zanjas que no dejan de ser peligrosas. Hay otras que convertidas en lagunas cuando llueve, ofrecen después el aspecto de grandes pantanos. Estamos de acuerdo con aquel vecindario, y es de desear que las autoridades municipales hagan lo posible por complacerlos.

La Comisión de Fomento de Las Garzas

Cargos que contiene un memorial presentado al ministro de I. Pública

En el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento se ha recibido un memorial del vecindario de Las Garzas, haciendo cargos a aquella comisión de fomento. De ser ello exacto, correspondería la inmediata intervención del Poder Ejecutivo. No es para menos. Se denuncia que los actuales miembros han hecho una arbitraria distribución de los cargos, abrogándose facultades de que carecen y que no se ha dado a publicidad el balance dentro del mes de enero de cada año. [illegible] sería lo más grave, sino que se acusa de haber sancionado una ordenanza por la cual se le acuerda fuera del sueldo de 50 pesos mensuales de que goza el secretario de aquella comuna, el 90 por ciento de las multas que se aplican por cualquier infracción a las ordenanzas.

Claro que de ser exacta la acusación se daría el caso de que el secretario contaría con una entrada de fondos superior a la de la comuna, porque ésta sólo percibiría el 10 por ciento de las multas y el secretario el sueldo y el 90 por ciento. Nunca se ha visto cosa semejante.

—Hay otros cargos no menos graves, pero con lo dicho es suficiente para que intervenga sin pérdida de tiempo el ministro de Instrucción Pública, a fin de [ver] qué ocurre en aquella comisión de fomento, y dictar las medidas necesarias para evitar las protestas del pueblo, los abusos y los malos procedimientos.

Esos cargos que se formulan, no pueden quedar en pie e interesa a todo aquel vecindario esta cuestión.

—)o(—

Impuestos a las Cooperativas Agrícolas

Decreto dado por el Ministerio de I. Pública

Relacionado con el impuesto a las cooperativas agrícolas por el Ministerio de Instrucción Pública dióse el siguiente decreto:

Considerando: Que el decreto de fecha 18 de septiembre de 1925 reglamentando el impuesto a las cooperativas agrícolas, dispone en su artículo 5.o inciso c, que la sección seguros de las mismas cooperativas, debe comprender, para que puedan acogerse a los beneficios del decreto, únicamente los seguros mutuales con capital formado mutualmente entre los asegurados, exclusivamente con el mismo seguro. Que se ha comprobado que pueden sobrevenir contrastes agrícolas que comprendan extensas zonas afectando por igual a todos o a la mayoría de los socios de una cooperativa agrícola, poniendo a la sociedad en la imposibilidad de cubrir los riesgos de sus asociados y privando a éstos de los beneficios que determinaron su asociación. Que se han recibido solicitudes de sociedades cooperativas en el sentido de permitir el reaseguro para cubrir los posibles riesgos de que se hace mención.

El gobernador de la provincia, Decreta:

Art. 1.o—Modifícase el artículo 5.o del referido decreto en su inc. c) en la siguiente forma: "De seguros mutuos con capital formado mutualmente entre los asegurados pudiendo la sociedad reasegurar en compañías extrañas y únicamente el conjunto de las cosas aseguradas, hasta cubrir el capital, del seguro primitivo".

Art. 2.o—Comuníquese, publíquese y dése al R. O. ALDAO — Luis M. [illegible]

—(o)—

Los pagos provinciales

Ordenes firmadas en el día de ayer. El Ministro de Hacienda firmó ayer estas órdenes de pagos:

A favor de los señores Giallone Salvador por nafta suministrada en octubre, $ 10.147.12 m|n. Reformatorio de Rosario por gastos, $ 117.70 m|n; [illegible] Andrés por racionamiento en diciembre, $ 300 m|n. Empresa del FF. CC. Central Norte Argentino por acarreo de material rodante por los meses de julio a octubre, $ 131.40 m|n; Instituto Geográfico Militar por confección Catastro de la Provincia, $ 15.000 m|n. Administrador Nueva Epoca por publicación avisos $ 168 m|n; Imprenta de la Provincia por pagos mercaderías y trabajos al Ministerio de Hacienda, $ 1.312.20 m|n; Sociedad de Beneficencia San Lorenzo por la subvención que le corresponde por el cuarto trimestre del año 1925 $ 400 m|n; Escuela gratuita San Carlos por la subvención que le corresponde por el mes de diciembre de 1925, $ 150 m|n; Receptoría de Rentas de Rosario por percentaje que le corresponde por C. L. $ 1.214.80 m|n; Receptoría de Rentas Carlota $ 700.50 m|n.

—Se ordenó el pago de los siguientes: Benarroch y Benchaya por mercaderías suministradas al Ministerio, 21.95 m|n; Jefatura Belgrano por conducción de detenidos y gastos varios, $ 366.17 m|n; Imprenta de la Provincia por jornales a los operarios y varios pesos 11.300 m|n.

—)o(—

La jubilación y los maestros

A propósito de las apreciaciones de las maestras! "Arumas", sobre la jubilación de los del gremio, se nos ocurre que no está demás agregar, como apéndice, algunas palabras al artículo anterior.

Desde luego hay que convenir que este tema por su índole, es sumamente agradable y poco edificante. Eso de tener que decir a un maestro: jubílate! porque es tarde, es violento. Y decirle a un di-rector o inspector que está perjudicando a los mismos de quienes espera respeto y consideraciones por el puesto o carácter que inviste, es por demás fastidioso y aun peligroso, aparte la indignación que produce ver unos cuantos irrespetuosos reírse a mandíbula batiente de cuanto se le dice condenando su mal proceder como maestros de maestros, que debieran ser modelos de rectitud y como hombres como compañeros de misión y causa.

La ley dice que a los 20 años, el maestro está en condiciones de jubilarse, por tener en cuenta el desgaste físico-intelectual, y las reglamentaciones dictadas por el H. Consejo determina el límite para ascender los 10 años de servicios. No es entonces justo y lógico, oportuno y conveniente acogerse a este beneficio y dejar expedito el camino para que otro que viene atrás goce en tiempo y forma igual beneficio?

El no hacerlo así, es demostrar mala índole, gozándose en el daño que puede producir en otros con su "atascamiento" y sobre todo, una ambición rastrera pues busca el bien propio a costa del bienestar ajeno.

Pero la culpa, en verdad, no es toda de esta clase de individuos. Tiene mucha responsabilidad, por este estado de cosas, las autoridades superiores; pues teniendo a mano mil medios para insinuar la jubilación, se conforma con notas que vienen a ser "papeles mojados", sin ningún valor compulsivo.

A un inspector con cambiarlo de sección, nosotros sabemos positivamente que sería un remedio "manus militari" como quien dice, para que el tal inspector se jubilase mañana mismo.

A otro con decirle... esto y aquello, se apresuraría a guardar el orgullo y los desplantes tras la jubilación. Pero esto no se hace, como mil cosas más, y los jubilables se ríen de "notitas y... comentarios".

Y volviendo ahora a lo que dice "Arumas" de que el señor director general obligó a Fulano y a Mengano a jubilarse y es complaciente con otros, creemos es una suposición sin base ni fundamento, pues estamos ciertos de que dicha autoridad suspira por el día en que se solucione éste como otros varios asuntos que le molestan y fastidian porque son contrapesa a sus buenos proyectos e iniciativas.

Pero si "Arumas", sabe algunas cosas descubiertas por sus propios medios y que aclaren un poco ciertas situaciones que no nos explicamos ciertamente, nos complacerá oírlas.

Por lo pronto le insinuamos no se refiera al señor Spadalieri, que ya tiene en trámite su jubilación.

En cambio puede decir algo de los que más abajo indicamos en condiciones de jubilarse:

Señor Ovidio M. Torroija, con 25 años.
Señorita M. L. Wierlansky, con 23.
Señora Josefa A. de Pérez, con 26.
Señor José L. Paez, con 23.
Señor Santos Tombolini, con 26.
Señor Apolinario Rodríguez, con 25.
Señora Sara A. de Dinolado, con 27
y otros muchos que escapan a nuestra memoria, como rezan las crónicas sociales.

Y ahora esperamos cumpla "Arumas" lo que nos tiene prometido.

Nautilus.

—o()o—

Agradecimiento

El vecino de Esther, señor Bautista Lascurain, nos escribe pidiéndonos hagamos público su agradecimiento hacia el médico doctor León Kogan, a quien nos dice, debe la salud de sus dos hijos que se encontraban gravemente enfermos y gracias a los cuidados y auxilios científicos de ese facultativo, se salvaron de los brazos de la muerte, por lo cual hace público su reconocimiento ante aquel vecindario y colonias vecinas.

Queda complacido el solicitante.

Movimiento consular Argentino

El consulado de nuestro país en Las Palmas, ha comunicado al ministerio de Relaciones Exteriores, el movimiento comercial habido durante el año último.

Según éste, ese cónsul ha despachado para nuestros puertos 167 vapores con un tonelaje total de 668.706 toneladas.

Las importaciones de nuestros productos alcanzaron a 35.343.671 kilos, habiéndose exportado para puertos argentinos 43.251 kilogramos por un valor en pesos oro de 7.645.99.

El consulado de la República de Copenhague ha informado sobre el movimiento emigratorio de su jurisdicción durante el año 1925.

Informa que en dicho año emigraron de ese país 8.824 personas, dirigiéndose para nuestro país 470, de las cuales 311 son hombres y mujeres 102 y el resto menores.

El cónsul argentino en Santa Cruz de Tenerife, ha enviado al ministerio de Relaciones Exteriores, el informe comercial correspondiente al año anterior.

Manifiesta el cónsul que el valor total de las importaciones de nuestros productos alcanzaron a 5.418.358.99 pesetas o sean 774.051.28 pesos oro argentino. El movimiento de exportación limitóse a dos embarques para nuestro país. Uno de tejidos de seda, hilo y algodón calados en el país que se cree ha de constituir un renglón de exportación a la Argentina. El valor de dichos embarques fué de 12.998 pesetas o sea 1.856.86 pesos oro argentino.

El embarque de inmigrantes para nuestro país en el año 1925 fué de 131 personas en su mayoría agricultores.

El consulado argentino, en Nápoles, elevó al ministerio de Relaciones Exteriores el informe comercial correspondiente al cuarto trimestre de 1925.

Según él las mercaderías exportadas por el puerto de Nápoles para puertos argentinos, durante ese período alcanzó a 4.668.480 kilos de mercaderías.

De ese puerto salieron para la Argentina 31 vapores con carga y pasajeros, entraron 42 trayendo igualmente carga y pasajeros de la república.

El ministerio de Relaciones Exteriores recibió del consulado general de la República de Kobe (Japón), el informe anual de 1925.

Según él en los últimos diez meses de 1925, se introdujeron 2.418 toneladas más o menos de nuestros productos, y en los siete primeros meses del mismo año, se exportaron a la república, mercaderías por un valor de 1.823.024 yens.

Agrega nuestro cónsul que el año 1924, contando solamente los buques a vapor, la marina mercante japonesa tenía 3.123 barcos con 3.300.000 toneladas, de los cuales 1.987 son de un registro inferior a 500 toneladas, 274 de 500 a 1.000, 422 de 1.000 a 3.000, 322 de 3 mil a 6 mil, 99 de 6.000 a 10.000 y 11 de 10.000.

—(o)—

LOTERIAS

—NACIONAL—

Los 25 primeros premios

1	Con $ 150.000	37.058
2	" " 50.000	34.093
3	" " 25.000	30.842
4	" " 10.000	18.666
5	" " 10.000	4.009
6	" " 10.000	30.168
7	" " 5.000	31.840
8	" " 5.000	37.805
9	" " 5.000	25.085
10	" " 5.000	19.450
11	" " 5.000	9.523
12	" " 5.000	41.040
13	" " 5.000	19.343
14	" " 2.000	15.100
15	" " 2.000	24.157
16	" " 2.000	22.140
17	" " 2.000	4.807
18	" " 2.000	32.964
19	" " 2.000	11.391
20	" " 2.000	30.740
21	" " 2.000	30.204
22	" " 2.000	32.061
23	" " 2.000	15.120
24	" " 2.000	21.621
25	" " 2.000	28.541

—LA GRANDE—

El N.o 37.058 con $ 150.000 moneda nacional de premio, fué vendido por la acreditada agencia de señor Leonardo Peña, sita en San Martín 578.

Hacen falta mingitorios

La antihigiene que se observa en las fachadas de los edificios y en las veredas de los mismos, principalmente en los que concurre continuamente mucho público, como el teatro, cinematógrafos, el Mercado Central, etc., etc., como así también las emanaciones que se aspiran al pasar por esos sitios, está demostrando la conveniencia de que las autoridades municipales instalen los mingitorios necesarios para que el público atienda sus necesidades físicas y no use las calles, veredas y paredes de la ciudad, pues aparte de ser una indecencia, habla muy poco en pro de la higiene pública.

—(o)—

La ayuda al pequeño agricultor

EN EL ESTADO ORIENTAL

Se saben perfectamente las causas de las dificultades con que tropiezan en nuestro país los humildes agricultores, y que no son otras que las arendas por el monopolio de unos cuantos terratenientes que los explotan sin ninguna consideración.

Para ellos no existe ninguna ayuda y sólo un número limitado de agricultores goza del crédito bancario mediante la prenda agraria.

Empero, nada se ha hecho hasta el presente para que sean equiparados a esos mismos beneficiados. Es por eso que luchan en forma desventajosa, muchas veces estérilmente los pequeños arrendatarios.

En cambio los grandes acaparadores de tierras gozan de todas las facilidades y son atendidos por los poderes públicos.

Este mismo estado de cosas estaba predominando en la República Oriental del Uruguay, donde se acaba de sancionar una ley que faculta al Banco de la Nación para crear una sección agrícola destinada al fomento de la agricultura en pequeña escala, y lo autoriza a conceder créditos y a financiar toda iniciativa que tenga como finalidad la protección verdadera a los pequeños trabajadores de la tierra.

Esa buena medida del gobierno uruguayo en bien de los agricultores pequeños lo hacen destacar por sobre el nuestro, lo que sin duda alguna ha de ser beneficiosa por cuanto ella tenderá a la independización económica de los mencionados arrendatarios.

Es necesario que nuestro gobierno que se singulariza por su inacción en bien de la clase trabajadora imite la iniciativa del Poder Ejecutivo uruguayo.

—(o)—

Hechos censurables

En Rosario se han registrado algunos hechos censurables en vísperas de la jornada electoral última, de los que fueron actores elementos de determinado partido político, quienes llevaron su entusiasmo al extremo de provocar alarmas en ciertos barrios, durante la noche del sábado, haciendo disparos de revólver con peligro de causar alguna víctima, ya que ocurría en plena vía pública.

Las vidrieras de una confitería y bar situado en la calle Salta y Boulevard Oroño fueron dañadas por los proyectiles que destrozaron los cristales.

También un reloj público resultó destrozado por los disparos de revólver.

Estos hechos causan, como es natural, pésima impresión, pues son impropios de la cultura de una ciudad como Rosario.

De ahí que la prensa rosarina los ha reprobado, señalándolos como un retroceso en nuestras costumbres cívicas.

—(o)—

Siguen los asaltos en pleno día

Hace breves días se produjo en Comodoro Rivadavia un audaz asalto, que causó profunda indignación debido a que la policía no se preocupa de ejercitar en forma la misión que le corresponde.

Fué así como dos sujetos enmascarados asaltaron a un señor Gret de Klerk, quien regresaba a la hora trece, del Banco de la Nación, donde había cobrado un cheque por valor de mil seiscientos pesos.

Los mencionados bandoleros le interceptaron el paso cerca de los galpones contiguos a las vías ferroviarias y apuntándole con sus pistolas le amenazaron de muerte si no les entregaba el dinero.

El señor Klerk, viendo el peligro que corría su vida no tuvo otro remedio que entregarle el dinero mencionado.

Perpetrado el delito los salteadores se alejaron con toda tranquilidad.

—(ooo)—

EL EMPRESTITO

Resoluciones adoptadas en la sesión de ayer

Como estaba anunciado, sesionó ayer la comisión administradora del empréstito. Presidió el ministro de Hacienda doctor Roca, asistiendo los señores miembros: Intendente municipal de esta ciudad don José M. Puig, intendente municipal de la ciudad de Rosario, doctor Manuel R. Pignetto; presidente de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, don Angel Cassanello, y secretario don Luciano E. Belloc, sesionó ayer el directorio del epígrafe, tomándose las siguientes resoluciones:

—Adjudicar la construcción de las siguientes obras: edificios escolares: Cavastá, al señor Camilo Boiseleau; en Villa Adela, al señor José Gasparini; Villa Guillermina y Villa Ocampo, al señor Angel Pirosanto; de San Lorenzo, al señor Deolindo J. Saccone, y Arrufó, al señor José López Ramos; ampliación puente Vinal, al ingeniero A. Laspeza Cabral; ampliación puente sobre Arroyo San Lorenzo, al ingeniero Deolindo J. Saccone; puente sobre Arroyo Seco, al señor Hermann Jarai; camino de La Guampita a La Gallareta, al señor Guillermo Paraván.

—Dar recibido por definitivamente, las obras de construcción escuela de Gálvez, ejecutadas por los constructores señores Pavía y Giliberto; reparaciones palacio de justicia Rosario, hechas por el señor Próspero A. Yelpi, y puente sobre Arroyo Malabrigo, al señor Luis Affolter, devolviéndose a los mismos el importe retenido en concepto del 10 o|o de garantía y provisoriamente, los dos primeros tramos del camino de Florencia a Villa Guillermina, ejecutados por el contratista señor Juan I. Etchelouz; y el edificio esco-

...lar de Schiffner, departamento San Martín, realizado por el contratista señor José López Ramos.

—Licitar la construcción de los siguientes edificios escolares: Ramayón, departamento San Justo, de dos aulas y casa para director; en Irigoyen y Campo Andino, departamento La Capital, de 1 y 2 aulas, respectivamente, con casa para director.

—Ampliar en 1 aula el edificio escolar de Recreo, departamento La Capital.

—Licitar nuevamente la construcción del edificio de Helvecia, departamento Garay.

—Aceptar el terreno ofrecido en donación por los vecinos de Carreras, para la construcción del edificio escolar ya licitado y adjudicado.

—Licitar la construcción del camino de Crespo a La Brava, departamento San Justo, presupuestado en $ 32.000.

—(o)—

El cuatrerismo

Se secuestraron 50 animales vacunos en la provincia de Santiago del Estero — El sumario policial

Existen los cuatreros que operan en nuestra provincia y otras, especialmente las de Santiago del Estero y Córdoba, cosa que hace mucho tiempo se sospechaba. Ello ha quedado ahora plenamente constatado a raíz de una pesquisa llevada a cabo con todo éxito y por un importante robo de ganado vacuno, de esos que llaman la atención.

Se venía robando hacienda en las colonias Heraldo y Cerra, departamento San Cristóbal. Puesta en campaña la policía, se enteró que había intermediarios en el distrito La Selva, departamento Santiago del Estero, donde, después de vencer no pocas dificultades logró secuestrar cincuenta animales vacunos en poder de José Norberto Orellano, Anunció y León Córdoba, quienes quedaron detenidos. Han negado tener nada que ver, diciendo que esas haciendas la tenían a pastaje de un hacendado de la provincia de Buenos Aires.

La pesquisa continúa con conocimiento del señor juez de instrucción, doctor Pedro Invidolgo.

—(o)—

Declaraciones del presidente uruguayo

El presidente de la República del Uruguay, ingeniero señor José Serrato, al ser entrevistado por colegas de Buenos Aires, sobre su proyectada visita a nuestro país, ha expresado que a pesar de conocer bien a fondo la gran corriente de estimación que existe en la Argentina en el sentido de que realice una visita, y de saber además que tanto en su país como en el nuestro existe ese deseo ya traducido en una real aspiración de los dos pueblos, apreciada y valorizada en todo su alcance moral de significación, inconvenientes que son difíciles de salvar ahora, lo han puesto en la imposibilidad de poderla realizar, no obstante toda su voluntad.

En pero, —dijo—si mañana por ejemplo, pudiera desfazar el obstáculo de inmediato estaría en Buenos Aires.

Mi filo a la Argentina, —agregó— es un deseo que tengo el propósito de cumplir en cuanto las circunstancias lo permitan, pues he podido apreciar, por diversos conductos, la cordialidad que se acoge en la Argentina para nosotros, así que ya no sería cuestión de un acontecimiento cualquiera, sino la retribución sincera de nuestro agradecimiento.

Al referirse a la adjudicación de un asiento en el Consejo permanente de la Liga de las Naciones, a algún país sudamericano, expresó que el Uruguay ha permanecido alejado de cualquier movimiento sudamericano, en lo que se refiere a Ginebra, y que mira desde lejos con grandes simpatías todo lo que sea sudamericano, ya que tienen una orientación abiertamente americanista, agregando, de que la política internacional uruguaya se considera como salvadora de toda América, pues teniendo una gran discreción en todo lo que se refiere a la integración del Consejo de la Liga de las Naciones pudiendo ella justificarse con la conducta adoptada por los representantes diplomáticos de su país, quienes tienen instrucciones precisas y terminantes en tal sentido.

Tales son las declaraciones hechas últimamente por el primer mandatario uruguayo.

—(o)—

El asesinato de un gerente de La Forestal

RECORDANDO UN DELITO QUE CAUSO HONDA IMPRESION — PRONUNCIAMIENTO DE LA JUSTICIA EN EL PROCESO — A 20 AÑOS DE RECLUSION

En el mes de abril del año 1920, se declararon en huelga los obreros de la compañía La Forestal Ltda., fábrica de tanino ubicada en Villa Guillermina, departamento General Obligado. Ejercían un derecho, porque habían fracasado las gestiones amistosas para obtener mejoras. Se quejaban del poco jornal porque trabajaban de sol a sol, y se quejaban porque decían que ellos merecían otros tratos. Y fueron a la huelga.

Fué aquel un movimiento obrero que se recordará siempre en el norte de Santa Fe y toda la provincia. Los obreros en huelga eran muchos y habían asumido una actitud de violencia que daba lugar a los comentarios, porque mientras unos los criticaban diciendo que hacían mal, otros los defendían, expresando que ya cansados de un régimen de esclavos, hacían bien en defenderse.

Recordamos bien esto sin que demos nuestro juicio al respecto.

La violencia, sea quien quiera que la ejerza, es mala. Con ella no se obtienen mejoras y sí se producen hechos que después se lamentan.

Declarada la huelga, se efectuaron algunas gestiones para solucionarla, pero todas fracasaron. Estaba frente a la fábrica el señor Eduardo G. Bianchini, un correcto empleado de La Forestal y muy amigo del obrero.

En ocasión de aquella huelga se produjo un hecho que demuestra que en los momentos de ofuscación, de violencia, todo se olvida.

El asesinato de Bianchini—

En la tarde del día 21 del mes ya citado, los obreros celebraban una asamblea. Estaban los ánimos excitados. Mientras se hablaba apareció el gerente señor Bianchini. Verlo e insultarlo fué todo uno.

Un grupo de obreros lo atacó furiosamente, llevándolo a un mingitorio de la fábrica, donde fué muerto en forma cruel y cobarde. Era aquel un asesinato de esos que levantan el espíritu en un justificado gesto de protesta.

Estaban los obreros furiosos y salieron tropas desde esta capital a fin de hacer respetar al vecindario, porque se temían otros hechos lamentables.

Asesinado Bianchini, las autoridades policiales iniciaron la pesquisa para identificar plenamente al autor o autores. Se hicieron numerosas detenciones instruyéndose el proceso que tuvo no pocas incidencias.

Han pasado seis largos años. Ayer se ha pronunciado la justicia del crimen en la causa.

La condena—

Declara el juez del crimen, doctor Carlos Arrúzala, responsable del delito de homicidio en la persona de don Eduardo Bianchini, al procesado Ezequiel Ruiz Díaz, condenándolo a sufrir 20 años de reclusión, pena que debe terminar el día 5 de septiembre de 1944. Lo condena a pagar a la viuda del extinto, doña L. de Bianchini, por concepto de daños, la suma de 20.000 pesos, con costas, regulando los honorarios del doctor Antonio Pantasso en la suma de $ 3.000.

—(o)—

Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero

De los establecimientos oficiales dependientes de esta repartición, se han recibido los siguientes estados meteorológicos:

Rafaela	día 7,	46 mm.
Coronda	día 7,	33 mm.
Reconquista	día 7,	35 mm.

—(o)—

La demostración de los vecinos de la sección 6.a

AL INTENDENTE Sr. PUIG

Ayer, en circunstancias de que el señor intendente don José María Puig, tomaba posesión de su puesto, un grupo de amigos, encabezado por los señores Estanislao Medina (h.), Martín Vidaurrazaga, Lorenzo Rubio, Cayetano De Feo, Ricardo Claros, Emilio Medina, Arturo Cedoni, Francisco Romero, Angel Paradiso, N. Rodríguez, y muchos más que no recordamos, se trasladó hasta su despacho, felicitándolo y auguràndole acierto en sus delicadas funciones.

El señor Puig agradeció a sus amigos tales manifestaciones, reiterándoles las seguridades de su amistad.

—(o)—

Los maestros y la jubilación

Suscripta por varios maestros, hemos recibido la colaboración que se leerá a continuación, cuyos conceptos corresponden exclusivamente a los firmantes.

"Para los asuntos educacionales, siempre ha tenido el gran diario "Santa Fe" un lugar preferente y para sostener los derechos del maestro ha dado con hidalguía sus difundidas y brillantes columnas, como único amparo en horas de propicia oportunidad.

Tal es el momento de hoy. Los conceptuosos artículos de "Nautilus", que hemos leído con merecida atención, interpretan, señor director, el sentir general del magisterio santafesino. Adelante, pues, en su noble afán de contribuir al bienestar del magisterio: sus palabras acusan ser un gran maestro amigo de los maestros, para él, nuestros aplausos que deben ser públicos como expresión de alto reconocimiento.

Pero hoy, nos permitirá, señor director, también a nosotros, completar sus informaciones que constan en el artículo titulado "La jubilación y los maestros", de fecha 5 del actual.

Abusando de su bondad que agradecemos anticipadamente, vamos al grano:

Los señores inspectores no se jubilan, lo dicen ellos a todos a quienes sin desearlo lo oyen, porque han sido declarados "irreemplazables" por el director general de escuelas.

Si es así, lamentamos tal abrumadora declaración de la primera autoridad escolar de la provincia, quien nos merece tantos respetos por su espíritu amplio de ecuanimidad, por ser deprimente para los que con entusiasmo colaboramos a su obra. Queremos pensar que el señor director general de escuelas no conoce la situación de sus maestros o que está mal asesorado.

¿Qué no hay maestros merecedores y dignos de ascender? Las fojas de servicio son documentos ilustrativos de valor y luego pídanse conceptos generales de capacidad a exmiembros distinguidos del H. C. de Educación que como los señores Amavet, Reynares, Frutos, Franchisi, Valle, señorita Z. Sánchez, etc., no faltarán en sus juicios porque muy de cerca supieron con alto criterio valorar al maestro frente a sus alumnos.

No obstante la declaración de "irreemplazables" de los señores inspectores que ya han dejado de ser personas gratas al magisterio, esperamos aún la justiciera acción de nuestro digno director general de escuelas, mientras nosotros seguiremos como siempre, cumpliendo nuestra alta misión de mejorar la infancia.

Al agradecer a usted la publicación de estas líneas, lo saludan con la mayor consideración. — Varios maestros".

—(o)—

Las conferencias

DEL DOCTOR JOSE LEON SUAREZ EN ALEMANIA

El doctor José León Suárez, que actualmente se encuentra en Europa, desde donde por segunda vez fuera llamado al seno de la Comisión de los miembros de la Liga de las Naciones, para que aporte con su reconocida inteligencia los conocimientos necesarios tendientes a solucionar los importantes problemas internacionales que en ella se discuten, ha sido invitado por varias universidades de Alemania e Italia para que diera conferencias sobre cuestiones de diplomacia internacional, sobre cuyos puntos el doctor Suárez posee vastos conocimientos.

En mérito de la premura del tiempo, el doctor Suárez declinó el pedido de las universidades de Pavía y Trieste, habiendo sólo prometido iniciar una serie de conferencias en las de Munich y Heidelberg, de Alemania.

Hecho lo cual retornará a nuestro país.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

Los pilotos españoles fueron recibidos entusiastamente en Córdoba

EL PUEBLO LES TRIBUTO UN CALUROSO HOMENAJE — EL GOBERNADOR DOCTOR CARCANO HIZO ENTREGA AL COMANDANTE FRANCO DE UN GAJO DE LAUREL TALLADO EN ORO — EN LA CAPITAL FEDERAL SE PREPARA LA DESPEDIDA DE LOS PILOTOS — RUIZ DE ALDA DIO UNA CONFERENCIA EN MONTEVIDEO

CAPITAL FEDERAL, marzo 9.—Comunican de Córdoba que llegaron a aquella ciudad los pilotos Franco, Durán y Rada, siendo objetos de un gran recibimiento. El comercio cerró sus puertas en adhesión al regocijo público. Los viajeros fueron seguidos en todo el trayecto recorrido en la ciudad, por una gran manifestación. Las damas arrojaron flores a su paso. En automóviles oficiales los aviadores se dirigieron al Departamento de Policía, donde fueron recibidos por el gobernador y sus ministros. El Doctor Cárcano entregó al comandante Franco un gajo de laurel, tallado en oro, como obsequio del pueblo y del gobierno. Los pilotos se alojaron en el Plaza Hotel, donde recibieron saludos de las colectividad española, la cual les obsequió con un banquete. Luego recorrieron la ciudad, haciendo una visita al hospital Español. En el Crisol Club, el gobierno les ofreció una recepción que resultó brillante.

EL COMANDANTE FRANCO HARA HOY UNA VISITA

CAPITAL FEDERAL, marzo 9.—El comandante Franco hará mañana una visita a la Cervecería Quilmes.

CONFERENCIA DE RUIZ DE ALDA EN MONTEVIDEO

CAPITAL FEDERAL, marzo 9.—Informan de Montevideo que llegó a aquella capital el capitán Ruiz de Alda, siendo objeto de agasajos. A la vez comunican que dió una interesante conferencia en los salones del ministerio de Guerra.

EMBANDERAMIENTO AUTORIZADO

CAPITAL FEDERAL, marzo 9.—El P. Ejecutivo autorizó el embanderamiento de los edificios el día 11 del mes en curso, con motivo de la partida de los pilotos españoles.

LA MANIFESTACION QUE SE PREPARA EN DESPEDIDA DE LOS PILOTOS

CAPITAL FEDERAL, marzo 9.—Las Federaciones Italianas se han adherido a la manifestación que se prepara en despedida de los pilotos españoles. El acto promete resultar brillante.

PERGAMINO PARA EL REY ALFONSO XIII

CAPITAL FEDERAL, marzo 9.—La Comisión Directiva de la Juventud Nacional, entregará al comandante Franco un pergamino para el rey de España.

LA COLECTA DE "LA RAZON"

CAPITAL FEDERAL, marzo 9.—La colecta de "La Razón" en favor de Rada asciende a 136.560 pesetas.

LA COLECTA DE "CRITICA" EN FAVOR DE RADA

CAPITAL FEDERAL, marzo 9.—La colecta de "Crítica" en favor de Rada asciende a 82.298 pesetas.

EL CRUCERO "BUENOS AIRES"

CAPITAL FEDERAL, marzo 9.—El crucero "Buenos Aires" que estaba en Puerto Nuevo, entró hoy a la Dársena Norte, con el fin de terminar el alistamiento para su viaje a Palos.

FRANCIA

EFECTO DE UNA BOMBA

PARIS, marzo 9. — Comunican de Beirú, que el fragmento de una bomba arrojada desde un avión, hirió al sultán El Atrache.

OFRECIMIENTO DECLINADO

PARIS, marzo 9. — Mr. Doumergue ha encargado a Mr. Briand para formar el nuevo gabinete, después de haber sido hecho el ofrecimiento a Herriot, quien declinó la designación.

CONSTITUCION DEL NUEVO GABINETE

PARIS, marzo 9. — Mañana quedará constituído el gabinete de M. Briand, asegurándose que Mr. Caillaux ocupará el ministerio de Hacienda, y Berot el de Justicia.

También se cree que ocuparán ministerios Malvy y Lamoureux.

ITALIA

EMIGRACION ITALIANA A BUENOS AIRES

ROMA, marzo 9. — Se informa que durante el año 1925, se embarcaron para Buenos Aires 53.400 personas.

CREACION DE BIBLIOTECAS ITALIANAS EN EL SUR DEL TIROL

ROMA, marzo 9. — Comunican de Bolzano que, integrado por maestros de escuelas y publicistas, se formó un comité a fin de promover la creación de bibliotecas italianas en el Sur del Tirol, las que existen desde los tiempos del régimen austriaco, estando en cambio la región llena de bibliotecas alemanas.

El propósito que se persigue es reemplazar cada una de esas bibliotecas alemanas por otra italiana.

Al efecto se ha lanzado un llamamiento a todo el país para que se envíen contribuciones en efectivo y en libros.

El jefe del gobierno aprobó la idea. Se confía poder abrir las primeras en el corriente mes.

REANUDACION DEL PERIODO DE SESIONES DEL SENADO

ROMA, marzo 9. — El Senado reanudó su período de sesiones, discutiendo los nuevos proyectos.

Intervinieron en el debate el general Giardino y el subsecretario del ministerio de Guerra, general Cavalleto.

También discutiéronse las denominadas leyes "fascistas", que incluyen el establecimiento de tribunales para entender en las cuestiones del trabajo, la organización de los sindicatos fascistas y el establecimiento de una cartera especial de primer ministro.

ESPAÑA

ACLARANDO CONCEPTOS — DECLARACIONES DEL MARQUES DE ESTELLA

MADRID, marzo 9. — Para aclarar ciertos conceptos vertidos en el discurso que recientemente pronunció en Segovia, el marqués de Estella, ha hecho las siguientes declaraciones:

"Respecto a la cuestión económica hay que fijar el criterio de que las economías a que me referí deberán hacerse en donde sea necesario, pero sin desatender la reconstitución del país.

"Debido a la buena administración, de acuerdo con los resultados de las liquidaciones de 1924 y 1925, el déficit no pasará de 500 millones de pesetas y desaparecerá, sin duda, en los ejercicios administrativos de 1927 y 1928.

"Se ha tratado de mantener los precios de los artículos de consumo. El precio del pan, por ejemplo, se ha mantenido sin depreciar el del trigo, con solo limitar las ganancias de [illegible]

"Análogas medidas a las tomadas con el trigo se adoptarán con la carne, para evitar que se arruine la riqueza ganadera sin beneficio para los consumidores.

"Los beneficios, en todo caso, son temporales, pues es inevitable la merma de la producción, que determinaría carestía y, por lo tanto, necesidad de importación, lo que dañaría la economía nacional".

NOTA DE LA CENSURA

MADRID, marzo 9. — La censura ha facilitado una nota en la que justifica su intervención.

Dice que ésta no excluye la libertad de tratar todos los asuntos que se quiera, siempre que sea desde puntos de vista elevados, ajenos a personalismos y apasionamientos.

DEMOSTRACION AL GENERAL FRANCO

MADRID, marzo 9. — Anuncian del Ferrol, que el ayuntamiento ofreció un banquete al general Franco. En el discurso de bienvenida, el alcalde elogió la actuación del general durante la guerra en Africa.

Al contestar el general, dijo que se había concretado a cumplir con su deber y elogió a la marina y al ejército, recordando a los caídos durante la campaña.

El Círculo Mercantil, ofreció un banquete en honor de la madre y esposa del comandante Franco.

GRAN BRETAÑA

LOS OBREROS NO SE DEJARAN ATEMORIZAR POR EL LOCK-OUT

LONDRES, marzo 9. — Esta mañana se realizó una reunión de los obreros de los talleres gráficos de Hoe, en la cual se decidió continuar la huelga y no dejarse atemorizar por el "lock-out".

Mañana se realizará otra reunión de los obreros y emleados de dicha empresa.

EL ASUNTO DE MOSUL

LONDRES, marzo 9. — El subsecretario de Relaciones Exteriores, Mr. Lampson, declaró en la Cámara de los Comunes que no hay nuevas comunicaciones entre el gobierno inglés y el gobierno turco, sobre la cuestión del arreglo pacífico de la frontera de Mosul, desde el regreso del embajador inglés de Angora.

Mr. Lampson añadió que le gobierno británico considera atentamente las nuevas instrucciones que se impartirán al citado embajador y que se ha resuelto que el mismo parta para Angora para iniciar nuevas gestiones con el gobierno turco.

EL DEBATE SOBRE EL PRESUPUESTO

LONDRES, marzo 9.—Durante el debate sobre la parte del presupuesto que corresponde al servicio de aviación civil, el diputado laborista mayor Clement Attlee, propuso que los servicios de aviación civil de todas las naciones sean adheridos a la Liga de las Naciones, para formar de este modo una organización internacional que contaría con un núcleo de pilotos expertos, pertenecientes a todas las naciones.

CHILE

LA SITUACION POLITICA SE AGRAVA

SANTIAGO, marzo 9. — La situación política continúa gravísima, siendo muy posible que las cámaras y el [illegible]

Los sucesos de Marruecos

DECLARACIONES DEL MARQUES DE ESTELLA

MADRID, marzo 9.—Respecto a las actividades militares que se desarrollan en Marruecos, el jefe del gobierno, marqués de Estella, ha formulado las siguientes declaraciones:

"Con las operaciones de ayer, virtualmente puede darse por terminada la acción de librar a Tetuán de los cañones que lo molestaban.

"No quiere decir el afianzamiento de las nuevas posiciones que dejen de producirse algunas bajas en las operaciones futuras, que se harán con la colaboración de Francia para ultimar, en el transcurso del presente año, el problema militar de Marruecos.

"Innegablemente mejora la situación y cabe señalar, como un buen indicio, las gestiones de paz que inician los rebeldes. La opinión pública aguarda serenamente, y hace bien. Problemas como el de Marruecos no se resuelven en pocos días. Pero la opinión está segura de sus gobernantes, que no descansan ni se dividen ni se distraen en politiquerías.

"El asunto de Marruecos es ajeno, por su origen y planteamiento, a los actuales gobernantes; hay que atenerse a la realidad".

REGRESO DE LAS FUERZAS ESPAÑOLAS A TETUAN

MADRID, marzo 9.—El parte oficial de Marruecos dado a conocer por intermedio del ministerio de Guerra, hace saber que, terminadas satisfactoriamente las operaciones de Tetuán, las fuerzas regresan, desde el macizo de Beni-Hosmar, a sus bases, después de dejar allí solamente una fuerte columna.

En Tetuán se realizó una manifestación, presidida por el bajá, la cual se dirigió a la alta comisaría para hacer presente al general Sanjurjo la gratitud del pueblo por haberlo librado de las molestias del cañón rifeño.

Al regresar las tropas de Bni-Hosmar fueron objeto de una calurosa ovación por parte del público.

LLEGO LA ESPOSA DE MILLAN DE ASTRAY

TETUAN, marzo 9.—Llegó a esta plaza el jefe del tercio extranjero, Millán de Astray. El encuentro con su esposo fué conmovedor en extremo.

Los médicos que lo asisten han podido comprobar que el heroico militar no tiene lesionado órgano alguno de importancia, aumentando las probabilidades para salvarle la vida.

En breve se embarcará para Madrid donde terminará su curación.

LAS HERIDAS DE MILLAN DE ASTRAY NO OFRECEN PELIGRO

MADRID, marzo 9.—Se confirma la noticia de que el jefe del tercio extranjero, Millán de Astray, no tiene heridas que pongan en peligro su vida.

PREPARATIVOS PARA UNA VASTA ACCION COMBINADA

MADRID, marzo 9.—El ejército franco-español que opera en Marruecos, prepara una vasta operación de ofensiva combinada que se estima capaz de abatir el poder del caudillo moro.

Capital Federal

BANQUETE A BORDO DEL "CONTE VERDE"

CAPITAL FEDERAL, marzo 9. — A bordo del "Conte Verde" fué servido hoy un banquete en honor del ministro de Marina, del intendente municipal y de los periodistas, celebrando el éxito de su viaje a Oriente.

FUNERAL EN MEMORIA DEL CARDENAL CAGLIERO

CAPITAL FEDERAL, marzo 8. — Numerosa concurrencia asistió hoy al funeral oficiado en la Catedral, en memoria del cardenal Cagliero.

LA COMPAÑIA DE ANGELICA PAGANO

CAPITAL FEDERAL, marzo 8. — Partió para el Brasil la compañía teatral de Angélica Pagano.

PARTIRA HOY EL AGREGADO NAVAL A LA LEGACION ARGENTINA EN ALEMANIA

CAPITAL FEDERAL, marzo 8. — Mañana partirá para Alemania el agregado naval argentino, capitán de fragata Carlos Moneta.

CONSULTA EVACUADA POR EL CONSEJO SUPREMO DE GUERRA

CAPITAL FEDERAL, marzo 8. — El Consejo Supremo de Guerra, evacuando una consulta del ministro, sobre el alcance de la inhabilitación absoluta aplicada como penalidad en el fuero militar, se ha pronunciado estableciendo que la inhabilitación no implica la pérdida del grado militar ni de la pensión o retiro que correspondiera al procesado; pero que le impide el desempeño de cualquier función pública, civil o militar, el uso del uniforme y el del título o grado, por el tiempo que dure la condena.

PRESTO JURAMENTO EL GENERAL MARTIN RODRIGUEZ

CAPITAL FEDERAL, marzo 8. — El vocal del Consejo Supremo de Guerra, general Martín Rodríguez, prestó juramento, haciéndose cargo de sus funciones.

BENEFICIOS DE LA LOTERIA NACIONAL

CAPITAL FEDERAL, marzo 8. — En el mes de febrero pasado, la Lotería Nacional ha obtenido un beneficio líquido de 867.010 pesos.

EL DELEGADO ARGENTINO AL CONGRESO FINANCIERO DE GINEBRA

CAPITAL FEDERAL, marzo 8. — El doctor Oria, delegado al Congreso Financiero de Ginebra, visitó al presidente Alvear, recibiendo instrucciones.

TEMPORAL EN TUCUMAN

CAPITAL FEDERAL, marzo 8. — Informan de Tucumán que un violento temporal ha producido serios destrozos y numerosos derrumbamientos, no habiendo producido desgracias personales.

AGRESION A UN MILITAR EN SAN JUAN

CAPITAL FEDERAL, marzo 9. — Comunican de San Juan que el jefe de policía de Corrientes, mayor Esteban Bustamante, fué agredido por un sujeto desconocido, mientras se hallaba cenando, resultando herido en el cuello de un balazo.

NEGOCIACIONES ENTRE DOS ESTABLECIMIENTOS BANCARIOS

CAPITAL FEDERAL, marzo 9. — Hoy fueron iniciadas negociaciones entre dos fuertes establecimientos bancarios de esta plaza, sobre transferencia de uno de ellos en favor del otro, manteniéndose gran reserva.

FALLECIO EN MONTEVIDEO UN CABALLERO SANTAFECINO

CAPITAL FEDERAL, marzo 9. — Informan de Montevideo que falleció en aquella capital el caballero santafecino, José Cabral.

ENCUENTRO BERNASCONI LENCINAS

CAPITAL FEDERAL, marzo 9. — El encuentro entre los boxeadores Bernasconi y Lencinas, italiano y argentino, respectivamente, se llevó a cabo esta noche en medio del gran entusiasmo de la concurrencia, resultando interesante, por el excelente estado en que se hallaban los boxeadores; logrando después de una lucha que resultó lucida e interesante, imponerse el italiano, por puntos.

La cura de la tuberculosis

POR EL MEDICO SUIZO SPAHLINGER

Sus declaraciones al representante de la United Press

PARIS, marzo 9. — El reputado médico suizo, doctor Spahlinger, que ha descubierto el método para la curación de la tuberculosis, fué entrevistado por el representante de la United Press en Niza, a quien manifestó que durante los trabajos ha contraído la enfermedad, debido a la explosión de una retorta en la que conservaba millares de mortíferos gérmenes de tuberculosis, pero que no abriga temor por las consecuencias, pues confía en llegar a vencer a esa enfermedad.

"Ya he atendido 900 casos graves exclusivamente de tuberculosis en tercer grado, y he logrado curar el ocho por ciento de ellos. En mi tarea, me ayuda mi madre, que no teme los peligros de los trabajos de laboratorio.

"Tengo la completa seguridad de que si en todas partes se adoptaran las medidas más rigurosas—por ejemplo la de prisión—contra las personas que escupen en el suelo, se llegaría seguramente a la completa eliminación de la tuberculosis en un plazo de cinco años.

"La novedad de mis métodos consiste en el descubrimiento de 22 especies diferentes de gérmenes de la tuberculosis, lo que hará necesario que se descubra un suero contra cada uno de ellos. Ya logré descubrir nueve de esos sueros, pero, por ahora, estoy obligado a descansar, por exigirlo así el mal estado de mi salud.

"He recibido una invitación del gobierno de los Estados Unidos y, probablemente, accediendo a ella, me trasladaré a aquel país a fines de este año, con objeto de hacer las demostraciones oficiales de mis métodos".

Es digno de hacer notar que el doctor Spahlinger, completamente dedicado a luchar por el bien de la humanidad, gastó en sus investigaciones su fortuna privada, algo más de 6 millones de francos.

Actualmente, es el gobierno suizo el que costea los gastos de laboratorio de este altruista y humanitario hombre de ciencia.

El asunto de Tacna y Arica

TIROTEO ENTRE PERUANOS Y CHILENOS

TACNA, marzo 9. — En la localidad de Palquilla, ha tenido lugar un tiroteo entre chilenos y peruanos, del que resultaron dos soldados peruanos muertos y varios heridos.

LEGISLATIVAS

NO HABRIA SESION HOY EN LA C. DE DIPUTADOS

CAPITAL FEDERAL, marzo 9. — Se considera difícil que la Cámara de Diputados logre quórum para la sesión de mañana, estimándose que los miembros ausentes no regresarán hasta después de realizadas las elecciones complementarias.

CONFERENCIA DE LOS PRESIDENTES DE BLOQUES DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

CAPITAL FEDERAL, marzo 9. — El diputado doctor Ferreyra, convocará a los presidentes de los bloques legislativos, con el fin de acordar la celebración de sesiones para sancionar nuevos duodécimos, teniendo en cuenta que después de las elecciones complementarias será difícil reunir la Cámara.

NO SESIONO EL SENADO

CAPITAL FEDERAL, marzo 9. — Por falta de número no sesionó el Senado. Muchos senadores aun se hallan ausentes.

Los radicales irigoyenistas consideran haber triunfado en la Capital Federal

LOS RADICALES DE CORDOBA PRESENTARON UN NUEVO MEMORIAL CONTRA EL GOBIERNO AL GENERAL SOLA — LA JUNTA ELECTORAL DE LA CAPITAL FEDERAL TERMINO CON EL RECUENTO DE VOTOS, OBSERVANDO VARIAS MESAS

CAPITAL FEDERAL, marzo 9. — El diputado nacional Pinto, estima que la lista antipersonalista dará una gran sorpresa al realizarse el escrutinio.

En cambio, los dirigentes irigoyenistas consideran que los votos estarán distribuídos en la forma siguiente:

Irigoyenistas	71.000
Socialistas	69.000
Alvearistas	40.000
Comunistas	5.000
Varios	1.000
En blanco	8.000

MEMORIAL DE LOS RADICALES DE CORDOBA

CAPITAL FEDERAL, marzo 9. — Los radicales de Córdoba han presentado un nuevo memorial al general Solá, contra las autoridades de Córdoba.

CELEBRO REUNION LA JUNTA ELECTORAL DE LA CAPITAL FEDERAL

CAPITAL FEDERAL, marzo 9. — La Junta Electoral celebró reunión, con asistencia de los representantes de los partidos, tomando en consideración las razones en virtud de las cuales no fueron aprobadas varias urnas. Finalmente, resolvió aprobarlas, con excepción de una del circuito 172, sección 3.a, en razón de carecer de acta.

A la vez resolvió pasar una nota al P. Ejecutivo, a los efectos de la convocatoria a elecciones complementarias en las tres mesas que no se constituyeron el domingo, más la que fué anulada.

CAPITAL FEDERAL, marzo 9. — La Junta Electoral prosiguió hoy con el recuento de votos, iniciando la tarea con la sección 9.a, la cual arrojó un total de 8.757 sufragios, siendo observada una urna. La sección décima arrojó 5030 votos, quedando observada una urna por tener exceso de 11 votos. La sección 11 dió 5372 votos. La 12 arrojó 9869 votos, no habiendo observaciones.

Dos mesas fueron observadas en razón de que los presidentes habían numerado los sobres, lo cual permitiría individualizar los votos.

La sección 13.a arrojó un total de 8529 sufragios, habiendo sido observadas tres urnas. La sección 14.a, dió 7001 sobres, estando de acuerdo con las actas. La 15.a dió 12.047, estando observada una urna. La 16.a arrojó 10.585. La 17.a arrojó 9987, habiendo una urna observada. La 18.a, arrojó 13.552 sufragios, habiendo tres urnas observadas. La 19.a dió 11.214, habiendo sido observada dos urnas, y la sección 20.a, arrojó un total de 6286 sobres, estando conformes con las actas.

El total de sufragios, no contando una urna de la sección 19.a, fué de 195.024.

Terminada la tarea, el secretario de la Cámara de Diputados, señor González Bonorino, obsequió con un almuerzo a los miembros de la Junta.

En la Liga de las Naciones

NO SESIONO LA ASAMBLEA DE LA LIGA

GINEBRA, marzo 9. — Hoy no sesionó la asamblea de la Liga de las Naciones, habiéndose acordado que las conferencias preliminares se realicen en el mes de abril. En ellas se tratarían diversos asuntos, tales como la cuestión del desarme y otros de carácter económico.

ROSARIO

ECOS DE LAS ELECCIONES

ROSARIO, marzo 9. — Las dos fracciones en que se encuentra dividido el radicalismo, aprecian haber obtenido el triunfo en las elecciones del domingo último.

Los unificados consideran haber tenido un gran repunte en el Rosario, y por consiguiente, triunfado en todos los departamentos.

En cuanto a los irigoyenistas, creen ganar en Rosario por cuatro mil votos, como también por muchos votos en Santa Fe, Caseros, General López y Belgrano.

Un dirigente irigoyenista al preguntarle su impresión sobre las elecciones me dijo: "Soy optimista. Hemos triunfado. No estimo de radicales a la fracción oficialista; pues, sus componentes ya no vivan al malogrado patricio doctor Alem, sinó a Cepeda".

CONCEJO DELIBERANTE

ROSARIO, marzo 9. — Esta tarde sesionó el Concejo Deliberante, resolviendo diversos asuntos.

SOCIEDAD RURAL

ROSARIO, marzo 9. — Para mayo próximo, organiza la Sociedad Rural, el concurso de maíces y productos de granja, torneo para el cual, se dice, se obtendrá un franco éxito.

Como en años anteriores, en agosto verificará la exposición ganadera, agrícola e industrial.

CLUB HIPICO DE ROSARIO

ROSARIO, marzo 9. — En breve realizará un festival, el Club Hípico de Rosario.

LA USURA

ROSARIO, marzo 9. — En forma alarmante se viene desarrollando la usura, haciendo a diario, nuevas víctimas, a modestos empleados públicos y de ferrocarriles.

EXPOSICION INTERNACIONAL

ROSARIO, marzo 9. — En el transcurso del corriente mes, será inaugurada oficialmente, la exposición internacional de Higiene, Arte e Industrias, que ya funcionó durante tres meses.

Se están arreglando nuevos pabellones.

DEFENSA AGRICOLA

ROSARIO, marzo 9. — La seccional de la Defensa Agrícola, ha recibido de distintos puntos de la campaña, gran cantidad de útiles y materiales utilizados en la destrucción de la langosta.

En los depósitos que posee sitos Salta e Iriondo, se han iniciado los trabajos de reparación.

La seccional aludida, activa ahora la campaña para la destrucción del abrojo grande y expende sulfuro de calcio para combatir las epidemias de las plantas.

SUB - PREFECTURA MARITIMA

ROSARIO, marzo 9. — Se anuncia que en breve será aumentado el personal de la Sub-prefectura marítima.

ECOS DE UN SUMARIO

ROSARIO, marzo 9. — Quedó sin efecto el sumario levantado en el Telégrafo Nacional, por violación del secreto telegráfico.

Se ha levantado la suspensión de los empleados que habían sido sindicados como comprometidos.

Todo quedó reducido al formulismo.

FALTA DE BRACEROS

ROSARIO, marzo 9. — En la Bolsa de Comercio, es tema de vivos comentarios, la falta de braceros para la cosecha de maíz, que este año es excelente.

FRIGORIFICO "LA NEGRA"

ROSARIO, Marzo 9. — En los círculos comerciales se habla de la difícil situación por que atraviesa el frigorífico "La Negra", cuyos balances publicados, producen sensación.

La compañía, clausurará todas las sucursales que para la venta de sus productos tiene en esta ciudad, habiendo cerrado ya varias.

JUBILADOS Y PENSIONADOS

ROSARIO, marzo 9. — En el Banco de la Provincia, hoy se procedió a pagar los haberes de febrero ppdo., a los jubilados y pensionados de la provincia.

TEATRALES

ROSARIO, marzo 9. — Mañana debutará en el teatro de "La Opera", la compañía Quiroga.

C. A. CENTRAL CORDOBA

ROSARIO, marzo 9. — Nombróse presidente del Club Atlético Central Córdoba, el señor Juan L. Dagnino.

VENTA DE ALCALOIDES

ROSARIO, marzo 9. — La policía de investigaciones, realiza una campaña contra los expendedores de alcaloides, pero hasta ahora no tiene resultado satisfactorio.

LA JEFATURA DE POLICIA

ROSARIO, marzo 9. — Se dice que en el transcurso del corriente mes, será nombrado el titular en la Jefatura de Policía.

(o)

Gestiones ante el gobierno nacional

El puerto de cabotaje — Vendrá un embarcadero — Rebaja de fletes y otras de beneficio

Han regresado de la Capital Federal el subsecretario del Ministerio de Hacienda, Dr. Soler y el director de Obras Públicas, ingeniero Niklison, quienes fueron con la misión de realizar diversas gestiones. Ellas han sido llevadas a cabo con el mayor éxito y van a resultar de gran beneficio para nuestra provincia.

He aquí lo que dichos funcionarios han obtenido:

1o Han quedado allanadas las dificultades que se presentaban para la habilitación en ésta de un puerto de cabotaje, quedando establecido que en un próximo viaje que realizará el director de Navegación y Puertos, todo quedará solucionado.

2o Han obtenido del administrador general de los ferrocarriles del Estado se acuerde un 50 por ciento en las tarifas para todos los materiales destinados a obras que se construyan en Santa Fe.

3o Se gestionó de los ferrocarriles del Estado la entrega a la provincia de dos equipos camineros que serán incorporados a los que actualmente posee la provincia.

4o Se obtuvo que en el mes de abril próximo fondee en la zona portuaria, calle Corrientes, un embarca-

dero flotante que resultará de gran beneficio.

5.o Hablando sobre el puerto de cabotaje, el director general de Nevegación y Puertos, ingeniero Canale, se mostró satisfecho de la modificación de los planos, prometiendo prestarle toda su cooperación.

Los pleitos de la provincia—

El subsecretario del Ministerio de Hacienda, doctor Soler, se ocupó de los pleitos que en la Capital Federal se siguen contra la provincia. Al efecto habló con el apoderado, doctor Irinodo. Puede decirse que la mayoría de los que están pendientes tienen sentencia favorable, y otros se tratan de arreglar en forma que convenga a la provincia.

Los del empréstito Paz, están paralizados, porque el gobierno cumple el compromiso.

Tales las gestiones a que hacemos referencia.

—(o)—

Salió en viaje el juez de instrucción

Anoche salió para Tartagal, departamento General Obligado, el juez de instrucción, doctor Mota, su secretario, señor Christensen, defensor general, doctor Liñori y auxiliar señor Niklison.

Obedece el viaje a practicar diligencias, a raíz del asesinato del vecino de aquella zona, Ramón Benitez.

—(o)—

DATOS DE LLUVIA

Ferrocarriles del Estado—

Lluvias caídas el día 6 de marzo:

Santa Fe 23, Guadalupe 25, Monte Vera 24, A. Aguiar 12, Laguna Paiva 13, Aromos 22, Cavastacito 41, Naré 18, M. Eugenia 24, Lucila 30, Sanducita 20, San Cristóbal 20, Santurce 10, La Cabral 22, Tacañitas 12, Vilelas 2, Otumpa 1, Aerolito 1, Alhuampa 7, Tintina 5, Manucho 4, Cululú 17, Progreso 23, Ingeniero Boasi 12, Galisteo 3, C. Cisne 11, Casablanca 9, Eusebia 7, Seeber 8, Cotagaita 12, La Paquita 12, A. de Chipión 14, J. Cortés 18, Balnearia 24, Marull 20, La Para 20, Kilómetro 294 A. 17, La Puerta 13, Obispo Trejo 43, C. de Luque 17, Los Mistoles 20, Las Peñas 13, Macha 15.

Día 7 de marzo:

Santa Fe 3, Guadalupe 3, Monte Vera 12, A. Aguiar 14, Laguna Paiva 13, Aromos 24, Cavastacito 10, Naré 29, San Justo 50, Petronila 58, V. Saralegui 62, M. Eugenia 26, Lucila 43, Sanducita 86, San Cristóbal 33, Santurce 48, La Cabral 42, Huanqueros 51, Las Avispas 43, E. Rams 45, Campo Garay 35, Portalis 34, Independencia 45, Tostado 40, Desvío Kilómetro 347, 44; Fortín Inca 34, G. Escolta 50, Bandera 29, Averías 42, Tacañitas 34, Añatuya 45, Kilómetro 95 C. 1, 48; Kilómetro 125 C. 1, 46; San Javier 36, Kilómetro 417 C. 2, 18; Tomás Young 12, Kilómetro 450 C. 2, 16; Naxaló 13, Tobas 1, Vilelas 3, G. Capdevila 7, G. Pinedo 5, Charata 10, Las Breñas 4, Machagay 22, P. de la Plaza 20, F. Aguilar 10, Makallé 7, Laguna Blanca 7, Tirol 20, Cacui 8, Resistencia 8, Manucho 48, Cululú 36, Progreso 5, Ingeniero Boasi 11, Galisteo 32, C. Cisne 21, Casablanca 7, Eusebia 7, Seeber 4, Cotagaita 4, A. de Chipión 4, Balnearia 8.

F. C. Central Argentino—

Día 6 de marzo:

Arrecifes 6, Baradero 13, A. Seco 15, Rosario 15, Pérez 13, Alvarez 13, Zavalla 12, Roldán 29, Las Rosas 9, Sastre 17, San Jorge 14, El Trébol 26, Irigoyen 16, Matilde 25, Santa Fe 30, Gálvez 25, M. Saavedra 36, Garibaldi 7, Porteña 17, Serodino 20, Leones 8, M. Juárez 10, G. Roca 9.

—(o)—

El comercio de la manteca

Durante el año 1924 las importaciones de manteca en Francia, fueron de 5,920 toneladas, contra 11.262 en 1923 y 30.972 en 1922.

De estas cantidades correspondieron en 1924 a la producción de Holanda 998 toneladas, 257 a Dinamarca, 333 a Gran Bretaña, 508 a Australia, 3441 a la República Argentina y el resto a otros países.

La distribución por países de las importaciones del año 1923, fué la siguiente: Holanda, 3,171 toneladas; Inglaterra, 1818; Dinamarca, 1,795; la Argentina, 2,918 y el resto de 1,271 toneladas de diferentes países.

Durante el año 1922, sus importaciones fueron de 7,825 toneladas, 7,934 de Dinamarca, de Inglaterra 8,827, de la Argentina, 3,177, y las 1,673 toneladas restantes correspondieron a diversos países.

Merece señalarse el creciente aumento que ha correspondido al producto argentino directamente importado en Francia en los últimos trece años.

Así tenemos que las 3,441 toneladas de manteca argentina importadas en 1 922, representaron el 59 o|o del total de las importaciones, cuando en 1922, sólo representaron un 26 o|o con sus 2,910 toneladas, 1,922 la proporción para el producido argentino fué el 10 o|o sobre el total de las importaciones, figurando la manteca argentina con 3,177 toneladas.

Las cifras que reproducimos ponen de manifiesto que los productos argentinos han podido con ventaja reemplazar en los mercados europeos las mantecas inferiores que se producen en Rusia.

Antes de la guerra, este país exportaba anualmente un término medio de 30,000 toneladas para Inglaterra y 8,000 para Francia. Actualmente, a las mantecas rusas les sería muy difícil poder conquistar los mercados perdidos, aún en el caso de que renunciara su producción a las cifras que tenía antes de su revolución política-agraria.

En cuanto al producto argentino, existe el convencimiento de que alcanzará en los mercados consumidores de Europa la misma categoría que actualmente ocupan la de Australia y Nueva Zelandia.

—(o)—

El nuevo plan de estudios

PARA LAS ESCUELAS COMUNES

Dióse el decreto aprobándolo

Por creerlo de sumo interés, damos a publicidad el decreto firmado anteayer por el Poder Ejecutivo, aprobando el nuevo plan de estudios para las escuelas comunes de la provincia. Dice así:

El gobernador de la provincia decreta:

Art. 1.o) Apruébase para las escuelas comunes dependientes del H. Conseo de Educación, el siguiente plan de estudios:

Primer grado—

Lectura y escritura, 12 clases (6 horas). Ejercicios intuitivos y lenguaje, 6 clases (3 horas). Aritmética, 6 clases (3 horas), Canto y Ejercicios Físicos, 6 clases (3 horas). Dibujo y Trabajos Manuales, 5 clases (2 1|2 horas). Religión y Moral (Optativo según los artículos 7 y 8 de la ley), 1 clase (1|2 hora).

Segundo grado—

Lectura, 6 clases (3 horas). Escritura, 6 clases (3 horas). Ejercicios intuitivos y lenguaje, 14 clases (7 horas). Aritmética, 6 clases (3 horas). Canto y Ejercicios Físicos, 6 clases (3 horas). Dibujo, 3 clases (2 1|2 horas), Trabajo Manual, 4 clases (2 horas). Religión y Moral (optativa según los artículos 7 y 8 de la ley), 1 clase (1|2 hora).

Tercer grado—

Lectura, 6 clases (3 horas). Escritura, 6 clases (3 horas), Aritmética, 6 clases (3 horas), Geometría, 2 clases (1 hora), Lenguaje, 6 clases (3 horas), Lecciones sobre la naturaleza, 6 clases (3 horas). Geografía e Historia, 2 clases (1 hora), Dibujo, 4 clases 2 horas), Canto, 2 clases (1 hora), Ejercicios Físicos, 3 clases (1 1|2 hora), Trabajo Manual, 4 clases (2 horas), Religión y Moral (optativa según los artículos 7 y 8 de la ley), 1 clase (1|2 hora).

Cuarto grado—

Lectura, 5 clases (2 1|2 horas). Escritura, 5 clases (2 1|2 horas), Aritmética, 6 clases (3 horas). Geometría, 2 clases (1 hora). Lenguaje, 6 clases (3 horas), Lecciones sobre la naturaleza, 5 clases (2 1|2 horas), Geografía e Historia, 2 clases (1 hora). Dibujo, 3 clases (1 1|2 hora), Canto, 2 clases (1 hora), Ejercicios Físicos, 3 clases (1 1|2 hora), Trabajo Manual, 8 clases (4 horas), Religión y Moral (optativo según los artículos 7 y 8 de la ley, 1 clase (1|2 hora).

Quinto grado—

Lectura, 5 clases (2 1|2horas). Aritmética 6 clases 3 horas; Geometría 3 clases 1 1|2 hora, Lenguaje, 5 clases (2 1|2 horas), Lecciones sobre la naturaleza, 5 clases (2 1|2 horas). Geografía e Historia, 4 clases (2 horas), Dibujo y Caligrafía 3 clases (1|2 horas). Canto, 2 clases (1 horas), Ejercicios Físicos 2 clases (1 hora), Trabajo Manual 8 clases (4 horas); Instrucción Cívica, 1 clase (1|2 hora); Religión y Moral (optativa seggún los artículos 7 y 8 de la ley); 1 clase (1|2 hora; Trabajo Libre, 2 clases (1 hora).

Sexto grado—

Lectura, 5 clases (2 1|2 horas), Aritmética, 6 clases (3 horas), Geometría, 3 clases (1 1|2 hora), Lenguaje, 5 clases), (2 1|2 horas), Lecciones sobre la naturaleza, 4 clases (2 horas), Geografía e Historia, 4 clases (2 horas), Dibujo y Caligrafía, 4 clases (2 horas), Canto, 2 clases (1 hora), Ejercicios Físicos, 2 clases (1 hora); Trabajo Manual, 8 clases (4 horas), Instrucción Cívica, 1 clase (1|2 hora), Religión y Moral (optativo según los artículos 7 y 8 de la ley), 1 clase (1|2 hora), Trabajo Libre, 3 clases (1 1|2 hora).

ESCUELA NOCTURNA ELEMENTAL

Primer grado—

Lectura, 6 clases (3 horas). Escritura, 6 clases (3 horas), Matemáticas, 6 clases (3 horas), Conocimientos múltiples, 2 clases (1 hora).

Segundo grado—

Lectura, 4 clases (2 horas), Escritura, 4 clases (2 horas), Matemáticas, 6 clases (3 horas), Conocimientos múltiples, 6 clases (3 horas).

Tercer grado—

Lectura, 3 clases (1 1|2 horas), Escritura, 3 clases (1 1|2 horas), Matemáticas, 5 clases (2 1|2 horas), Historia y Geografía, 2 clases (1 hora), Dibujo, 4 clases (2 horas), Idioma Nacional, 3 clases (1 1|2 hora).

Art. 2.o) Dése cuenta, en su oportunidad, a la H. Legislatura.

Art. 3.o) Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Aldao. Luis M. Urdániz.

—)o(—

Los vecinos de Felicia piden un puente

SE REALIZARA LA OBRA

Estuvo ayer en ésta, una comisión de vecinos de Felicia, departamento Las Colonias, presidida por el señor Pío Jacinto Guala. Entrevistó al gobernador y ministros, solicitándoles la construcción de un puente en un cañadón que existe en aquella jurisdicción.

Los vecinos regresaron contentos porque se les ha prometido que se realizará la obra, con materiales del Departamento de Vialidad, del Ministerio de I. Pública y Fomento.

Sociales

Por doña Angela Mai de Puig

Cumplióse ayer el sexto aniversario de la lamentable desaparición de la señora Angela Mai de Puig, distinguida matrona de nuestra sociedad, en cuyo seno han quedado huellas imborrables de la filantrópica labor que realizará en pro de los menesterosos.

Con tal motivo en las iglesias de la Compañía y de Nuestra Señora del Carmen fueron oficiados piadosos sufragios por el eterno descanso de su alma, ceremonias que viéronse concurridísimas.

Sepelios

Ayer a las 17 horas en la necrópolis municipal y ante una numerosa concurrencia, realizóse la luctuosa ceremonia de la inhumación de los restos del señor José Rigalini.

—También ayer a las 9 horas en el cementerio de esta ciudad efectuóse el sepelio de los restos del señor Carlos Candiot.

Visita oficial

Fué solicitado y obtenido por el señor José Aller el permiso correspondiente para que el joven Constantino Aller visite en carácter oficial a la señorita Blanca Musso.

La nueva pareja ha visto exteriorizadas las simpatías de que goza en vasto círculo de sus amistades, pues ha sido objeto de numerosos plácemes.

Boda elegante

El 19 de abril próximo serán consagrados en esta ciudad los esponsales de la distinguida señorita Sarita Acosta Bordes con el doctor Federico Falco, ambos destacados miembros de nuestra sociedad.

Las ceremonias nupciales prometen alcanzar lucidas proporciones a pesar del ambiente de intimidad en que se efectuarán y desde ya se destaca como una de las notas sociales de mayor relieve del año, puesto q' la joven pareja disfruta de grandes simpatías en nuestra "elite".

De Gálvez—Audición y velada musical

En la localidad de Gálvez, se realizara esta noche en el local del Cineteatro Moderno, una audición y velada musical, organizada por los alumnos del conservatorio "Liruso" con la cooperación del conservatorio Santafecino de esta ciudad que con tanto acierto dirije la señora María Yandolo de Martínez.

Cerrará el acto la distribución de premios y diplomas a los alumnos del año ppdo.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

PRIMERA PARTE:

1.o—Breve disertación alusiva al acto, por el profesor señor Gastón H. Oppenheimer.

2.o—Donizetti-Billema, "Traviata", gran fantasia, Piano a 4 manos, Angélica Lifer y Sara E. Bisignano.

3.o—Donizetti-Dettre, "Il Furioso", pequeña fantasia, Piano, Hugo Sylvester.

4.o—G. Marie, "La Cinquantaine", Violín y piano, Irma y Sara E. Bisignano.

5.o—Paderewsky, "Krakowiak", Paganini Lizt, Estudio N. 5, Piano, Leonilda Marchino.

6.o—Hoffmann, "Célebre Barcarola" Piano, Aidee Velázquez.

7.o—Sully Prudhomme, "El Búcaro Roto", Recitado, Mercedes Vázquez.

✝

Cesarina Cozzi de Sarrasin

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL 10 DE MARZO DE 1926, CONFORTADA CON LOS AUXILIOS DE LA SANTA RELIGION

Su esposo, Juan Sarrasin; su hijo, Alberto; sus padres, Vicente Cozzi y María Fossatti de Cozzi; sus hermanos, Alberto, María, José, Rosa, Vicente, Ulises, Francisco, Juan, Asunción y Dominga; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos mortales de la extinta a la necrópolis municipal mañana jueves 11, a las 9 horas.

Favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despide por tarjeta.

Casa mortuoria: 9 de Julio 322.

Unica invitación.

VERANEANTES CONOCIDOS

Señoras Ramona P. de Aguirre, Clorinda C. de Occhi; señoritas Maruca, Sa... y Betina Rodríguez; Haydée y Chola Aguirre; Alicia y Ofelia García; ...ilita Yelita Occhi y jóvenes Raúl E. Aguirre, Raúl D. Occhi, Monje y Rodríguez en Tanti Viejo (Córdoba).

...—Billema, "Dialogue d' oiseaux" ...lodia. Piano, Ivone Mulin.
...—Silvestri, "Serenade d' autre ...". Violín y piano, Adolfo, Laura ... Alginetti.
...—Kreterer, "Si vous n'avez rien ...ne dire". Melodía. Piano, Mansueta ...gija.
...—Mendelsohn, "Rondo Capricho ...so". Piano, Ofelia Cabrera.
...—Bellini, "I Puritani". Scena del ... Canto y piano, Adela Ravazzola e ... Alginetti.
...GUNDA PARTE—
...—C. Saint Saens, "Estudio en ... de vals". Piano, Sara E. Bl...
...—Beaumont, "Serenade". Piano ...ter Arias.
...—Meyerbeer, "Roberto il Diablo". Canto y piano, Mercedes Vázquez ... Adela Ravazzola.
...—JUNGSMANN, "Mal du Pays" ...Piano, Angela Gatti.
...—Paganini-Liszt, "La Campana". Piano, Angélica Litier.
...— Donizetti-Lodovic, "Lucía di Lammermoor". Peq. Fant. Piano, Ma... Rambaldo.
...—Amado Nervo, "La Puerta". ...itado, Mercedes Vázquez.
...—Spindler, "Le trot du Cava... Piano, Esther Cohen.
...—Sarasate, "Aires Alemanes". Violín ... piano, Adolfo, Laura e Irma Alginetti.
...—Gastaldón, "Música Prohibita". ...o y piano, Adela Ravazzola e Ir... Alginetti.
...—Rachmaninoff, Preludio. Gotts... Meditación. Piano, Inocencio ...Lrusso.
...—Distribución de los certificados ... examen a los alumnos.

Rifa

Se nos comunica que los poseedores ... números de los trajes a beneficio ... Patronato Pro-Hospital Italiano ... los inutilicen, pues dado el caso de ... queden para el Hospital se hará ... nuevo sorteo en la fecha que opor... ...mente daremos a conocer.

Notas Religiosas

Hoy a las 7.30 horas, en la Cate... Nueva, se rezarán solemnes misas ...memoria de don José F. Ciuffo.

—Hoy en la Iglesia Matriz a las 8 ... serán rezadas piadosas misas por ... eterno descanso del alma del doctor ...mingo Di Pangrazio.

—Ayer a las 8 horas, en el templo ... N. P. San Francisco se rezaron ... misas en memoria de la seño... Felicitas M. de Gollán.

Pedido de mano

Ha sido solicitada y concedida la mano de la señorita Herminia P. Fo... racini para el joven Aristóbulo Sto... pello, ambos muy vinculados en esta capital.

Elevó la petición de estilo ante el señor Gervasio Foradini el doctor José H. Menchaca.

Oportunamente daremos a conocer la fecha de la boda.

De Montevideo — Fallecimiento

Noticias recibidas de Montevideo por la familia del señor Cristóbal Bruno, hacen saber que el 7 del corriente ha fallecido en la capital uruguaya el señor Antonio Pan, miembro de la familia Bruno.

El extinto ha tenido una destacada actuación en la República del Uruguay, habiendo ocupado elevados cargos públicos en aquélla, perteneciendo actualmente al Consejo Nacional de Educación y era presidente del Comité Colorado Radical, habiendo sido además director de Correos y Telégrafos durante la presidencia Idiarte Borda; luego intendente, diputado, etc.

Era padre del actual diputado Enrique Pan. Radicóse aquí durante varios años, ocupando el puesto de director de Estadística en la gobernación de Iturraspe.

Indudablemente que con la desaparición del señor Pan extínguese una vida útil, cuya existencia estuvo dedicada siempre al progreso y bienestar de su patria.

Un pergamino

La señorita María Angélica Pilegrana, presidenta de la Sociedad Protectora del Asilo Maternal de Nuestra Señora de Guadalupe, está haciendo firmar un pergamino entre los socios, que será entregado a la ex-Superiora de dicho instituto, Sor María Purifica Ricci, con motivo de su partida para Villa Devoto y por su brillante actuación al frente del Asilo durante su permanencia en esta capital.

Novena de San José

Mañana, a las 18 y 30 horas, en la Parroquia San José (Catedral Nueva), dará comienzo la novena en honor del glorioso Patriarca San José.

En dicho templo el día 19 de este mes se festejará solemnemente a este Santo, siendo su Patrono.

Compromiso

El señor Francisco Di Lucio solicitará la mano de la señorita Virtudes Martínez para su hijo Virgilio Di Lucio.

Es de preverse que dadas las simpatías de que goza la pareja, habrá de recibir de parte de sus amistades, numerosas testimonios de simpatía.

De la Capital Federal

Comunicaciones recibidas de la Capital Federal, nos anuncian que se halla enferma de gravedad, la señora Vila de Bernard, madre política del ex-gobernador de la provincia doctor Manuel I. Menchaca.

Por la salud de la enferma, se interesan numerosas personas.

Enfermos

Mejorado el señor José Caballero.

—Se acentúa la mejoría de doña Lea Durán de Voglet.

—Mejorada, la niña Lydia Frachis Céspedes.

—Mejora el señor Manuel María Fernández.

—Restablécese doña Rosa Soto de Pueda.

—Mejora rápidamente doña Zulema Echagüe de Garri.

—Inspira cuidados el estado del señor Horacio Rodríguez.

—Sigue bien don Enrique Gómez.

—Continúa enfermo el señor Esteban Hernández.

—Restablecida doña Elena Mayoraz de Mai.

—Sin alternativas doña Aurelia ... de Madero.

—Delicada doña Benita P. de Altugaray.

Viajeros

De Romang, el diputado por San Javier señor Adelo Zarza Convert.

—Hoy a Rafaela, el doctor Angel Masjoán y el joven Saúl T. de Azcuénaga.

—A Pilar, la señorita Queca Musetti.

—A Diamante, el señor José G. Romero Cuello.

—De Buenos Aires, la señorita Argentina Harraud.

—De Tostado, don Tadeo Piedrabuena y la señorita Telma Piedrabuena.

—De Rosario, el doctor Pablo Tiscornia.

—De Esperanza, el doctor Amancio González Zimmermann.

—De Buenos Aires, el doctor Jaime Syler.

—De San Carlos Sud, el señor Luis C. Rissi.

—De Reconquista, el señor Gabino Carnaval.

—A la Capital Federal, el doctor Urbano de Iriondo.

—De Paraná, el doctor José Garrigós.

—A San Javier, don Edisto Romero.

—De Rosario, el doctor Alcides Greca.

—A Paraná, don Enrique Etchevers.

José María Reinares

(Q. E. P. D.)

Falleció el 21 de Enero de 1925

Su esposa María Marcelina Méndez de Reinares; sus hijos: José María, Raquel, María Alicia, Blanca Estela y Delia Laura; madre política, hermanos y demás deudos, invitan a sus relaciones y personas piadosas, a las misas que por el eterno descanso de su alma se oficiarán el jueves 11, a las 8 y 30, en la Iglesia Catedral.

Favor que agradecerán.

El duelo se despide por tarjeta.

40.163-V|10|3|26

Teatros y Cines

CINE COLON

Programa para hoy miércoles

Sección familiar a las 18,30, y noche a las 21.—"COMPRE UN TERRENO", en 2 actos; de mucha hilaridad. "LA NUEVA AURORA", en 8 actos. Superproducción Paramount. Primicia de esta sala. La acción de esta película se desarrolla en Londres y en ella vemos a los caracteres del drama luchar contra los embates de la adversidad hasta que una nueva aurora de felicidad ilumina su existencia. Magistral creación de la bella y emotiva actriz de la escena muda americana Jacqueline Logan, a quien la secundan con marcada eficacia David Torrence y Raymond Griffith, quienes realizan una buena labor interpretativa.

La sección noche dará comienzo con: "COMPRE UN TERRENO", cómica en 2 actos; "EL HOMBRE QUE LUCHA SOLO", comedia en 7 actos, por William Farnum, y "LA NUEVA AURORA", por Jacqueline Logan.

CINE MAYO

Programa para hoy miércoles

Familiar a las 18,30, y noche a las 21,15.—Inauguración de la temporada. Estreno en Santa Fe de la super-producción extraordinaria: "EL MILAGRO DE LOS LOBOS". Novela histórica francesa del siglo XV, original de Henry Dupuy Mazuel, en 10 actos. Reparto: Luis XI, M. Charles Dullin; Carlos, el Temerario, M. Vanni-Marcoux; Roberto Cottereau, M. Romauld Joubé; Juana Fouquet, Mme. Ivonne Sergyl; Felipe, el Bueno; M. Mailly; Tristán, M. Phillippe Heriat; Conde Du Lau, M. Gaston Modot; El bizco, M. Armand Bernard; Fouquet, M. Maujain.

Película maravillosa, la primera que mereció el honor de ser proyectada durante 15 días consecutivos en el Teatro de la Opera, de París. Su asunto es notable y sugestivo, con una adaptación y desarrollo insuperables. En esta película, orgullo del séptimo arte, aparece la escena más sensacional que nos haya presentado película alguna. Es el momento supremo en que directores y artistas pusieron su máximo empeño, su más denodado esfuerzo, en el respeto al verismo y a la realidad. Lanzaron auténticos lobos, artistas inconscientes, colaboradores feroces de este estupendo film, de los que el uno llegó a lograrse lamiese respetuoso la mano de la heroína en el instante de la emoción superlativa, otro dejó la huella de sus dientes en la pierna de uno de los fotógrafos y uno de los lobos fué muerto para que no pereciera uno de los personajes de la emocionante refriega. Y así, nota-

...le y angustioso ... la novela del mismo ... Dupuy Manuel, ... qué punto le ... junto al planeamiento ... junto a la labor de adaptación y de desarrollo, que ha llevado a término feliz M. A. P. Antoine, y junto a la maravillosa dirección escénica del prestigioso "regisseur" M. Raymond Bernard, alma verdadera e incansable de la artística producción.

En la sesión noche empezará con el estreno "DEJATE DE COQUETEOS", por Wanda Hawley, en 6 actos.

CINE ESPERANCINO

Programa para hoy miércoles

En familiar a las 18.30, y noche a las 21.—Estreno de la super-producción del programa Extra Arte Especial, titulada: "LA VEJEZ ES MENTIRA A LOS 21 AÑOS". Suntuosa y divertida comedia dramática, matizada de escenas sentimentales, humanas e hilarantes. Además de poseer este film un argumento sencillo y bien terminado y una perfecta realización, cuenta con un selecto conjunto de estrellas de primera magnitud, entre las que se destacan: Richard Barthelmess, Lila Lee, Joe King, Dorothy Cumming, Dorothy Mackail, Elsie Lawson, etc. Una película que le recordará felices días de su juventud, el primer amor, los primeros ... Alegría, amor, canto, juventud, romance, aventura, sensación, en 10 largos.

En la sección nocturna se exhibirá, además: "SECRETOS DE LA MEDIA NOCHE". Muy interesante y original comedia dramática de aventuras en 6 largos actos del programa Realstar. Esta emocionante comedia es una de las bellas e interesantes creaciones del celebrado y popular actor y atleta George Larkin, llamado popularmente por el apodo de "El Hombre Mosca".

Las dos secciones darán comienzo con un "NOTICIARIO VALLE": actualidades argentinas, en 1 acto.

CINE BELGRANO

Programa para hoy miércoles

Sección familiar a las 18.30.—Sensacional estreno Paramount: "LOS INCOMPRENDIDOS", en 9 actos. Soberbia interpretación d elos notables artistas: Glenn Hunter, Ernesto Torrance, May Mac Avoy, George Fawcett y Zasu Pitts. Trátase de una película dramática en la cual la incomprensión hace en un principio la felicidad de dos seres, pero al fin el amor allana prejuicios y dificultades para surgir triunfantes sobre la incomprensión y la maledicencia. Regia presentación. Lujosos escenarios.

Noche a las 21.15.—"SED DE EMOCIONANTES", en 6 actos. Sobresaliente comedia dramática de corte sentimental interpretada por los simpáticos artistas Antonio Moreno y Bebe Daniels. Sensacional estreno Paramount: "LOS INCOMPRENDIDOS", en 9 actos. Soberbia interpretación de los notables artistas Glenn Hunter, Ernesto Torrence, May Mac Avoy, George Fawcett y Zasu Pitts. Película dramática en la cual la incomprensión hace en un principio la infelicidad de dos seres, pero al fin el amor allana prejuicios y dificultades para surgir triunfante sobre ela incomprensión y la maledicencia.

CINE DORE

Programa para hoy miércoles

Sección familiar a las 18.30. Miércoles cómico.—"EL IMPULSO DEL AMOR", notable cómica en 4 actos, por Bobby Boy. Grandiosa producción cómica: "DEJATE DE COQUETEOS", en 7 actos. Desopilante creación cómica de largo metraje, interpretada por John Murray, Jack Duffy, Jimmie Adams y Wanda Hawlely.

Noche a las 21.—"EL IMPULSO DEL AMOR"; notable cómica en 4 actos, por Bobby Boy. "EL COW-BOY PRINCIPE" en 6 actos. Una magnífica y entretenida comedia dramática de notables situaciones a cargo del intrépido atleta y poblador del lejano Oeste, Asthon Dearholt. "DE MAL E NPEOR"; hilarante cómica por Billy West, en 4 actos. Gran éxito de risa: "DEJATE DE COQUETEOS", en 7 actos. Desopilante creación cómica de largo metraje, interpretada por John Murray, Jack Duffy, Jimmie Adams y Wanda Hawley.

CINE AVENIDA

Programa para hoy miércoles

En familiar a las 18.30, y noche a las 21.—Estreno de la super-producción "EL FANTASMA DEL MOULIN ROUGE". Creación del actor Marcel Vaudier, en 8 actos. Grandiosa presentación escénica. El París misterioso. El Moulin Rouge. Los cabarets excéntricos de Ville Lumière. Sirbe de argumento a este film un asunto de tesis profunda. Nunca se ha representado en esta capital una película que pueda ejercer sobre nuestro público la atracción de "EL FANTASMA DEL MOULI NROUGE", ni una producción que sólo preocupa hoy a las mentes superiores, se haya presentado con una sencillez tal de medios de expresión que, hasta los más legos en la materia, pueden seguir la trama sin ningún esfuerzo y comprender perfectamente las conclusiones del argumento. Como película dramática, de originalidad en su asunto y como técnica "EL FANTASMA DEL MOULIN ROUGE" debe destacarse necesariamente entre todo lo estrenado durante esta temporada. Una soberbia historia que todos deben ver y todos deben conocerla.

En la sección noche en primer término se exhibirá "LAS AVENTURAS DEL OESTE", de cow-boys, por Petto Morrison.

En familiar y noche "COMPRE UN TERRENO", original farsa cómica en 3 actos, por un notable conjunto de actores cómicos.

Hoy será estrenado, en el cine Colon, un notable film de Jacqueline Logan, titulado: "LA NUEVA AURORA"
(Sello Paramount)

Para las secciones familiar y noche de hoy, anuncia esta sala el estreno de esta notable producción que tiene como protagonista a la genial y emotiva actriz Jacqueline Logan, secundada por David Torrence y Raymond Griffith.

Es una obra en la que nos presenta a Sir Oliver Holt, hombre de fortuna, que atacado por una enfermedad, pone al frente de sus negocios a su sobrino y se retira a los barrios bajos para suicidarse. Pero la suerte se lo impide y allí vive hasta que en forma teatral se reintegra a la sociedad para salvar a su sobrino y premiar a quienes lo ayudaron.

La acción de esta película se desarrolla en Londres y en ella vemos a los caracteres del drama luchar contra los embates de la adversidad hasta que una nueva aurora de felicidad ilumina su existencia.

Inaugurando su temporada oficial, hoy el gran cine Mayo estrenará "EL MILAGRO DE LOS LOBOS"

Tal cual hemos venido anunciando, hoy es el día señalado por la fuerte productora Artistas Unidos, para el estreno de su soberbia obra "EL MILAGRO DE LOS LOBOS".

Se trata, ya lo hemos dicho, del supremo y más brillante esfuerzo que la cinematografía universal pudo haber producido. Película maravillosa, en todo sentido, fué la primera que mereció el alto honor de ser exhibida durante 15 días consecutivos en el Teatro de la Gran Opera, de París. Su asunto, que es apasionante, desde las primeras escenas, llega a apoderarse vivamente de la atención del espectador, haciéndolo pasar por las más extrañas emociones. Una interpretación ajustada e inteligente contribuye a destacar aun más los indiscutibles valores de esta monumental obra, en cuya realización no se han escatimado esfuerzos de ninguna clase.

"EL MILAGRO DE LOS LOBOS", es la verdadera maravilla del "séptimo arte" y el film verdaderamente monumental y más sobrebio producido por la cinematografía de todos los tiempos.

"EL MILAGRO DE LO SLOBOS", se exhibirá, además, en el cine Colón, mañana jueves, en familia ry noche; viernes en el Esperancino, martes en el Avenida y jueves 18 en el Doré, en cuyas respectivas boleterías, pueden reservarse ya las localidades, personalmente o por teléfono.

"EL ORGANITO DE LA TARDE"

En las secciones familiar y noche de la popular sala del Oeste de esta ciudad (Popular Cine Avenida), será exhibida esta producción nacional que tanto éxito ha obtenido en sus exhibiciones anteriores. La labor interpretativa de esta producción, a cargo de María Turgenowa, Mecha Cobos, Lolita Llopis, secundadas por Julio Donadille, Arturo Forte (este actor es ya conocido en esta ciudad, pues dió unas audiciones de serrucho en los cines París y Esperancino), Escobar y varios otros. Presentación de una verdadera orquesta típica jazz-band, los bailes y fiestas en el cabaret, etc.

"EL FANTASMA DEL MOULIN ROUGE"

Ante una sala complleta se presentó anoche en ambas secciones del cine Esperancino esta fantástica producción dramática, cuyo estreno anuncian los cines Popular Avenida para el jueves 11 y Doré para el miércoles 16. Se trata de una producción excepcional en su asunto e interpretación, habiendo sido motivo de múltiples comentarios por la prensa mundial porque en este film se plantea una de las teorías más audaces de la época actual. Un drama de amor, de emoción y de terror en el grandioso escenario de París.

Mme. IVONNE SEROLY

Intérprete principal de la extraordinaria producción "EL MILAGRO DE LOS LOBOS" que hoy, en las secciones familiar y noche, estrenará la sala del gran cine Mayo, inaugurando la temporada oficial de invierno. Esta maravilla cinematográfica será exhibida en los cines Colón mañana, Esperancino viernes 12, Avenida martes 16 y Doré jueves 18.

POLICIALES

EL RESPETO A LA MUJER

Una detención

En otras oportunidades hemos dicho que en Santa Fe no faltan los individuos que no respetan a señora ni señorita. No sólo usan el piropo de arrabal, sinó que si se les hace comprender que proceden mal, no vacilan en insultar, demostrando la educación de que carecen.

Un caso ha ocurrido ayer en jurisdicción de la comisaría de la sección 1a. Las autoridades policiales procedieron a la detención de Santiago A. Leiva, quien le faltó el respeto a doña Vicenta Villanueva.

Es necesario que se den batidas contra tantos individuos que andan por ahí, molestando a las señoras o señoritas que transitan por la vía pública.

ACUSACIONES FISCALES

El fiscal doctor Valiente, ha dictaminado en los procesos seguidos a los siguientes:

Cristóbal Gómez, homicidio. Solicita el fiscal sea absuelto de culpa y cargo.

—Sebastián Lamberto o Justo Mateo, procesado por robo. Pide se le condene a dos años de prisión.

DENUNCIA DE HURTO

Averiguaciones policiales

El vecino de Laguna Paiva don Ramón Mendoza, se ha presentado a la autoridad policial de esa localidad, radicando denuncia según la cual fué víctima de un hurto de $ 65.

La policía practica las averiguaciones del caso, con conocimiento del señor juez de instrucción en turno.

UN HOMBRE FUE HERIDO DE UNA PUÑALADA

El heridor se encuentra detenido

En Barrancas, departamento San Jerónimo, se ha desarrollado un sangriento suceso del que fueron actores los ciudadanos Angel Leiva y Lázaro Funes.

Enemistados desde hace ya tiempo, era indudable que el día menos pensado se trabarían en pelea, tal cual ha ocurrido.

Al encontrarse sostuvieron un cambio de palabras, trabándose en pelea a golpes de puños.

En tales circunstancias, Funes logró herir de una puñalada a su rival, herida que le infirió en la espalda, en momentos en que Leiva trataba de huir. La policía concurrió inmediatamente, procediendo a la detención del heridor e iniciando el sumario de práctica. Se ha dado cuenta al señor juez de instrucción en turno.

HUBO UNA PELEA EN UN COMITE

De los protagonistas resultó uno gravemente herido, estando detenido el heridor — Circunstancias del suceso

Cruzamos una época en que los sucesos sangrientos se producen unos tras otros, como ha podido constatarse con la crónica diaria. Desde que se iniciaron las luchas políticas no ha pasado un día sin que se anoten sucesos de la índole a que nos referimos. Ello llama a la meditación, y es deber de las autoridades evitar, dentro de lo posible, que esto continúe. La primera medida que corresponde dictar es reprimir el abuso de armas. Hay pueblos en la campaña, donde no pocos individuos hacen alarde de llevar armas a toda hora, tanto de día como de noche, dando la impresión de que estamos en aquellos lejanos tiempos en que era necesario andar con el arma bajo el brazo. Hoy ya no debe ocurrir eso, desde que tenemos policía que debe vigilar por la vida y los intereses de todos.

Estas reflexiones nos sugiere el sangriento episodio producido en un comité del radicalismo irigoyenista, en el pueblo de Coronda.

Nos dicen las informaciones que los actores siempre fueron amigos y que el hecho ha tenido lugar a consecuencia de un cambio de palabras.

El suceso—

Se produjo como queda dicho, en el pueblo de Coronda, en el comité de los radicales irigoyenistas.

Se encontraban diversas personas, entre ellas los protagonistas Ramón Andino y Fidermo Cabral.

Hablaban del momento político, del posible resultado de los comicios, cuando hubo un mal entendido y surgió una disputa. Intervinieron varias personas a fin de evitar que el incidente asumiera mayores proporciones, pero no fué posible.

Estaban sulfurados y se desafiaron a pelear. En tales circunstancias Andino, desenfundando una cuchilla atacó a su rival, logrando herirlo de una profunda puñalada debajo de la tetilla derecha.

Las autoridades policiales concurrieron de inmediato, procediendo a la detención del heridor y dictando las providencias que en casos como este corresponden.

El herido—

El herido Fidermo Cabral fué internado en el Hospital de Caridad, después de q' se le practicó la primera cura. Lo inspeccionó el médico de policía, que deberá extender el certificado de práctica.

Al juez de instrucción—

Se ha dado cuenta del suceso al señor juez de instrucción y se levanta el sumario que es de práctica.

EL SUCESO DE LAGUNA PAIVA

Ha fallecido el herido y se ordena la autopsia del cadáver

Días atrás se produjo un sangriento suceso en la vecina localidad de Laguna Paiva del que fueron actores Cosme Fernández y Vicente Iglesias, hecho del cual ya hemos informado, del que resultó gravemente herido el último de los nombrados.

El juez de instrucción, doctor Puig, dió ayer una resolución disponiendo que hoy se practique la autopsia del cadáver, lo que harán los médicos de los tribunales.

LOS PELIGROS DE LAS ARMAS DE FUEGO

Un menor resultó herido de un balazo en la mano

Una vez más se ha puesto en evidencia los peligros de las armas de fuego en manos de los menores.

Lo dice otra vez el episodio ocurrido en jurisdicción de la comisaría 3.a, del que fué víctima de su propia imprudencia un menor.

De ello nos da cuenta el siguiente parte policial que nos ahorra mayores comentarios. Dice así:

El auxiliar Deheza condujo de la A. Pública al menor Arturo Thompson, quien se acompañaba de su madre doña Alejandra Alvarez, domiciliada en Avenida Alem 345. El nombrado menor se había presentado a dicho establecimiento a los efectos de hacerse curar de una herida de bala que le traspasó la mano izquierda, producida por una pistola matagato, en circunstancias que se encontraba en los talleres del ferrocarril Santa Fe, y expone que se produjo la herida al querer descargar el arma. Dicha seccional ha entregado el procedimiento a la comisaría 5.a, por domiciliarse en esa sección el menor. La herida que presenta el menor, no reviste importancia.

HAN OCURRIDO DIVERSOS ACCIDENTES DEL TRAFICO

Choques violentos — Desperfectos causados

El de ayer fué un día en que los choques y otros percances del tráfico, estuvieron a la orden del día. Fué un mal día para los ciclistas y sólo hay que felicitarse de que no hubo desgracias personales.

Es necesario decir que si hay conductores de coches y automóviles que son imprudentes, que tienen la manía de la velocidad, no faltan los menores que andan en las calles más céntricas en igual forma.

He aquí los casos a que hacemos referencia:

En calle 9 de Julio y General López chocó el coche que dirigía Santiago García con el automóvil de Julio Pedestá. Sólo hubo pequeños desperfectos, quedando arreglados amistosamente los conductores.

—De otros accidentes da la policía estos datos:

El agente de la parada 15, hace comparecer a esta comisaría al conductor del coche de plaza número 3, Mario Martínez, y al ciclista Pedro Cortez, por haber éstos chocado en calle San Martín y Mendoza, en circunstancias que el coche nombrado circulaba por San Martín de sur a norte, y al llegar a Mendoza y al ser llamado por un cliente, dió vuelta y en esa circunstancia fué embestido por el ciclista ya nombrado que circulaba en la misma dirección detrás del coche por la misma calle, sufriendo la bicicleta la torcedura de la rueda delantera y rotura del farol. El choque se produjo por culpa del ciclista.

—Se presentó el menor Ramón Segovia, domiciliado en calle Mitre 153 norte, denunciando que en circunstancias que había dejado estacionada su bicicleta en el cordón de la vereda de calle 25 de Mayo y Rioja, fué embestida por un tranvía de la línea 4, con el salvavidas del acoplado, guiado por el guarda chapa 155, resultando la bicicleta con desperfectos. Se mandó citar a los conductores del tranvía.

—Se presentó el señor José Morelli, domiciliado en calle Rioja 171, oeste, denunciando que en circunstancias que circulaba con su bicicleta por calle Salta de este a oeste, entre 9 de Julio y 1.o de Mayo, fué embestido por el coche de plaza 110, produciéndole a la bicicleta la rotura de la rueda delantera. Se mandó citar al conductor del coche.

—En calle San Martín y Mendoza el ómnibus número 3 de la compañía de Tranvías, siendo el guarda Pedro Elías, chapa 366, éste circulaba por San Martín de sur a norte, y al llegar a Mendoza paró para que subiera un pasajero. En esas circunstancias fué embestido por el auto chapa 418 guiado por Antonio Vaurell que venía detrás en la misma dirección, resultando el ómnibus con la rotura del fierro del farol trasero, y el auto 418 con la rotura del farol delantero y desperfectos en el radiador.

LOS SUCESOS POLICIALES

Desórdenes a golpes de puños — Otros hechos registrados

No han faltado ayer los desórdenes y otras contravenciones que han dado lugar a la intervención de la policía.

Contraventores—

Quedaron detenidos en la comisaría 1.a, Juan Romero y Setisio Salermo, quienes se trabaron en pelea a golpes de puño, en estado de ebriedad.

Por lo mismo quedó detenido Dionisio Paraná.

—Por idéntica causa, en la 4.a, Antonio Asención.

Desórdenes—

Ha habido sujetos que han promovido grandes desórdenes de puro gusto, como para hacer ver que tienen coraje y han ido a dar a las comisarías. Es lo que corresponde hacer con todos aquellos que se creen malevos. He aquí lo que dice la policía:

Tuvieron entrada por ebriedad y desorden, los sujetos José Serrandi y Cipriano Silva. Estos, en el prostíbulo de calle Córdoba 667, se encontraban bebiendo cerveza, en donde rompieron unas copas y luego se negaron a pagar.

Seccional 5a.—

Por ebriedad fué detenido el sujeto Saturnino Bermachea.

—Por la misma causa, Isaac Gómez.

—Por ebriedad y desorden tuvo entrada la mujer Gregoria González. Esta mujer, en el estado que se menciona, en esa oficina de guardia insultó groseramente al ciudadano Santos Pérez, sin haber motivo para ello.

—Tuvieron entrada por desorden el sujeto Higinio Tognola y la mujer Petrona de González. Estos, en calle Alberdi y Avenida Alem y al ir Tognola a cobrarle una cuenta que le adeudaba la González, se tomaron en palabras, insultándose ambos groseramente.

—Tuvo entrada por desorden el sujeto Santos Pérez (a) El Chato. Este, en calle Chacabuco y Avenida República, insultó al ciudadano Ramón Heredia por cuestiones íntimas, desafiándolo a pelear.

Seccional 6a.—

Han tenido entrada por desorden y ebriedad, los sujetos Juan Ibalos y Valentín Orozco, quienes en calle San José y Mendoza, por cuestiones del momento, se tomaron a golpes de puño.

—Por ebriedad fué detenida la mujer Petrona de Acevedo.

—Por desorden y portación de armas fué detenido el sujeto Gullomil Pascuale. Este, se trabó en pelea con otros sujetos que se ignoran los nombres. Se practican averiguaciones. Se le secuestró una cuchilla de grandes dimensiones.

PERIODISMO

"La Palabra"

En la localidad de San Justo aparecerá el sábado próximo un órgano periodístico titulado "La Palabra", cuyo programa consistirá en la defensa de los intereses materiales y económicos del departamento del mismo nombre.

"La Palabra" verá la luz semanalmente, y a no dudarlo, dadas las finalidades que persigue, logrará abrirse camino en el departamento San Justo.

Desde luego, le auguramos éxito y prosperidad.

SANTA FE

SANTA FE, MIERCOLES 10 DE MARZO DE 1926

DEPORTES

—BOX—

Alberto Icochea, el fuerte campeón peruano que acaba de vencer al uruguayo Alejandro Trías y al chileno Víctor Contreras, se presentará en nuestros rings en el match Slullitel v. Peyrade realizando una exhibición con Víctor Callela

EN EL VAPOR "TRITON" QUE ZARPA HOY DE BUENOS AIRES SE EMBARCARAN PEYRADE, ICOCHEA Y DON JULIO ITURRIAGA, MANAGER DE AMBOS. — TODO EL PROGRAMA DEL 13 SERA DE UN INTERES EXCEPCIONAL. — PROBABLEMENTE COMBATA TAMBIEN MIGUEL CENTURION. — EVARISTO GARCIA ENFRENTARA A ROGELIO VIERA, UN ADVERSARIO SUMAMENTE FUERTE

La última reunión pugilística que nos brindara la activa empresa de Gimnasia y Esgrima, constituirá a no dudarlo el broche de oro con que dará por terminada su actuación el destacado deportista D. Mario Videla quien como lo manifestáramos en nuestra edición de ayer, termina su contrato con el club de la franja, el que según sus manifestaciones, no lo renovará siendo únicamente factible que bajo su dirección ya en el Stadium del club aludido o en otro que se habilite concierte el encuentro Roldán v. Lencinas. Con tal motivo el aludido match-maker se ha preocupado de brindar al público aficionado un programa que bien podemos manifestar por la calidad de los púgiles que han de intervenir en él, puede considerar excepcional. Como nuestros aficionados en muchas ocasiones deben conformarse con conocer de lejos y por las crónicas a los grandes púgiles que actúan en la Capital Federal el promotor de Gimnasia ha querido que nuestros aficionados puedan apreciar de cerca las eximias condiciones del campeón medio pesado peruano Alberto Icochea quien como se sabe es un pugilista de eximias condiciones y que después de su victoria frente al uruguayo Alejandro Trías puede decirse que es el mejor hombre de Sud América dentro de su categoría.

A tal efecto ha sido contratado para que en el festival del 13, el fuerte peruano realice una exhibición con Víctor Calella como preliminar de los otros combates. Según las informaciones que poseemos, el aludido profesional juntamente con Peyrade y el manager de ambos don Julio Iturriaga se embarcarán hoy en el vapor "Tritón", llegando mañana a ésta, siendo probable, que si la hora lo permite, Peyrade realice en el Gimnasia y Esgrima los últimos ejercicios de entrenamiento efectuando a la vez Icochea algunos rounds de sparring con los púgiles que quieran enfrentarlo.

Además del interés demostrado entre nuestros aficionados por el match de fondo a doce rounds en que Slullitel y Peyrade dirimirán supremacías, existe verdadera curiosidad por ver nuevamente al campeón santafecino Evaristo García, quien como se sabe hará su reentré en el match de semi-fondo enfrentando al fuerte aficionado rosarino Rogelio Viera. Este que tiene una breve, pero brillante carrera ha de obligar al campeón santafecino a combatir recíamente, poniendo todos sus conocimientos a fin de conseguir una lucida actuación. Entre sus peleas principales figura un draw con Luis Stanicio y el profesional Luis Bracamonte, que antes combatiera en ésta con Luis Poggi logró ponerlo k. o. al minuto del primer round. En Buenos Aires donde actuara breve tiempo logró clasificarse campeón del Club Policial y luego adjudicarse igual título en el Campeonato Ciudad de Rosario de 1925.

Otro combate que aun no se ha resuelto definitivamente por no encontrarse adversario en Rosario, es en el que actuaría Miguel Centurión, el destacado aficionado local, que lograra en Rosario al igual que García el título de campeón santafecino.

Se realizarán igualmente uno o dos preliminares más tratándose con ello de que intervengan igualmente los más destacados púgiles locales.

ROCKY KANSAS VENCIO AL PUGILISTA BRITANICO FREDY JACKS

En Tampa (Florida), se realizó el concertado match entre el campeón de peso liviano Rocky Kansas y el pugilista británico Fredy Jacks, imponiéndose el campeón por knock-out técnico en el sexto round de la pelea.

El referee suspendió el match en vista de la inferioridad manifiesta de Jacks.

ACEPTACION DE UN DESAFIO

El aficionado Jorge Rey, acepta el desafío lanzado por Rodolfo Wilde en las condiciones siguientes: el match se realizará en privado el día que el desafiante fije, otorgando el desafiante ventaja en los guantes.

De aceptar estas condiciones debe dirigirse por intermedio de este diario.

— FOOT-BALL —

MAÑANA PRACTICARA LA 3.a DEL CLUB COLON, JUGANDO UN ENCUENTRO CON UN COMBINADO DEL MISMO CLUB

El cuadro de 3.a del Club Colon se viene preparando con esmero para el match que sostendrá con su similar de Unión, el 13 del corriente.

Con tal motivo, mañana en el estadio del boulevard Zavalla y Moreno, jugará el citado equipo un partido de entrenamiento, enfrentando a un combinado del mismo club.

El cuadro de Colón que enfrentará a Unión, según se nos informa, estará constituido de la siguiente manera:

Gaitán; Passero y Díaz; Panizza, A. Sánchez y Ortiz; Gómez, Rivarola, Villalba, Papini y Rodríguez.

LA ASOCIACION URUGUAYA DE FOOT-BALL, TIENE RESUELTO INICIAR LA TEMPORADA EL 11 DE ABRIL PROXIMO

El Consejo Provisional de la Asociación Uruguaya de Foot-ball, se reunió recientemente, bajo la presidencia del Sr. Héctor Gómez, resolviendo entre otros asuntos de interés para la entidad, que la temporada oficial de foot-ball se inicie el domingo 11 de Abril próximo.

Con tal motivo se ha comunicado a los clubs y Ligas afiliados, que pueden comenzar a practicar foot-ball desde el domingo 14 del corriente a los efectos de que sus equipos se encuentren en buen estado de entrenamiento.

UNA MEDIDA QUE PODRAN ADOPTAR NUESTROS CLUBS

El club Racing, de Buenos Aires, durante el presente mes, no cobrará cuota de ingreso a los q' deseen ser asociados

La comisión directiva del Club Atlético Racing de la Capital Federal, ha resuelto en una de sus últimas reuniones, suspender la cuota de ingreso, durante el presente mes.

Indudablemente serán muchos los aficionados que aprovecharán esta franquicia para ingresar a la prestigiosa entidad de Avellaneda.

Algo análogo podrían hacer varios clubs de esta capital, y ya verían engrosar el número de sus afiliados.

EL CLUB BOCA JUNIORS, RINDE UN HOMENAJE AL MALOGRADO ERNESTO CELLI

La Comisión Directiva del Club Atlético Boca Juniors, de la Capital Federal, en una sesión realizada recientemente, con motivo de cumplirse el aniversario de la muerte del estimado jugador santafecino, Ernesto Celli, ha resuelto:

1.o — Ponerse de pie, para honrar la memoria del caído.

2.o — Encomendar a los representantes de esta entidad, que acompañarán a Rosario al primer equipo, el 28 del corriente, con motivo de realizarse en la ciudad aludida un partido con el Newell's Old Boys, que coloquen una corona de flores naturales en la tumba que guarda los restos del nunca bien llorado jugador.

RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA COMISION DIRECTIVA DEL CLUB COLON

Sesionó anoche la C. D. del club Colón, bajo la presidencia del titular don F. Emilio Daneri y con asistencia de los miembros señores Ricardo Cullen Funes, Félix Belo, César Carnelli, Alejandro Marelli, Apolinario Sánchez, Fernando De Feo, Eduardo Echagüe, Carlos Ferrari y Juan Vanzán. Abrióse la sesión siendo las 22 horas.

Acta anterior—

Se lee y aprueba el acta anterior.

Aceptación de socios—

Socios activos: Santiago Romero, José M. Glorioso, C. Alejandro Gragiano, Santiago Reynoso, Manuel Espinosa y Dolores Viña.

Socios jugadores: Carlos Molinari y Raúl Mussacchio.

Aceptación de renuncia—

Por ausentarse de esta ciudad, se aceptó la renuncia del socio activo J. Maciel.

Varias notas—

Se leen por secretaría comunicaciones sobre renovaciones de comisiones directivas de las siguientes instituciones deportivas: Club Atlético Nacional, de Rosario; Club Atlético Central Córdoba, de Rosario; Club Argentinos de Quilmes, de Rafaela; una invitación del Club Sportivo Barracas de Buenos Aires, para el torneo a efectuarse próximamente en Buenos Aires. Se toma nota.

Partido de 3.a división—

Se confirman las diligencias efectuadas por el presidente, para realizar un partido amistoso de tercera división, con la similar del club atlético Unión, para el domingo 14 del corriente, en nuestro field, a las 9 horas.

Partido de práctica—

Habiéndose suspendido el partido de práctica que debía efectuarse el domingo pasado, por mal tiempo, invítase nuevamente a los jugadores de primera e intermedia para el domingo próximo a las 16 horas, para realizar dicho partido.

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión, siendo las 23.30 horas.

REUNIOSE ANTEANOCHE LA COMISION DIRECTIVA DEL CLUB ATLETICO BROWN

Resoluciones adoptadas

Como de costumbre, anteanoche en su local social de la calle San Jerónimo N.o 122, antiguo local de la extinta Liga Santafecina, reunióse la comisión directiva del club Brown, con asistencia de los señores Blas F. Gómez, Eduardo J. Cámara, Emilio Mermet, Juan Tosselini, Joaquín Rodríguez, Francisco Bonet, Agustín Corti, y bajo la presidencia del titular señor Clemente Puccinelli, tratándose los siguientes asuntos:

Acta—

Es aprobada sin observación el acta de la sesión anterior.

Socios—

Se aceptan al señor Benito Cusinato activo, y al señor Pablo R. Mulonk jugador.

Partidos de práctica—

Se resuelve citar a los jugadores de tercera división para el domingo próximo a las 8 horas, y a los de primera e intermedia a las 16 horas.

Festival—

Se resuelve obsequiar con un lunch a los socios y jugadores, festejando la iniciación de la nueva temporada, a las 18 horas, en cuyo acto se hará entrega de una medalla de oro al mérito al señor Juan Colli, ex-jugador, por su larga y meritoria actuación en la institución; hallándose designado al señor presidente don Clemente Puccinelli, para que haga entrega de dicho obsequio.

Mejoramiento del field—

Se autoriza a la presidencia a invertir la suma de $ 300, en la adquisición de materiales para mejoramiento del campo de deportes.

CLUB ATLETICO FEDERAL

Reunión de la C. D.

En la última reunión celebrada por los miembros de la C. D. del club atlético Federal, se resolvió aceptar las solicitudes de socios presentadas por los señores: Bartolomé Pampiglioni, Juan C. Pampiglioni, José V. Brocal, Gaspar Silva (h.), Carlos Benmale, Augusto Brocal, Antonio Ramírez y Celestino R. Salor.

Nuevas autoridades—

Se designó secretario del club al señor Gaspar Silva (h.), prosecretario, señor Kruttenecky; protesorero, Alejandro Mole; revisadores de cuentas, señores: Antonio Ramírez y Augusto Brocal.

Invitación—

Se invita a todos los asociados a la reunión ordinaria que se efectuará el próximo lunes en el local de la calle Uruguay N.o 86, a las 21 horas, para tratar asuntos de suma importancia.

Se ruega puntual asistencia. — El secretario.

C. A. ZANNI

La C. D. del club citado en primer término, invita a todos sus asociados, para la asamblea que efectuarán el próximo jueves 11 del corriente, en el local de calle 25 de Mayo N.o 620, para tratar los mismos asuntos que debieron resolverse en la sesión anterior, entre ellos, la renovación total de la C. D. que ha de regir los destinos de la institución, en el período 1926-1927.

Se ruega puntual asistencia, por cuanto es última convocatoria.

La sesión empezará a las 21 horas. El secretario.

El rival de Peyrade

John Slullitel, nuestro excelente "fighter" que el sábado próximo tratará de rehabilitarse frente al campeón argentino Eduardo Peyrade.

Movimiento del personal administrativo

Nombramientos

Nómbrase fiscalizador de Rentas, dependiente de la Receptoría de Rosario, al señor Carlos J. Terrosa.

—Nómbrase secretario del juzgado de paz y del Registro Civil de Llambi Campbell, departamento La Capital, al señor Martín Mondino, en reemplazo de don Andrés Kranemberg.

Centros y Sociedades

Centro recreativo "Ensueño de amor"

Con gran entusiasmo se está realizando los preparativos para el gran lunch y baile que realizará esta sociedad el sábado próximo en los salones de la sociedad Unión Francesa, a las 21 horas.

Numerosas familias han prometido su asistencia a la fiesta, la que como otras que ha realizado esta prestigiosa institución, ha de constituir una animada reunión social.

Una orquesta típica de primer orden contribuirá con su repertorio excelente al éxito de la velada.

MUNICIPALES

INSPECCION GENERAL

Expedientes diligenciados, 13.

Ordenes giradas, 35.

Multas—

Por infracción a las ordenanzas números 1012 y 1266, fueron aplicadas varias multas.

Mataderos—

Animales sacrificados para el consumo de la ciudad:

Vacunos, 126; terneros, 23; lanares, 28 y porcinos, 5.

Fiscalizaciones—

Fueron fiscalizados 30 boletos de impuestos a vendedores ambulantes y 45 boletos de introducción en las distintas secciones del municipio.

Demografía

MOVIMIENTO DEL DIA

Nacimientos —

Santiago Esteban, hijo de Agustín Fabro y de Dora Galarza.

Rodolfo Sotero hijo de Sotero Cuevas y de Berta Fontaine.

Juan Genaro hijo de Victorio Medina y de Angela Zaracha.

Rogelio Antonio hijo de Pedro Arévalo y de Antonia Lescano.

Defunciones—

José Relagini, Uruguayo, 10 años.

Vicente Iglesia, español, 21 años.

Agustín Santa Cruz, argentino 55 años.

Gloria Irma Chiodi, argentina, 2 meses.

José Robert, argentino, 56 años.

Estado del río

PERMANECIO AYER ESTACIONADO

Relacionado con el estado del río, el boletín oficial enviado por la oficina técnica de la Dirección del Puerto, nos hace saber que en su jurisdicción el río permaneció estacionado durante las últimas 24 horas, marcando el hidrómetro colocado en el dique número 2, una altura de 5.40 metres.

Profundidad al cero, 5.20; metros 10.50; profundidad mínima del canal 11.0 pies; calado máximo admisible, 23.9 pies.

Determinante en el perfil, Los Diques.

Ministerio de O. Públicas—

En los Pasos: Calado admisible tramo Santa Fe-Rosario, 32.6 pies.

Datos del Correo—

Río Corrientes, altura 5.46, bajó 26 centímetros.

Río Itá Ibaté, sin aviso.

Río Ituzaingo, altura 2.47, bajó 29 centímetros.

Río Posadas, altura 2.78, bajó 30 centímetros.

Río Aguirre, altura 16.42.

Por el puerto

Movimiento habido en nuestro puerto, durante el día de ayer:

BUQUES DE ULTRAMAR

Buques a la carga—

Vapor holandés Stad Amsterdam, cereales.

—Vapor inglés Southfica, cereales.

—Vapor inglés, Scottfield, cereales.

—Vapor alemán, Christel Winenn, cereales.

—Vapor italiano, Lorenzo, quebracho.

Buques a la descarga—

Vapor noruego, Thode Fagelund, materiales.

—Vapor danés, John Blumer, adoquines.

—Vapor belga, Hainant, portland.

—Vapor alemán, Eschethien, madera de pino.

CABOTAJE

Buques entrados y salidos—

Vapores nacionales, Jorge Alberto, Ceres y Lucero, con pasajeros y carga.

Buques que descargan—

Balandra nacional, Don Pepe, inflamables.

—Lancha nacional, Gerardo Valetta varios.

—Lancha nacional, Acamrejel, harina.

—Gabarra nacional, A. V. H. R. N.o 3, pedregullo.

—Gabarra nacional, A. V. H. R. N.o 4, pedregullo.

—Vapor nacional, México, varios.

—Balandra nacional, Siempre Vicente, lino.

Buques que cargan—

Balandra nacional, Ras 1.o.

—Balandra nacional, Rosa Sola.

—Balandra nacional, Brisa.

—Balandra nacional, Los 3 Amigos.

—Lancha nacional, Gerardo Valotta.

—Lancha nacional, Torero.

—Pontón nacional, Río Batel.

—Paquete uruguayo, Santa María Magdalena.

NATACION

POR CUARTA VEZ, VITO DUMAS FRACASO EN SU INTENTO DE CRUZAR A NADO EL RIO DE LA PLATA

Nuevamente ha fracasado el nadador Vito Dumas, en su tentativa de cruzar el Río de la Plata.

En esta nueva intentona, el prestigioso deportista, a quien la suerte le es adversa, nadó durante 16 horas, debiendo abandonar la tentativa a causa del gran temporal que se desencadenó.

Según noticias que se reciben de la Capital Federal, hacen saber que Dumas se muestra decepcionado por la mala suerte que le acompaña, desde que realizó sus anteriores esfuerzos en procura del triunfo que tan empeñosamente busca.

Estaba detenido en averiguación e hirió a un agente

EN TALES CIRCUNSTANCIAS FUE MUERTO DE UN BALAZO — EL EPISODIO SE DESARROLLO EN LA OFICINA DE GUARDIA DE LA JEFATURA DE SASTRE — EL SUMARIO

Está visto que continúa la racha de delitos en una forma que está llamando poderosamente la atención. Es de lamentar, y mucho más en aquellos casos en que entre los protagonistas aparecen agentes o funcionarios policiales. Es hora ya de que se haga lo posible para evitar que en peleas sangrientas se vean mezclados tales empleados de policía.

La policía no debe matar, no debe hacer uso de sus armas sino en casos extremos, cuando se vea obligada o cuando esté el funcionario en peligro, pero no de otra manera o en otras circunstancias. Lo decimos, ante el caso que vamos a narrar y teniendo presente el episodio del barrio sudoeste, del que resultó muerto Julio Domínguez.

Si nos atenemos a los informes que llegan desde Sastre, cabecera del departamento San Martín, que es donde se ha desarrollado el episodio, estamos en presencia de un desacato. Nosotros no justificamos el hecho, pero de los datos resulta justificado y es de esperar que la justicia lo deje completamente en claro, no quedando ninguna duda a este respecto. Y estamos seguros de que la policía de Sastre, a cuyo frente se encuentra el señor Lasave, ha procedido correctamente. Ha muerto a un hombre, se dirá. Es exacto; pero ese hombre, hirió primeramente a un agente y al intentar hacer lo mismo con el comisario, fué muerto.

Damos los datos que rodean al episodio.

Una detención—

El agente de policía de Sastre, José Aluztiza, condujo detenido a la comisaría de guardia de la jefatura de policía, a un ciudadano que se hacía llamar Edmundo Schemeitter. Se deseaba averiguar sus antecedentes, pues era desconocido en el pueblo.

Llevado a la oficina y en momentos en que se iniciaba la requisa, fué entonces cuando ocurrió el suceso.

El individuo estaba armado. Sacó de entre las ropas un trozo de hierro y con él aplicó un formidable golpe al agente Aluztiza, haciéndolo rodar por tierra malamente herido. El golpe fué dado en la cabeza y le produjo una lesión de carácter grave. Todo esto fué presenciado por el comisario de servicio don Antonio Madruga, quien corrió con intención de desarmar a Schemetter. No lo logró y fué agredido en forma violenta, mientras el agresor ganaba la puerta como para darse a la fuga.

El balazo mortal—

El comisario, al ver gravemente herido al agente y verse agredido por el nombrado individuo, le gritó que se detuviera y que se diera preso. Lejos de ello, fué atacado con más fuerza. Fué entonces que desenfundando su revólver, hízole un disparo, cayendo Edmundo Schemettier. La herida era mortal y falleció segundos después.

De inmediato se puso en conocimiento del jefe de policía, señor Lasave, el episodio ocurrido, dándose cuenta al señor juez de instrucción en turno.

El comisario Madruga, quedó detenido y el agente se aloja en el Hospital de Caridad.

Se levanta el pertinente sumario.

DE CAYASTACITO

NOTAS DE UNA JIRA POR EL DEPARTAMENTO SAN JUSTO, SOBRE LA LINEA DEL F. C. CENTRAL NORTE

(De nuestro corresponsal viajero, señor Antonio Cañete)

MARZO, 8. — Acompañado por el señor Gatti, activo empleado de la Defensa Agrícola en esta zona, tuve el placer de recorrer la colonia de esta importante jurisdicción.

Los colonos de Cayastacito, casi todos son propietarios de las tierras que cultivan, dedicándose a la agricultura, a la ganadería y a los trabajos de la pequeña granja; son personas muy atentas y se muestran afectuosas con los viajeros y por eso no pueden menos de inspirar la mayor simpatía así como justa gratitud.

Estos elementos laboriosos, conocen prácticamente todas las faenas agrícolas, siendo hombres muy competentes y constantes en el duro bregar de la vida. Han adquirido la propiedad de sus campos a fuerza de sacrificios, con el sudor de la frente.

La vida económica y bien organizada de casi toda la inmensa mayoría de los colonos de Cayastacito, resulta una cosa admirable.

Las familias Racine y Carlén, que son los que corren con la mayoría de las explotaciones agrícolas de esta colonia, tienen establecida en el pueblo una casa de comercio en ramos generales, regenteada y bien administrada por el señor Ramírez, hombre joven y lleno de actividad que actúa eficazmente en todos los órdenes del desenvolvimiento comercial.

Esta importante casa fué establecida con el objeto de proveer a sus asociados que forman legión, de artículos buenos a precios económicos, como así también a aquellos vecinos y pobladores que desean comprar sus mercaderías en la citada casa.

De modo que por lo expuesto, se ve que en estos buenos trabajadores de la tierra, existe el espíritu del cooperativismo y de la asociación, factores importantes de bienestar común y de progreso.

Es digno de admiración el constatar en esta hermosa colonia, el cultivo de sus tierras, el buen estado en que se encuentra la ganadería y en la forma próspera y acelerada en que se desenvuelve y progresa la industria de la granja, todos los cuales son los factores más importantes de la riqueza de nuestro país.

Existe en Cayastacito otro negocio de mucha importancia y que merece mencionarse en esta crónica, o sea el que tiene establecido el señor Valentín Reinares.

Hombre emprendedor, atento y que trata a su numerosa clientela con toda amabilidad y respeto, su negocio goza de mucho crédito.

En este importante negocio, el comprador encuentra todos los artículos que necesita a precios que pueden competir con los de Rosario y Santa Fe, pues el señor Reinares realiza sus importantes compras en Buenos Aires, a precios inmejorables y es por esto que los compradores siempre salen favorecidos con artículos de buena calidad y muy baratos.

—En los muchos viajes que he hecho a Cayastacito, nunca tuve el placer de entrevistarme con el señor Carlén. En mi última visita tuve la grata oportunidad de conocerlo. Hombre de más o menos cincuenta años de edad, el señor Simón Carlén, recientemente electo senador por Garay, es sencillo y está en pleno goce de sus energías. Espíritu afable, goza de muchas simpatías y sus amigos forman legión, pues además es generoso, altruista y los buenos criollos encuentran en él un noble corazón, siempre dispuesto a hacer el bien.

Don Simón, como cariñosamente le llaman sus amigos, es hombre de trabajo luchador infatigable y siempre dispuesto a hacer cualquier servicio.

En el transcurso de la conversación, requerí su respetable opinión sobre la política del departamento Garay.

—La política en Garay — contestó — nunca ha estado ni estará mejor encaminada que ahora, pues contando con el patriotismo y buena voluntad de los hombres del Departamento, nos hemos unido con las mismas ideas y principios que encarna el partido radical, para poder salir triunfantes, enarbolando la bandera del Parque que simboliza las enseñanzas de nuestro gran patricio don Leandro Alem.

Le interogo acerca de su futura labor en la cámara, y contesta que en ese recinto ha de luchar y presentar proyectos para beneficiar al departamento Garay. Y agregó: Garay, señor periodista, necesita de hombres que se ocupen de sus progresos y yo doy mi palabra de trabajar constantemente porque este querido departamento tenga líneas de comunicación tanto por agua como por tierra, que sean motivo de orgullo y satisfacción tanto para mí que tendré el honor de representarlo, como para todos sus pobladores.

Será esa una obra de progreso, llamada a transformar y a hacer conocer comercialmente a Garay.

Mi primer proyecto y mi primer esfuerzo a realizar y que he de luchar constantemente hasta conseguir mis propósitos, se relacionarán con la terminación del terraplén que partiendo del puente colgante de la laguna Stúbal, vaya a unirse con el terraplén extendido hasta Santa Rosa. Este es un trabajo que creo cuesta cientos de miles de pesos, pero contando con la buena voluntad del gobierno y como es una línea de comunicación de muchísima importancia para Garay, creo y casi tengo la seguridad de que la realización de estos trabajos es un hecho.

Siendo un poco avanzada la hora, me despido del señor Carlén, admirando que no obstante su edad, sea tan emprendedor y lleno de iniciativas, todo por el progreso de su pueblo, para el cual procura una evolución social, política y económica.

—El juez de paz de esta localidad, es el señor Pedro La Casa, correcto funcionario, como así antiguo y prestigioso vecino de este pueblo, que goza de la confianza y prestigios en todo el vecindario.

Don Pedro La Casa, reune en sí cualidades de bondad, cultura y afabilidad sin límites.

Como tengo la oportunidad de recorrer todos los pueblos de la provincia, casi puedo decir que en muy pocos, hay un juez de paz que goce de tanta confianza y buen concepto, como el funcionario de referencia.

El señor La Casa es equitativo en la solución de los asuntos judiciales que se le someten y da a cada cual lo suyo. Tiene las razones porque se le estima. Cree él que a veces más vale un mal arreglo que un mal pleito, y por cierto no se equiboca.

EL DEPOSITO DE

Carbón de leña

— DE —

Antonio Sureda (hijo)

Vende a precios del día. Bolsa grande, zarandeado,

a $ 1.70 m|n

tomando 5 bolsas a la vez. Tomando una sola bolsa

a $ 2.— m|n

Se lleva a domicilio. Dirigir los pedidos a calle Francia 750 y a los siguientes teléfonos:
S. T. 785 U. T. 38
SANTA FE
v 5 5

BORDADO A MAQUINA

TRABAJOS DE BORDADOS DE TODA CLASE

Se reciben alumnas de la ciudad y campaña.
de vainilla a máquina.
lecciones de bordados con la maquinita "La Porteña" en hilo y lana
se vende la maquinita.
Catamarca 15 (Oeste).
30.982. — Pte.

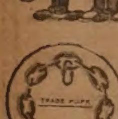

HILOS para coser y tejer. Solicitar precios por mayor.
"CASA ACHKAR"
14 (O.)—U. T. 2007—Santa Fe
30190 Pte.

TAPICERO

Emilio Della Longa

OFRECE para cualquier trabajo, refacciones completas de escritorio, fundas y cortinados. Trabajo garantido. Precio sin competencia.
U. T.
RIOJA 123 (O.)

LA PUNTILLERIA "LA ESPAÑA"

San Martín 645

frente al Centro Español
U. T. 3286

CASA MEJOR SURTIDA EN PUNTILLAS Y GENEROS DE HILO — SURTIDO COMPLETO EN MERCERIA — ARTICULOS PARA LABORES DE COLEGIO — HILOS Y SEDAS PARA TEJER Y BORDAR
COMPRA EN ESTA CASA SE ECONOMIZARA EL 60 o/o
SE ARREGLAN MUÑECAS

MANUEL REGIDOR

Holstina

es el mejor producto para teñir toda clase de telas.
32 hermosos colores.
No destiñe; es económica.
Solicítenla en Farmacias, Ferreterías etc. o a los únicos representantes, Sres.

CATTANEO Hnos.

Calle San Jerónimo 501
Calle Ituzaingó 202
Calle Rivadavia 272
SANTA FE
Ventas al por mayor y menor.
40.004-7|183

Moderno Hotel

CASA DE CONFIANZA

Habitaciones a la calle — Cocina española — Confort e higiene — Atendida por su propietario — Situación inmejorable.

San Martín esquina Corrientes 79:

JOSE ALVAREZ CALVO
S. T. 1082 U. T. 2034

523 — Calle San Martín — 525
SANTA FE
Teléfonos: S. T. 486 — U. T. 3375

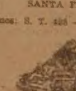

Casa MINISINI

Deutche Kalvier Von . . $ 1,000
Pianos alemanes, desde . „ 1,000

Ventas al contado y a largos plazos hasta 36 mensualidades. Se entrega inmediatamente al recibir la primera cuota. Pidan condiciones y catálogos, se remiten gratis.
Taller d ecompostura y afinaciones de pianos.
CASA MINISINI
30.084 Pte.

Teodoro Carbonne

Rematador público

COMPRA Y VENTA DE PROPIEDADES, terrenos, casas, campos, remates en general, hipotecas, dinero disponible cualquier cantidad sobre casas y campos, interés corriente; adelantos sobre construcciones. Para informes a calle Vera 31 (E.).
30440 Pte.

Academia "MONTES"

SISTEMA MENDIA

CORTE, CONFECCION Y LENCERIA
CASA DE MODAS

Profesora: María Carlota Montes

Diplomada e incorporada a la central de Buenos Aires. Enseñanza seria y perfecta. Se otorgan diplomas reconocidos por el Honorable Consejo de Educación. Se venden métodos y útiles para academia a precios de la casa matriz de Buenos Aires. Se cortan modelos sobre medidas. Esta academia no obliga los meses de práctica para la incorporación.
SAN JERONIMO 321

Pablo Lombardi

SASTRE

Avisa al público que ha dejado de pertenecer a la firma Lombardi y Malisani, e instala su negocio de Sastrería en calle 25 de Mayo 628, frente al depósito de automóviles Ford donde seguirá atendiendo con esmero y corrección de costumbre, contando con operarios sumamente competentes para poder garantizar los trabajos a sus favorecedores. U. T....
40144 Pte

Administración de propiedades

BRUNO Y ORTIZ
Teléfonos U. T. 2574—S. T. 1083
Mendoza y 25 de Mayo

Se encargan de la cobranza de alquileres y cuotas de terrenos vendidos por mensualidades, garantizando a los propietarios recibir sus rentas para día fijo.

Pagamos todos sus impuestos, hacemos refacciones a pagar con alquileres y atendemos personalmente la conservación de toda propiedad que se nos entregue para administrar.

Pida informes a nuestros escritorios.

SE ALQUILAN

PARA NEGOCIOS. —

UN SALON con gran vidriera muy central para escritorio o otro negocio, con tres habitaciones interiores para vivienda, cuarto de baño y cocina, gran patio, zaguán independiente para la familia; calle muy comercial: Rioja 235, entre San Martín y 25 de Mayo, frente a la Iglesia del Carmen.

PARA FAMILIAS.—

UNA CASA de 4 habitaciones, vestíbulo y zaguán, cuarto de servicio, cocina, baño instalado, instalación de luz eléctrica: muy central: Catamarca 135 (E.)

UNA CASA de 5 habitaciones, con galería, dos al frente y zaguán, baño, cocina, instalación teléfono y luz eléctrica, gallinero; muy cómoda; tranvía 4 al frente; 25 de Mayo 125 (Norte)

CASA 4 habitaciones grandes, 2 chicas, regio cuarto baño, cocina económica con instalación agua caliente, amplia terraza, gallinero y demás comodidades; Urquiza No. 802.

CASA 6 habitaciones, vestíbulo, cuarto servicio, cuarto baño instalado, w. c. para servicio; recibe buen sol, muy aireada; San Jerónimo 289 (altos).

UNA CASA con un salón al frente con vidriera para negocio y 4 habitaciones para familia, Calchines 372.

UNA CASA 3 habitaciones, pisos de madera, galería y vestíbulo abierto, instalación luz eléctrica, baño y cocina; Francia 923 s|n.

UNA CASA 3 habitaciones, galería, pisos madera, baño y cocina, instalación luz eléctrica; Vera 66 (Oeste)

Se venden varias casas y terrenos en distintas zonas de esta ciudad, con facilidades de pago.

Tenemos varias partidas de dinero para colocar en hipotecas.

Avisos económicos

OFICIOS VARIOS

SE NECESITA UN CHAUFFEUR MECANICO, bien competente en todas composturas de automóviles, como socio, o por sueldo. Dirigirse por carta bajo F. B., a este diario.
v 11 3

MEDIA OFICIALA MODISTA O APRENDIZA, se necesita. San Martín 709.
v 12 3

SE OFRECE UNA SEÑORITA SERIA PARA cajera o empleada de comercio. Ocurrir Bajo de Garay 104 (Este).
40153 v 12 3

SE OFRECE EMPLEADO PARA TIENDA, práctico, y Chauffeur. J. Moreno, Rosario 146 (O.).
v 11 3

MAESTRA NORMAL DA CLASE en su domicilio General López 62 (E.)
v 20 3

SE OFRECE COMO ENCARGADO DE ESTAblecimiento agropecuario, con preferencia para la sección Norte de esta provincia, Santiago del Estero y Chaco Nacional, persona muy práctica, conocida y bien recomendada. Para mayores informes, ocurrir al señor Pablo G. Casey, San Martín 892 ó 841, en esta ciudad.
40071 v 27 3

"EL ARTISTICO ZURCIDOR" DE ISAAC Capua. Se ponen adentro a los pantalones gastados. Se dan vuelta. Se limpia, plancha y se componen. Se va a domicilio; se atienden pedidos de la campaña. Salta 46 (O.) Teléfono U. T. 4231.
v 26 3

OFICIAL COMPETENTE SE NECESITA EN la peluquería Cosmopolita. Se paga buen sueldo. 9 de Julio 800.
v 10 3

SERVICIO DOMESTICO

MUCAMA COMPETENTE SE NECESITA — San Martín 318.
v 12 3

SE NECESITA UNA SIRVIENTA. TUCUMAN 63.
v 12 3

SE NECESITA UNA SIRVIENTA Y UNA chica, San Jerónimo 970.
v 12 3

SE NECESITA SIRVIENTA QUE ENTIENda de cocina. Tratar en Saavedra 414.
v 12 3

SE NECESITA SIRVIENTA. B. GALVEZ 849.
v 12 3

SIRVIENTA SE PRECISA, EN CALLE SAN Martín 610, se paga buen sueldo.
v 12 3

SIRVIENTA SE NECESITA. RIVADAVIA 103.
v 12 3

SE PRECISA UN MUCHACHO PARA LA farmacia Grisella. B. Gálvez esquina Mitre.
v 12 3

CHICA DE 9 A 10 AÑOS, PRECISO. SE viste y se manda al colegio. San Martín 312
v 11 3

SE NECESITA COCINERA, CALLE SAN Martín 606.
v 12 3

COCINERA Y MUCAMA SE NECESITA. SE paga buen sueldo. San Jerónimo 773.
v 12 3

MUCHACHA SERIA PARA COCINA UNIcamente, en casa de matrimonio, se necesita, Primera Junta 192 (E.), (altos del Banco Popular).
v 13 3

COCINERA CON CAMA ADENTRO SE PRECISA, en calle San Jerónimo 840.
v 13 3

SIRVIENTA QUE ENTIENDA DE COCINA, con cama adentro, se necesita. Calle 25 de Mayo 267.
v 12 3

SE NECESITA MUCHACHO JOVEN PARA cocina y pequeños trabajos. Ocurrir, 1.o de Mayo 425.
v 10 3

COCINERA SE NECESITA. MUY BUEN sueldo. 25 de Mayo 519.
40123 v 10 3

SE NECESITA COCINERA FORMAL. BUEN sueldo. San Martín 146.
v 10 3

SIRVIENTA SE NECESITA. BUENOS AIres 131 (O.)
v 10 3

SE NECESITA UNA CHICA DE 12 A 14 años. Calle Urquiza 994.
v 12 3

SE NECESITA UNA CHICA, URQUIZA 994
v 11 3

SE NECESITA UNA MUCAMA, CON BUEnas referencias. Calle 25 de Mayo 619.
v 12 3

SE OFRECE COCINERA Y MUCAMA. LAS dos en la misma. Restaurant Asturia, General López 347 (Oeste).
v 12 3

SE NECESITA NIÑERA DE 12 A 14 AÑOS, Chacabuco 121.
v 11 3

SE OFRECE UNA SEÑORA PARA TRAbajo medio día, o para Paquista de servicio, con buenos certificados. Tucumán 192 (Oeste).
v 12 3

SIRVIENTA Y MUCAMA O CHICA SE necesita, San Martín 709.
v 12 3

NECESITO SIRVIENTA PARA TODO QUEhacer. Ocurrir San Jerónimo 274, de 9 a 12 horas.
v 11 3

SIRVIENTA SE NECESITA SE PAGA buen sueldo, en calle 9 de Julio 711.
v 11 3

SE NECESITA UNA SIRVIENTA CON BUEnas referencias. San Martín 748.
v 11 3

SIRVIENTA PARA CORTA FAMILIA, SE necesita. Buen sueldo. Ocurrir 4 de Enero 714.
v 11 3

SE NECESITA MUCAMA PARA CONSULtorio. Vera 285 (E.).
v 11 3

SE NECESITA UNA SIRVIENTA. OCURrir Catamarca 78 (E.).
v 11 3

SIRVIENTA QUE ENTIENDA DE COCINA necesitase, y una mucama, Buenos Aires 201 (E.).
v 10 3

SE PRECISA UNA COCINERA. TRATAR 1o. de Mayo 521.
v 11 3

SE PRECISA SIRVIENTA PARA LOS QUEhaceres de la casa, se paga buen sueldo. Rioja 178 (E.).
v 11 3

SE NECESITA UNA CHICA DE 14 A 16 años. Poco servicio, familia chica. Ocurrir Crespo 17 (O.).
v 11 3

SE PRECISA UN AYUDANTE DE COCINA, dos señoritas para el despacho y un muchacho de 15 años. Fiambrería La Porteña, San Jerónimo 622, Mercado Central.
v 12 3

SIRVIENTA QUE ENTIENDA DE COCINA, se necesita. Ocurrir, 4 de Enero 919.
v 7 4

COCINERA FORMAL CON CAMA. BUEN sueldo, se necesita. San Martín 156.
v 12 3

SE NECESITA UNA SIRVIENTA
Ocurrir San Lorenzo 619. Buen sueldo

MUCHACHA SERIA PARA COCINA UNICAmente, en casa de matrimonio, se necesita. Primera Junta 192 (altos del Banco Popular)
v 16 3

SE OFRECE COCINERA Y MUCAMA, LAS dos en la misma casa. Restaurant Asturias, calle General López 347.

COCINERA CON CAMA, SE NECESITA EN casa de familia. San Jerónimo 862.

SE ALQUILA UN SALON PARA NEGOCIO con comodidades para familia. Dirigirse a 9 de Julio 332, esquina Vera.
v 12 3

SE ALQUILAN 2 AMPLIAS PIEZAS, CON instalación luz eléctrica, cocina independiente y demás comodidades. Amenábar 182, entre San Martín y San Jerónimo.
40154 v 12 3

PIEZA AMUEBLADA, CON O SIN PENSION en casa tranquila de familia, desea alquilar persona seria. Propuestas a J. M. T., dirección este diario, por correspondencia.
40167 v 12 3

ALQUILERES

SE ALQUILA UNA CASA DE 3 PIEZAS vestíbulo y demás comodidades, calle Balcarce 14. Tratar Moreno 334.
v 11 3

SE ALQUILA PIEZA GRANDE A LA CAlle, en Roque Sáenz Peña 469. Ocurrir 4 de Enero 611.
v 12 3

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA HOMBRE solo, con o sin pensión, Catamarca 119 (E).
v 13 3

SE ALQUILA CASA DE 4 PIEZAS, CON luz, cloacas, etc., en Primera Junta 127 (Oeste). Ocurrir 1o. de Mayo 641 al 643.
v 12 3

EN LA CALLE SAN JERONIMO 932, SE alquila amplio salón con dos balcones a la calle, para escritorio. Tratar San Jerónimo 938.
40152 v 11 3

SE ALQUILA UN GARAGE, 4 DE ENERO 377.
v 11 3

SE ALQUILA O SE ARRIENDA UN TERREno cercado de 9 metros de frente por 50 de fondo, en esta ciudad. Dirigirse por carta a J. G., este diario.
v 10 3

SE ALQUILA UNA CASA PARA NEGOCIO y familia. B. Gálvez 763, entre Lavalle y Avellaneda. Tratar, Hotel Royal, Belgrano 306.
v 12 3

SE ALQUILA UNA SALITA AMUEBLADA con pensión, 9 de Julio. 9 de Julio 634. U. T. 3818.
v 10 3

COMPRAS Y VENTAS

SE VENDE Y SE ENTREGA DESOCUPADA casa en calle 1o. de Mayo 227, consta de cinco piezas grandes, cocina y demás dependencias; terreno de 10 por 53, con árboles frutales. Verla y tratar en la misma a cualquier hora.
v 19 3

SE VENDE UN TERRENO EN EL KILOmetro 2, inmediato al callejón Freyre y camino a Guadalupe, a cuadra y media del Correo y de la comisaría, muy bien ubicado, con facilidades de pago. Ocurrir, calle Alvear 91, sud.
v 19 26

JARDINERA PARA REPARTO CON CABAllos y arreos, se vende barata. Ocurrir, Humberto I 230 (oeste).
v 21 3

COMPRO CASITA DE 2 O 3 PIEZAS, PAgando al contado 2.000 pesos. El resto a 150 ó 200 pesos mensuales. Ofertas a M. M. — Amenábar 227 (O.)
v 15 3

SE VENDEN 4 CABALLOS MANSOS DE tiro y una Jardinera de 4 ruedas, con toldo en muy buen estado. Ver y tratar con Brolbrosky y García. Mendoza 961 (O.)
v 9 3

SE VENDE EL CAFE Y BAR VASCONIA, ubicado frente al puerto, en calle Rioja 345 (Este). Tratar en el mismo.
40145 v 22 3

VENDO UNA COCINA ECONOMICA Y DOS toldos. Urquiza 712.
v 11 3

PARA RENTA Y HABITACION — VENDEmos en el aristocrático boulevard Gálvez, propiedad recientemente construída, con todas sus comodidades, en dos o tres departamentos completamente independientes. Facilidades de pago y un departamento libre para habitarlo. Informes a Greño y Morean. U. T. 2772. S. T. 1349. San Martín 321, Santa Fe.

SE VENDE UN CONTRABAJO CON MUY buenas voces. Ocurrir, Corrientes 125 (O.)
v 15 3

SE VENDE O SE ALQUILA UNA HERRERÍA con toda su instalación. Verla y tratar, Obispo Gelabert esquina San Lorenzo.
v 19 3

VENDO MUY BARATO Y CON FACILIDAdes de pago, auto "Seat" de 20 HP., carrocería Cabriolet, gran lujo (semi carrado). Motor en perfectísima marcha. Cinco ruedas, alambre equipadas con cubiertas y cámaras flamantes. Arranque a aire comprimido. Pintura de fábrica en perfecto estado. Verlo y tratar en calle Tucumán 152 (O.), de 12 a 15 horas.
v 14 3

OJO!! OCASION: SE VENDE TODO EL MObiliario de un café, en buen estado. Avellaneda y 3a. Sin Nombre Norte. Casa de Moreno.
v 14 3

SE VENDE UN JUEGO DE DORMITORIO completo, en buen estado. Tratar Amenábar 38 (Oeste), de 7 a 12 horas.
40198 v 12 3

COCINA GRANDE EN BUEN ESTADO SE vende. San Martín 340.
v 12 3

SE VENDE UNA CASITA EN CALLE O. Gelabert N.o 177, Este, entre San Martín y San Jerónimo. En el mejor barrio para familia. Se compone de 3 piezas, cloacas y demás comodidades, y adoquinado pago. Hay como para hacer entrada para vehículos. Se entrega desocupada. Damos facilidades de pago. Tratar en la misma.
v 14 3

SE VENDE UNA CASA DE BUENA RENTA en calle Mariano Comas 156, y terreno en Obispo Gelabert y San Lorenzo. Ocurrir, a Mariano Comas 156.
v 10 3

MAQUINAS CAFETERAS EXPRESS "OMEga" y "Suprema" nuevas, de ocasión, vendo con facilidades de pago. Ocurrir, 1.o de Mayo 356.
v 12 3

IMPORTANTE — SE DESEA VENDER UNA casa quinta situada a 20 minutos de auto de la capital, sobre el F. C. C. N., con 17 hectáreas más o menos de terreno bueno, con una espléndida casa para veraneo, contando con todas las comodidades; hay también aparte galpones, casa para medieros, molino a viento con agua corriente para todas partes, corrales, árboles frutales, potreros, etc., etc. Por más datos ocurrir a Saavedra 226 (N.) — Santa Fe.
40099 v 21 3

DE OCASION VENDO POR AUSENTARSE su dueño, un auto Gray en perfectas condiciones, por $ 1.800. Para tratar y verlo Garage Moderno. San Jerónimo 223.
40076 v 12 3

SE VENDE UNA EMPRESA DE DOS INStalaciones mecánicas, último modelo; una cabalgata y otra aeroplanos, y demás instalaciones. Verla funcionar, en la ciudad de Paraná, Entre Ríos.
v 14 3

VARIOS

FRANCISCO GRASSI, SE OCUPA ESPEcialmente en la confección de toldos para patios y frentes. Costuras y colocación de alfombras. Junín 119 (E.)
27406 P

PARA DAMAS Y SEÑORITAS: MANTENGAN siempre sus cabellos sueves, sedosos y libres de caspa como asimismo el cutis sin manchas ni erupciones, y de una tersura juvenil. Para este fin, dirigirse a la calle San Martín 407. Se atiende también por correspondencia. Teléfono U. T. 2428.
v 6 4

200 NOVILLOS RECIBO A INVERNADA, sin contrato, de 4 a 5 meses, en alfalfa y cebada; agua muy buena. Hay también varias parvas de malta seca a una legua de una estación. Tratar, 25 de Mayo 344. U. T. 2189.
v 20 3

LANCHA "C. ESVIZA": EL 12 DEL COrriente, del Paseo Oroño, comenzará a hacer viajes entre ésta y Rincón, saldrá a las 4 de la tarde y regresará a las 7 de la mañana. Precio: $ 1.50 ida; $ 3.00 ida y vuelta
v 12 3

SE HACEN MUEBLES, SE ENCERAN PIsos, en el taller de carpintería de Salvador Morello, Buenos Aires 269 (E.), U. T. 4372.
v 12 3

CASAS DE PENSION

EN CASA DE FAMILIA SERIA SE DA PENsión con pieza o sin ella. Rioja 274 (O.)
40070 pte.

EN CASA DE FAMILIA SERIA SE DA PENsión con pieza o sin ella. Rioja 274 (O.).
40070 pte.

PENSION CON PIEZA GRANDE, CON O SIN muebles, para uno o dos personas. Casa de familia. Se reciben pasajeros. Precio módico. Necochea 981 (sud).

PENSION CON PIEZA AMUEBLAda o sin pieza. Se reciben pasajeros y se mandan viandas a domicilio. San Jerónimo 070. U. T. 2333. pte.

EN CASA DE FAMILIA SE DA PENSION a personas serias. Rioja 179 (E.), U. T. 4071.
Pte.

SE DA PENSION Y PIEZA AMUEBLADA y se da pensión sola por 45 pesos. Se mandan viandas a domicilio. Humberto I 838 (E.), altos. U. T. 8605.
pte.

PENSION MUNDIAL: COMIDA FAMILIAR a precios moderados; piezas amuebladas desde $ 20. Se alquilan con o sin pensión. Se mandan viandas a domicilio. 9 de Julio 815.
v 23 3

PENSION FAMILIAR EN CASA SERIA, SE da, con o sin pieza. 1o. de Mayo 373.
40083 pte.

EN CASA DE FAMILIA SERIA SE DA PENsión y pieza con muebles, o pensión sola, a personas respetables; la casa tiene todas las comodidades; instalación de agua caliente; punto céntrico: San Jerónimo 772. U. T. 2299.
40101 v 19 3

EN CASA DE CORTA FAMILIA SUIZA, SE desea dar pensión con piezas a jóvenes estudiantes. Calle Catamarca 16 (O.), a pocas cuadras de la Escuela Industrial de la Nación.
v 21 3

EN CASA DE FAMILIA, 4 DE ENERO 911, se da pensión y pieza a señora o señorita.
v 10 3

Pensión y pieza

Amueblada, desde $ 65, o pensión sola a $ 35. Se mandan viandas a domicilio. 9 de Julio 634. U. T. 3818.

V. BLASCO IBAÑEZ 4

La reina Calafia

...ones del mundo exterior se las ...ionó la vista de un mar color ...esa en la mañana intensamen... a mediodía, y violeta al atar... así como de una costa roja, sin ...etación que matorrales leñosos ...miados: sucesión de montañas ... que parecían beber la luz del ...spirándola luego por la corosi... sus peñas.
...re de Balboa era un español que ...cho considerable fortuna en Mé... su madre se acordaba como de ...ra que hablaba con dificultad el ...o y en los momentos de apuro ... volvía hacia su esposo para pe...ala en inglés.
...o había nacido en Méjico y fre... la escuela de primeras letras en ...ad fronteriza de los Estados ...pero era español. Su padre, con ...tismo exacerbado de los que vi...jos de su país ansiando volver a él, no admitía ni remotamente la contingencia de que un hijo suyo pudiera tener una nacionalidad distinta. Luego de haberse enriquecido en la explotación de minas, confió éstas a un socio, para retirarse a Madrid. Así Ricardo no sería "gringo" como su madre, ni tampoco mejicano por haber nacido allá. Quería educarle como español. Mascaró, nacido en una familia pobre, tuvo entrada durante su primera juventud en esta casa de americanos opulentos, donde se gastaba el dinero sin tasa ni prudencia.

Balboa siguió la carrera de ingeniero. Su padre quería que dirigiese más adelante la explotación de sus minas, y procuró evitarle de este modo la tutela de los especialistas extranjeros, con los que había tenido muchas veces que luchar él, hombre de ingenio natural, pero falto de estudios. Mascaró, llevado de sus aficiones literarias y necesitando una carrera para vivir, siguió la de Letras, con el propósito de dedicarse al profesorado.

Se fué Ricardo a Méjico una vez terminados sus estudios, y su amigo dejó de visitar la casa de los americanos. Siendo catedrático en una universidad de provincia, supo que el padre de Balboa había muerto. La viuda se marchó a América, no sintiéndose ya ligada a un país sin interés para ella.

Transcurrieron varios años... más de doce. Mascaró había hecho ya la mayor parte de su carrera, llegando finalmente a ser catedrático en Madrid. Un colega suyo de California, con el que mantenía asidua correspondencia, le procuró una serie de lecciones en la Universidad de Berkeley sobre los dramaturgos españoles del siglo de oro, y al desembarcar en Nueva York, camino de San Francisco, se encontró con Balboa, que habitaba el mismo hotel.

La vida de su compañero de adolescencia había sido más agitada que la suya. Aún era rico, comparado con él, pero había experimentado grandes pérdidas en su fortuna. Las minas de Méjico que enriquecieron a su padre eran ahora menos productivas. Además, el ingeniero vivía bajo la influencia del demonio absorbente de la invención, y todos sus descubrimientos industriales, así como sus tentativas para generalizar los inventos de los otros, se resolvían finalmente en la realidad con enormes pérdidas.

Se había casado Balboa con una joven de Méjico, hija de un español antiguo amigo de su padre. Este matrimonio sólo había durado el tiempo necesario para producir un hijo, que recibió el nombre romántico de Florestán. La esposa había muerto cuando este niño sólo tenía varios meses, y el ingeniero lo dejó en Méjico al cuidado de unos parientes, para poder vivir con más libertad en Nueva York, dedicándose a la implantación de sus invenciones y sus negocios extraordinarios.

Después de este encuentro se reanudó la amistad entre los dos condiscípulos, escribiéndose ambos con frecuencia.

Pasaron algunos años más, y Mascaró vió de pronto al ingeniero instalado en Madrid, con el propósito de quedarse en España para siempre. Parecía enfermo. Las emociones de su existencia habían lastimado su corazón, y éste le hacía sufrir angustiosas crisis.

Con el quebrantamiento de su salud parecía haberse aumentado el amor a la patria que le dió su padre. ¡A qué rodar por el mundo, persiguiendo enormes negocios, cuando él era español y en su país todo estaba aún por hacer! La verdadera América la tenía él en España... Y se lanzó a la explotación de minas abandonadas, empleando nuevos procedimientos de trabajos ;a descubrir pozos de petróleo, pues le parecía deshonroso que su patria no los tuviese; a instalar fábricas como las que había bisto en el Nuevo Mundo.

Mascaró no admiraba a su amigo como hombre de negocios. "Es un soñador—decía—, que se entusiasma con los asuntos por su novedad más que por lo que puedan dar ;un poeta desorientado, que aplica su fantasía a la industria".

El catedrático no se equivocaba. Indudablemente, de permanecer Balboa inactivo, imitando la existencia mediocre y recelosa de los que guardan su dinero al margen de todo riesgo, habría continuado siendo rico como su padre. Pero necesitaba trabajar, y la actividad representaba para él fracasos y ruinas.

Sin darse cuenta de lo que significa el cambio de ambiente, aplicaba a los negocios del mundo viejo los mismos procedimientos de la actividad americana. Contaba siempre con la facilidad de encontrar capitales para todas sus innovaciones. El abría la marcha audazmente, empleando su dinero en el nuevo negocio con la certeza de que otros capitalistas, adivinando la ganancia enorme, se disputarían entre ellos el ser consocios suyos ;pero a los pocos pasos se veía solo y sin fuerzas para seguir adelante.

Su hijo Florestán había crecido al mismo tiempo que Consuelito y tenía ya veinte años. Estudiaba la carrera de ingeniero, y parecía sentir iguales aficiones que su padre por la industria y la mecánica, pero de un modo seguro y reposado, sin sus audacias optimistas, sin su prontitud para tener por axiomático todo lo que acababa de imaginar.

Mascaró parecía interesarse mucho por la suerte de Florestán después de haber escuchado algunas veces a su esposa, que veía en él un marido para Consuelito.

—¡Lástima de muchacho! Si su padre se retirase de los negocios para siempre y no trabajase más, aún podría disponer de una buena fortuna juntando los restos de lo que dejó su abuelo.

Por suerte, el ingeniero había abandonado desde algunos meses antes la "aclimatación de negocios americanos", como decía Mascaró.

—Es inútil querer transformar en unos cuantos años a los pueblos viejos—murmuraba Balboa con desaliento—. Lo que es posible en el Nuevo Mundo y hace ganar allá millones, resulta aquí empresa ruinosa.

Consejo de Educación

ULTIMAS RESOLUCIONES

Solicitar dee la comisión del empréstito la construcción de un edificio de dos aulas y casa habitación para la localidad de Campo Andino, departamento La Capital.

Se acepta el ofrecimiento formulado por la Sra. Emma W. de Linch y el señor Juan Yasse, consistente en la donación de un terreno con destino a la construcción del edificio escolar de Chapuy, departamento General López.

—Aceptar ...

... de la suma de 300 pesos como contribución al parque escolar que el Consejo construirá anexo a la escuela Mariano Moreno de esa localidad.

—Se solicita del P. E. se acepte la renuncia del inspector Carmelo V. Reynoso y se nombre en su reemplazo al señor Leonardo Silvester.

—Aprobar la recepción provisoria de las obras de construcción del edificio escolar de El Trebol.

—(o-o)—

Publicaciones

REVISTA ARGENTINA DE CIENCIAS POLITICAS"

Hemos recibido el número 158 de la ... revista cuyo nombre es el ... subtitulo, y versa sobre Derecho, ... Economia Politica, So...

Sumario:

M. A. R. — I. Ventajas e inconvenientes de "no gobierno". — II. Una intervención menos y una acusación más. — I. L. — III. Crónica parlamentaria ...

... — Santa Fe. — Raúl Villarroel — I. Las elecciones provinciales — II. La intervención poficial. — III. El partido demócrata progresista — Cordoba — Leopoldo Velazco. — Las próximas elecciones. — Salta. — Atilio Cornejo — Los valles calchaquies. — Santiago del Estero. — Juan D. Chazarreta. — El momento politico.

Jurisprudencia: — Sobre obligación militar de los hijo ... nacidos en la Argentina.

Ideas y libros. — Catálogo bibliográfico.

Antonio Sánchez de Bustamante y Sirren. — El tribunal permanente de política internacional.

"DON GOYO" N.o 23

El numero 23 del semanario humoristico "Don Goyo", contiene como de costumbre, un nutrido y selecto material literario, artístico y gráfico. A continuacion enumeramos algunos de los trabajos que integran su interesante sumario:

Frases y elogios oidos, por Ko-Ko. Elogio en Anco al comandante Fran..., por Juan de Anuche. Aventuras de Nelson Brown, por Vely. Las corridas de toros tendrán un nuevo encanto, comentario de actualidad, por J. F. Ramirez. Historias de verano, recopiladas por León Treich. Qué gran ... Para ... en ... de ... Salta ... Versos jocosos ... M. Braña. El sabor criollo, ... anécdotas, refranes, dichos y versos del folk... ... al pro... García. Cuentos marselle... ... illustrado, páginas de los niños, etc. etc.

'MUNDO ARGENTINO" N.o 790

... argentino ... donado en Francia, nada me... ...spital, mientras que en ... faltan camas y medicamentos indispensables para los enfermos.

Además de este artículo de palpitante actualidad, "Mundo Argentino" inserta dos cuentos de firmas conocidas, hermosamente ilustrados por Biondini. Como siempre, la parte gráfica está esmeradamente impresa y contiene notas de todas las partes del mundo.

"EL HOGAR" N.o 856

Del cultísimo sumario que integra las páginas del número de "El Hogar" de esta semana, merecen especial atención las siguientes colaboraciones: El encanto de un pic nic familiar, por Felix Lima, Roxane, o Elvira Santa Cruz y Ossa, por Juan José de Soiza Reilly. Cosas de mi pueblo, por Ricardo Núñez. El cabriolé, por Franz Molinari. Carta de Leonardo Marcolfo, por Luis Cané. Dante y los argentinos, por Luis Peña. Cuento de Cuaresma ... por Ataliva Ruiz Palazuelos. Antología de los grandes poetas. Echeverría, etc., etc. En la parte gráfica llaman especialmente la atención las páginas dedicadas a informar de la vida social en las playas y los balnearios, y las que reflejan los ecos del Carnaval en la capital y las provincias.

—(o)—(o)—

Casa de Gobierno

EN LA GOBERNACION

Concurrió a su despacho el gobernador Aldao quien conferenció con sus ministros. Luego concedió audiencia al vice gobernador Cepeda; ... de policía de Rosario, don ... Intendente Municipal de Rosario, doctor ... del departamento General Obligado, don Gabino R. Carnasal; David J. Pagano, doctor Eudoxio Benitez, Ramón Garay; Marcelino de Michelli, Pio Jacinto Guala y otros.

EL DESPACHO ADMINISTRATIVO

En el Ministerio de Hacienda se dieron estas informaciones:

Diversas resoluciones —

Reconócese a favor del señor Inspector de Rentas don Adolfo Coldos, el cincuenta por ciento de la multa aplicada al señor Antonio Esteban Lopez por infracción a la ley de Patentes.

—Se acuerda al señor Luis Peyrano, devolución de la suma de nueve pesos m|n. abonada demas en concepto de contribución directa.

... al señor Oscar E. ... ka solicitada para la ... del río Paraná ...

... resuelve acordar a la señora Ana ... de Quiroga un subsidio equivalente a dos meses del sueldo que devengaba su extinto esposo don Juan P. Quiroga, como juez de paz de San Genaro, para sufragar gastos de sepelio y luto.

Honorarios —

Se reconoce a favor de la jefatura de policía de Las Colonias, la suma de noventa y cinco pesos m|n importe de la factura presentada por señor Pedro ... por arreglos de sillas.

—(o)—

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 9

Fiscalía del Superior Tribunal de Justicia, a cargo del doctor Cayetano A. Doldán

... Pérez, lesiones, auto de sobreseimiento ...

Superior Tribunal de Justicia

Se concedió licencia de 5 días al Juez ... de Helvecia a contar desde el ... corriente y se designa para reemplazarlo al de Cayastá.

... juez de Paz de San Cristóbal 8 ... de la fecha, reemplazándolo el de Constanza.

—Al de San Javier 6 días y lo reemplazará el de Los Saladillos.

... inscribió en la Matrícula de ... el señor Joaquín G. Mar...

Se concede al penado Abel Molina ... Pavón libertad condicional.

Defensoría a cargo del doctor Guinle
Expedientes despachados

... Juan Bonasea, sucesorio.
... Monina, venia.
—María Schnulovich, sucesorio.
—Adela Acá'no Portella, sucesorio.
—Ignacio Roca, sucesorio.
—Pedro Lezger, venia.
—Santiago Gardol, sucesorio.

Juzgado Civil y Comercial de la 2a Nominación juez doctor Puccio. Secretaría Mendoza

—Luisa Joly de Pilorget, sucesorio ... la resolución declarando ... sposo sobreviviente D. ... Pilorget y a sus hijos Luisa María Clement y Enrique Gastón.

... a Destefanis, sucesorio ... herederos su esposa Cándida Berlotti y sus hijos Miguel, Pedro, María y Teresa Destefanis.

Juzgado de la 3a Nominación, juez doctor Risso Secretaría Passeggi

Alberto Seve de Gen..., sucesorio, se regulan los honorarios del doctor Mántaras en pesos 400 y los del procurador Mosset, en pesos 200 como apoderado y pesos 300 como inventariador.

Mauricio Tusieres, sucesorio se regulan los honorarios del doctor Son...ville, en pesos 400

Secretaría Ferreyra

En el juicio dea premio seguido por el doctor Alejandro Greca y procurador J. Díaz Candioti contra Miguel Caballero, se ordena llevar adelante la ejecución con costas; se regulan en $ 15 los honorarios del procurador Díaz Candioti.

Antonio Parretta contra José Roca y A. Colomé cobro de pesos, se lleva adelante la ejecución con costas. En $ 300 se regulan los honorarios del doctor Ballari.

Juzgado de Instrucción, juez doctor Puig. Secretaría Creux Monti

Pasaron clausurados al Juzgado de sentencia los sumarios contra ... homicidio ... Octavio Benítez hurto ... Acosta, lesiones ... Alejandrina Gómez ... Albino Cap... por lesiones ...

... dictó sobreseimiento en el sumario instruido a León Baruch y otros por extorsión.

Juzgado de la 1a Nominación, juez Dr. Anello. Secretaría de la Peña

Venancio Croatto, sumaria información, se aprobó en la forma solicitada.

Juzgado del Crimen de la 2a Nominación, juez doctor Arrázola Secretaría Fontes

En el proceso a Exequiel Ruiz ... por homicidio en la persona de ... Bianchet, se le condena a 2 años de reclusión ...

Departamentales

LAS TUNAS

Notas sociales — Otras informaciones

MARZO, 8. — En el transcurso del corriente año se realizará el enlace del ... nuestra sociedad con la gentil señorita María Ana Haberon, de la de San Agustín.

Muy lucido resultó el baile que ofreció ... Spielman, la semana pasada, ... de una buena orquesta, formada por los señores Risso y Vogt, se danzó con mucho entusiasmo hasta la madrugada.

Asistieron a la fiesta las familias de Berhincurt, Huguenet, Daros, Spielman, Mere..., y los jóvenes Oggiuni, Daros, Berhincurt, Hosch, Decher, Jullier y otros más que lamento no recordar.

—Se hizo cargo de la dirección de la escuela fiscal número 332, la señora Adela Lauría de Sac, la que viene en reemplazo de la señorita Alicia Fontanilla Valdez, a la que trasladaron con asiento ... Estación Díaz.

Muy sentido ha sido su traslado, pues se trataba de una educacionista que ponía todo su empeño en la educación de los niños y era generalmente apreciada en el vecindario.

—Desde el primero del mes, se han reabierto las clases, secundando a la señora directora en sus funciones el joven Ernesto Berturós.

—Próximamente el señor Theiler obsequiará a sus amistades con un baile, y no dudamos que resultará todo un acontecimiento social.

—Requiere mucho cuidado el estado de salud de don Amado Huguenet, quien es muy visitado. Nuestros votos por su pronta mejoría.

... el joven Eduardo Weggner.

... doña Crecencia de Sand...

—De paso por ésta, el corresponsal viajero del diario "Santa Fe", don Antonio Cuerte.

—A ... de Santa Fe, el señor Carlos Murúa.

—Del mismo punto, don Domingo Lag... y el juez de paz, don Eufredo Oggiuni.

—De Esperanza, el joven Ernesto Bertuzó.

De paso por ésta, don Emilio Defagot.

—Persiste la sequía y reina tiempo caluroso.

—(o)—

RAMAYON

Baile social — Hogar feliz — Viajeros

MARZO, 3. — Revistió lucidas proporciones el baile social que se llevó a cabo el sábado 27 de febrero ppdo., ... tiempo que en esta localidad no se realizaba un baile que alcanzara el brillo obtenido por éste, tanto por la gran concurrencia que asistió, como por las atenciones ... por los jóvenes iniciadores.

Asistieron a esta reunión lo más granado de nuestra sociedad y Lacalada.

Entre otras que lamentamos no recordar encontrábanse las siguientes familias: José Otero (hijo) y familia, Emilio Sella y familia, Federico Muller y familia, Oscar C. Otero y familia, Víctor Maidana y familia, Antonio Correa y familia, Oscar López y familia, Mateo Roeca y familia, Ramón Lozecco y familia, Luis Tedeschi y familia, José Nicolás y familia, Juan Truchet y familia, Ceferino Espíndola y familia, José Ferriz Del Carril y señora, señora María C. D. de Gómez Castiño, Esperanza L. viuda de Dufrechou y familia, y Federico R. Dufrechou y familia.

Señoritas: Adelcia y Pasión Otero, Aida y Eulalia Muller, Magdalena Haydee y Esther Maidana, Juana Inés Dufrechou, María y Silvia Correa, Antonia y Matilde Corrain, Olga Tedeschi, María y Anita Truchet, Dominga Berardo ..., Teresa Nicolás, Juliana Vallejos y Mer... y Adela Lozecco.

De Lacalada: señoritas: Mercedes, Josefina, Apolonia y María Wiscomb, Marcela y Rosa Quirelli y Teodosia Sañes.

Jóvenes: Chafi ..., Abel G. Otero, Nicolás Mina, Nicolás Habichayn, Mario y Carlos Bruno Ramayón, Raúl Dufrechou, Roque Ruiz, José María Góngora, Alfredo y Enrique Muller, Carlos Góngora, Cirilo Tedeschi, Hipólito Maidana, Ramón Lacuadra, Justo y Emperatriz Martínez, Martín Neme, Ubaldino Corrain, Luis Touchet, Severo Sánchez, Agustín Camargo, Venisio Franco, Julián Borón, Enrique y Juan Bourmisgent, Camilo y Ubaldo Quirelli, Cornelio Poloni, Ignacio Maidana, L. Pintos, C. Lapalma y A. Payo.

—El hogar de los esposos Pintos-Paldet, fué alegrado con el advenimiento de un hermoso varón, al cual se le dió el nombre de Hugo Mario.

Tanto la madre como el recién nacido gozan de buena salud.

—Para Santa Fe, los jóvenes Mario y Carlitos Bruno Ramayón y don José Ferriz Del Carril.

Para Crespo, el joven Martín Neme ... Santa Fe, el señor Dionisio Arévalo.

LOS AMORES

Los comicios — Escolares — La sequía — El juzgado de paz

MARZO, 8. — En la mayor tranquilidad se desarrolló el acto eleccionario en ésta.

Sufragaron en total 148 ciudadanos, compuestos en esta forma: Mesa 1a., ...; mesa 2a., 45; mesa 3a., 47.

El triunfo ha de corresponder a los unificados, pues no ha habido oposición.

—Hoy se inició la inscripción de alumnos en la escuela nacional No. 40.

El miércoles 10 se iniciarán las clases de acuerdo con la orden de la superioridad.

—Después de una prolongada sequía que perjudica, ha llovido un poco, lo que no beneficia en nada.

Es necesario que el gobierno disponga el envío de tanques con agua potable para la población, pues se carece de este indispensable elemento.

—El juzgado de paz necesita que se le dote de muebles pues los que posee actualmente no merecen estar en una oficina pública y ello es vergonzoso.

VIDELA

Comicios — Kermesse — Presunto demente — Lluvia — Enfermos — Viajeros

MARZO 8. — Las mesas receptoras de votos no pudieron instalarse a la hora reglamentaria debido a la fuerte lluvia que caía desde las primeras ... bo escaso número de sufragantes, con motivo de la abundante lluvia y el mal estado de los caminos; se calcula que sólo sufragaron el cincuenta por ciento de los inscriptos ... lló dentro del mayor orden y tranquilidad, notándose mucha corrección por parte de la policía, por su imparcialidad y buen proceder.

—La kermesse que se realiza en la cancha del Lawn Tennis Club, y a beneficio del mismo, sigue funcionando con todo éxito. La reunión del sábado superó ampliamente ..., notándose numerosas ... de los pueblos de ... Angeloni, Cavastacito, Emilia, ... Esther, Llambi ... San ...

—Ha ... conducido a un hospital de esa capital, un colono de apellido Riboldi, por creérsele con las facultades mentales alteradas.

—Después de ... ha caído una abundante lluvia que beneficiará muchísimo a la agricultura.

—Sigue guardando cama la señora Ana Ch. de Dieda.

—Restablecido, el niño Rodol... Deodatti.

—Mejora ... la niñita de los esposos Franco Deod...

... Fe, en gira periodística, ... viajero del diario SANTA FE, señor A. Cañete.

... San Justo, la maestra normal ... Alma P. Beguelin.

—|o|—

Información Comercial

MERCADO GANADERO

HACIENDA VACUNA

Los negocios de ganado ... se realizaron ... con 9.170 cabezas de entrada.

...

Los lotes de vacas, como así los ... fueron colocados ... fácilmente como ... al principio, la demanda demostró un poco más de interés. En cuanto ... nuevos éstos fueron realizados ...

... compradores ... hallaban los representantes de los frigoríficos que operaron en el ... siguiente: Sansinena 1.050 cabezas; Ar... Watson, ... y Buenos Aires ...

De las ventas ... vendidos al frigorífico Armour ... dez Hnos. y Cía. ... de Mercedes, vendieron ... kilos a $ 0 ... el kilo comprador Armour, ... muy gordos con ... 350 kilos a $ 0 275; comprador Armour. ... Larraide Hermanos de 25 de Mayo vendieron 18 con 10.565 kilos a $ 0 27 ... frigorífico Armour, y Mendes Hnos. y Cía., de Gualeguay, vendieron 17 con 10 100 kilos a $ 0 27 comprador Armour.

En vacas el precio mayor fué de pesos 0 245 el kilo que se pagó por 16 del Azul y por 6 de Echeverría vendidos juntos con ... por Juan Lálor. Las últimas procedentes de 9 de Julio. Delfino Hnos. vendieron de Dorrego 25 con 10 900 kilos a $ 0 2. Salaberry Hijos y Cía., de Monte ... 6 a $ 0 ... Cenlova y Cía. de Palmero vendieron 1... con 6... kilos a $ ...

En terneras el precio menor fué de $ 0.17 el kilo.

Precios extremos.—

Novillos especiales de frigorífico de ... a $ 0 000.

Novillos gordos de frigorífico de peso ...

Novillitos consumo, de $ 0,18 a 0,22.
Vaquillonas consumo, de $ 0,15 a 0,312.
Vacas consumo de $ 0,12 a 0,246.
Terneros consumo de $ 0,17 a 0,35.

Precios mayores.—

Novillos $ 0,292 por un lote de 114 animales.

Vacas $ 0,246 por un lote de 22 animales.

Vaquillonas $ 0,312 por un lote de 5 animales.

Novillitos $ 0,28 por un lote de 50 animales.

Terneros $ 0,35 por un lote de 3 animales.

HACIENDA LANAR

Se iniciaron las operaciones de la semana durante la mañana de ayer en este mercado en condiciones algo más favorables que en el cierre del sábado, con excepción de las ovejas cuyos precios fueron más flojos.

Hubo numerosa concurrencia de compradores y operaban los representantes de ocho frigoríficos; siendo el comprador más fuerte el frigorífico Swift de La Plata quien adquirió 1893 cabezas seguido del frigorífico Sansinena con 1813, frigorífico Armour de La Plata 1780, frigorífico Anglo 840, frigorífico Wilson 452, y los abastecedores locales adquirieron 3130 cabezas.

Los capones se colocaron en venta con plaza encalmada pagándose la libra de $ 0,26 a 0,28 los especiales; por gordos se pagó de $ 0,25 a 0,26. Para el renglón de ovejas el mercado cerró encalmado cotizándose de $ 0,21 a 0,23 las especiales; las gordas alcanzaron de $ 0,19 a 0,21 mientras que para los borregos se pagó de $ 0,35 a 0,37 los especiales.

El precio más alto pagado por capones durante la mañana fué de $ 19; obtenido por los señores Méndez Hermanos y Compañía por una tropa de 23 muy buenos Lincolns procedentes de Saavedra y comprados por el frigorífico La Blanca.

El siguiente mejor precio $ 18,40; fué pagado a los mismos señores por 107 muy especiales de la misma procedencia y adquiridos por el mismo frigorífico mientras que el frigorífico Armour de La Plata pagó $ 18,30, a los señores Bellocq e Hita por algunos de C. Molina.

Los señores Ignacio Goñi hijo Hnos. vendieron en $ 17,80 la mayor parte de una tropa de Udaquiola, mientras que los señores Alchourron Ltda. obtuvieron $ 17,30 por algunos de la misma procedencia.

El señor Juan Lalor obtuvo el precio más alto del día para ovejas; $ 16,80 pagado por una tropa de 10 muy buenos Lincolns.

Estado de la plaza.—

Capones especiales con lana, encalmada.
Capones especiales sin lana, encalmada.
Ovejas especiales con lana, encalmada.
Ovejas especiales sin lana, encalmada.
Borregos especiales frigorífico, encalmada.
Borregos gordos, encalmada.

Precios mayores.—

Capones, $ 19; ovejas, $ 16,80; borregos, $ 16,50.

HACIENDA PORCINA

Dentro del mismo ambiente del sábado se hicieron ayer los negocios de ganado porcino. La entrada fué de 961 cabezas, oscilando los precios de $ 0,42 a $ 0,69 el kilo.

Operó Swift 126 cabezas.

Las ventas más importantes fueron:

MERCADO DE HACIENDAS DE S. FE

Con bastante animación se iniciaron las ventas en el remate efectuado anteayer por los consignatarios señores Ignacio P. Cullen y Cía., obteniéndose precios muy satisfactorios.

COTIZACIONES

Novillos mestizos. Sin entrada.
Novillos cuarterones, $ 0,19 a 0,21.
Novillos criollos, $ 0,18 a 0,19,50.
Novillitos cuarterones $ .017 a 0.19.
Vacas mestizas. Sin entrada.
Vacas cuarteronas, $ 0,18 a 0,20.
Vacas criollas $ 0.16 a 0,18.
Vaquillonas cuarteronas $ 0,17 a 0,19.
Vaquillonas criollas $ 0,16 a 0,18.
Terneros mamones $ 0,120 a 0,25.

SITUACION DE LA PLAZA

Dentro de la baja experimentada por las numerosas entradas, se ha experimentado un pequeño aumento en los precios, y de normalizarse las entradas es de esperar se acentúe la suba, si bien es cierto que la baja ha sido en las haciendas inferiores en clase y gordura, por cuanto los lotes de animales nuevos de clase y buena gordura siempre se colocan a muy buenos precios.

VENTAS DE LA CASA FRANCISCO 2do. MORANDO

De Elisa. — Novillos 3 con 113 kilos a $ 0,24; id 3, con 1148 k. a 0,23; id, 2 con 850 k. a 0,22,70; Vaquillonas: 3 con 138 kilos a 0,22,60; id 2 con 880 kilos a 0,23; Vaquilloncitas: 1 con 218 kilos a 0,22,20; 2 con 360 k. a 0,20,20; Vacas: 1 con 540 kilos a 0,20,50; 1 con 430 k. a 0,18,70; Mamonas: 1 con 70 k. a 0,14; 1 con 130 k. a 0,12,80; Vaquilloncita: 1 con 220 kilos a 0.17,80.

Hacienda porcina.—

Entrada 691 cabezas.

Operó Swift 126 cabezas.

Las ventas más importantes fueron: 20 a $ 0,60 el kilo, de Mayo, vendidos por J. A. Repetto; E. Torlaschi, de Norombega, vendió 18 a $ 0,59; de 9 de Julio, 106 a $ 0,56 y 9 a $ 0,47.

A. Vélaz y Cía., de Navarro, vendieron 19 a $ 0,54; Juan S. Ripoll, de Dennehy, 47 a $ 0,56; de Navarro, 40 a $ 0,57 y de Unzué 69 a $ 0,545; Crespo y Rodríguez, de 9 de Julio, vendieron 20 a $ 0,565 y de Córdoba, 20 a $ 0,54; Fages Hnos. y Cía., de Matanza, 19 a $0,55; de Elvira, 20 a $ 0,54 y de Carboni 45 a $ 0,535 y P. y A. Lanusse colocaron de Lobería 19 a $ 0,51.

BUENOS AIRES

Mercado de Cereales a Término

PRIMERA RUEDA—

Trigo — 200 toneladas para abril a pesos 12.15; 1800 id mayo, 12.44; 200 id id, ...

Lino. — 100 toneladas para junio, a pesos 15.20.

Maíz. — 200 toneladas para mayo, a pesos 6.95; 200 id junio, 6.90; 600 id id, 6.93; 400 id id, 6.92; 200 id id, pesos 6.95.

SEGUNDA RUEDA—

Trigo. — 200 toneladas par abril, a pesos 12.16; 1200 id id, 12.15; 200 id id, 12.14; 400 id id, a id; 400 id mayo, 12.43; 200 id id, a id; 200 id id, 12.46; 200 id id, 12.47; 200 id id, 12.49.

Lino — No operó.

Maíz. — 400 toneladas para junio, a pesos 6.90.

PRECIOS DE AJUSTE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	12.—	14.65	6.65
Abril	12.—	14.65	6.65
Mayo	12.50	15.05	6.90
Junio	12.70	15.30	6.90
Julio	—	15.50	6.90

BOLSA DE COMERCIO DE SANTA FE

CAMARA ARBITRAL DE CEREALES

Precios oficiales

PIZARRA SANTA FE—

Trigo tipo Rosario No. 1, 78 kilos, disponible, anterior $ 13.10; de hoy pesos 13.10.

Trigo N.o 2, 73 kilos, disponible, anterior, $ 11.10; de hoy 10.90.

Lino: 4 o|o cuerpos extraños disponible, anterior, $ 14.32 1|2; de hoy pesos 14.40.

Maíz, sano, limpio y seco de estación, disponible, nuevo, anterior $ 6.90; de hoy 7.05.

PIZARRA DE ROSARIO—

Trigo tipo Rosario N.o 1, 78 kilos, disponible anterior 13.30 y hoy, pesos 13.20.

Trigo tipo Rosario, N.o 2, 73 kilos, disponible, anterior $ 11.30; de hoy $ 11.00.

Trigo id N.o 3, 73 kilos, disponible, anterior 10.90; de hoy s|c.

Lino 4 o|o cuerpos extraños, disponible, anterior 14.45; de hoy 14.40.

Maíz sano, limpio y seco de estación, disponible, anterior $ 6.00; de hoy pesos 6.20.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	12.20	14.40	6.20
Marzo	12.20	14.40	6.75
Abril	12.55	14.55	6.80
Mayo	12.75	14.80	6.70
Junio	13.—	15.—	6.65

ROSARIO

Mercado General de Productos Nacionales

PRIMERA RUEDA—

Trigo. — 500 toneladas para abril, a pesos 12.72; 100 id id a id; 100 id id, 12.71; 200 id id, 12.70; 600 id mayo, 12.94; 300 id id, 12.93.

Lino. — 100 toneladas para abril, a pesos 14.75; 100 id id, 14.78; 100 id id, 14.80.

Maíz. — 300 toneladas para marzo, a pesos 6.40; 100 id id, 6.49; 100 id abril, 6.70; 100 id mayo, 6.73.

SEGUNDA RUEDA—

Trigo. — 100 toneladas para abril, a pesos 12.71; 100 id mayo, 12.95; 100 id id, a id; 600 id id, 12.98.

Lino. — 100 toneladas para abril, a pesos 14.80; 100 id junio, 15.25.

Maíz. — 200 toneladas para junio, a pesos 6.75.

PRECIOS DE AJUSTE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	12.50	14.50	6.45
Marzo	12.40	14.55	6.85
Abril	12.75	14.85	6.00
Mayo	12.95	15.10	6.30
Junio	13.20	15.30	6.75

Edictos

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor Alberto Puccio, secretaría del autorizante, se hace saber que en los autos sucesorios de don MARCOS ANELLO ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, febrero veinte de mil novecientos veintitrés. Por presentado. Declárase abierto el juicio sucesorio del doctor Marcos Anello y cítese a todos los que se consideren con derecho a la herencia, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y en el "Santa Fe", para que en el término de treinta días comparezca a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley. Dése intervención a los ministerios públicos. Lunes y jueves para notificaciones. Puccio. Ante mí: José Mendoza. Lo que se publica a los efectos legales. — Santa Fe, febrero 23 de 1926. — José Mendoza. 40060 v 27 3

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, segunda secretaría, se hace saber: Que en juicio sucesorio de don Antonio Melano, abierto a solicitud del procurador Guillermo F. Cámara, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, febrero veintiséis de mil novecientos veintiséis. Por presentado y domiciliado donde lo expresa. En mérito del poder que acompaña, téngasele en el carácter invocado. Estando justificado el fallecimiento de don Antonio Melano, téngase por iniciadas estas diligencias sobre su declaratoria de herederos, citando a todos los que se consideren con derecho a la herencia, por medio de edictos que se publicarán durante el término de ley en los diarios Boletín Oficial y SANTA FE. Dése intervención a los ministerios públicos. Para notificaciones, lunes y miércoles.— Anello.—Ante mí: Eduardo de la Peña." — Lo que se publica a sus efectos. — Santa Fe, 1.o de marzo de 1926. — Eduardo de la Peña. 20084 v 31 3

SE NECESITA COCINERA, SAN MARTIN 520. Se paga buen sueldo. v 12 3

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la primera nominación judicial, doctor F. Luis Anello, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio seguido por el procurador don ROMULO S. CRESPO, en representación de la sociedad "The Jewish Colonization Association", contra SALOMON SCHWARTZTEIN, sobre desalojo, ha recaído sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva, dice así: "Santa Fe, marzo cinco de mil novecientos veinte y seis. Y vistos: Este juicio sobre desalojo seguido por la Jewish Colonization Association contra Salomón Schwartztein y considerando: Fallo condenando al demandado don Salomón Schwartztein al desalojo de la finca que ocupa, objeto de este juicio, dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si no lo verifica, con costas. En doscientos y cien pesos nacionales, respectivamente, regulo los honorarios del doctor Busaniche y procurador Crespo. Hágase saber por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios ya indicados; insértese y repóngase. F. Luis Anello. Ante mí: Eduardo de la Peña". Lo que se publica a los efectos legales. — Santa Fe, marzo seis de mil novecientos veinte y seis. — Eduardo de la Peña. 40131 v 16 3

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor Alberto Puccio, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de don Alberto Juan y don José Bianciotti, se ha dictado la providencia del tenor siguiente: "Santa Fe, marzo ocho de mil novecientos veintiséis. Por presentado y domiciliado donde indica y en el carácter que invoca. Estando justificado el fallecimiento de don José Bianciotti y don Alberto Juan Bianciotti con los testimonios de las partidas de defunción correspondientes que corren agregadas a estos autos, declárase abierto su juicio sucesorio. Cítese por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario "Santa Fe", a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes, para que en el término de treinta días comparezcan a hacerlos valer bajo apercibimientos. Dése intervención a los ministerios públicos. Lunes y jueves para notificaciones. Puccio. Ante mí: Jos. Mendoza. Lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe, marzo 9 de 1926. — José Mendoza. 40161 v 10 4

DE INTERES GENERAL

SE VENDEN

UN ALMACEN y despacho de bebidas de poco capital, buena clientela en el Barrio Candioti, punto muy bueno, tiene un carro de 2 ruedas para reparto. Un animal yeguarizo con sus correspondientes guarniciones. No se pretende llave. Alquiler barato y buenas comodidades.

BAZAR Y JUGUETERIA

Por las inmediaciones del mercado Central, el punto más preferido por el comercio. Poco capital. Salón y casa de familia muy cómoda. Alquiler barato.

AGENCIA DE LOTERIA

Por las inmediaciones del mercado Norte de mucha venta, muy bien instalado, poco capital, alquiler moderado, a los que tienen interés de establecerse es esta la ocasión propia y hay que aprovecharla, todo estos negocios se venden por no poderlos atender sus dueños y este último por ausentarse de esta ciudad.

Para mayores datos o para revisarlos y precios ocurrir a la casa de Remates y Comisiones en General de J. HENQUIN, 9 de Julio 191.— U. T. 3696. 30.989-E|11|3

M...isa ... Poni

SASTRES

Hacen saber a su distinguida clientela y al público que se han hecho cargo del activo y pasivo de la Sastrería Lombardi y Malisani, 9 de Julio 628 que ha quedado disuelta el día de la fecha, ante el escribano público Santiago Dobler, atendiendo a nuestros favorecedores como de costumbre.

Santa Fe, marzo 6 de 1926.
40151 v. 23-3-26

Escuela Industrial de la Nación

(ANEXA A LA FACULTAD DE QUIMICA INDUSTRIAL Y AGRICOLA DE SANTA FE

Se lleva a conocimiento de los interesados que desde el 17 del corriente queda abierta la inscripción de alumnos a esta Escuela.

Condiciones de ingreso. Para ingresar a este Establecimiento se necesita: tener doce años de edad, haber cursado toda la escuela primaria y presentar certificado de vacuna y buena salud y partida del registro civil. Los que sólo tuvieren aprobado el penúltimo año de la escuela primaria deberán rendir un examen de ingreso que tendrá lugar el día 10 de marzo, a las 8 horas.

La matrícula quedará cerrada el día 10 de marzo.

Exámenes complementarios. Estos exámenes tendrán lugar del 10 al 15 de marzo de acuerdo al horario que podrá consultarse en Secretaría, debiendo los interesados solicitar el permiso antes del día 5 del mismo mes.

La enseñanza en esta Escuela comprende un ciclo de seis años de estudios, tres de carácter general y tres de especialización, otorgándose los títulos de Técnico Mecánico Electricista y Técnico Constructor.

Por más datos dirigirse al Secretario. 30986-E|10|2-V|15|3

VENDO

Auto Dodge, nuevo modelo, usado, se vende. Es de ocasión. Tratar: Rioja 41 (Este).
40.128-V|14|3|26

Comercial

Comunico al comercio en general que he vendido al señor José Yunchak, el activo de mi negocio en los ramos de almacén de comestibles y despacho de bebidas etc., que tenía establecido en Santo Tomé (Prov. de Santa Fe). Por lo tanto los que se consideren con derecho deberán presentarse en el término de ocho días. — Santo Tomé, Marzo 6 de 1926. — Rosario Prat.

Comunico al comercio y público en general que he comprado al señor Rosario Prat el activo del negocio en los ramos de almacén y despacho de bebidas etc., que tenía establecido en Santo Tomé (Prov. de Santa Fe). Quedando el pasivo a cargo del vendedor. — Santo Tomé, Marzo 6 de 1926. — José Yunchak.
40.150-V|16|3|26

El señor Segundo Jamito comunica a su clientela y al público en general, que ha vendido al señor Salvador Pérez la Tintorería "El Veriado", instalada en calle 25 de Mayo 642, de esta ciudad. — Segundo Jamito. — Santa Fe, marzo 12 de 1926.
V|12|3

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación, doctor Alberto Puccio, se hace saber que en el concurso civil de don Saturnino González, ha recaído el decreto del tenor siguiente: "Santa Fe, diciembre treinta de mil novecientos veinte y cinco. Agréguese el estado general de los créditos presentados por el síndico y a los fines del artículo 710 del Código de Procedimientos, convócase a la audiencia del nueve de febrero a las ocho y treinta horas. Publíquense edictos en los diarios designados.—Puccio.—Ante mí: Genaro Passeggi.—Lo que se hace saber a sus efectos.—Santa Fe, febrero 3 de 1926.—Genaro Passeggi.

39965 v 10 3

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor Puccio, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio ejecutivo por apremio sigue la Sra. Francia Minetti de Gómez contra Sebastián Peralta, en los autos caratulados "Sebastián Peralta sobre pobreza", ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, febrero veinte y cuatro de mil novecientos veinte y seis. Autos y vistos: los de apremio seguido por la doctora Francia Minetti de Gómez contra don Sebastián Peralta, y considerando: Que citado de remate el deudor rebelde con fecha doce del actual, han transcurrido con exceso los tres días improrrogables sin que haya opuesto ni probado excepción legítima alguna. Por ello, teniendo efectivos los apercibimientos decretados, resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución, con costas (artículos 934 y 459 C. de Proc. C.) Notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en el Boletín Oficial y diario SANTA FE. Repóngase.—A. Puccio. — Ante mí: Genaro Passeggi. — Lo que se publica a los efectos a que hubiere lugar. — Santa Fe, febrero 27 de 1926. — Genaro Passeggi.

40076 v 10 3

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio "Sebastián Peralta, sobre pobreza", ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, diciembre veinte y cuatro de mil novecientos veinte y cinco. Informando verbalmente el secretario en este acto, de estar vencido el término por el cual se cita y emplaza al demandado a estar a derecho sin haberlo hecho hasta el presente, haciéndose efectivo el apercibimiento decretado, declárase rebelde y notifíquese por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y SANTA FE por el término de ley. — Puccio. Ante mí: Genaro Passeggi." — Lo que se publica a los efectos a que hubiere lugar. —Santa Fe, febrero 1 de mil novecientos veinte y seis.—Genaro Passeggi.

39961 v 7 3

Por disposición del señor juez de paz letrado de la primera sección de la ciudad de Santa Fe, doctor José M. Barrios, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio seguido por el Banco Provincial de Santa Fe contra el señor Alejandro Campagnoli, sobre cobro de pesos, ha recaído sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva es del tenor siguiente: "Santa Fe, diciembre veinte y tres de mil novecientos veinte y cinco. Autos y vistos: Considerando: Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo en cien y cincuenta pesos nacionales respectivamente los honorarios del procurador Peyrano y doctor Gourbet. Cópiese y notifíquese por edictos en los diarios Boletín Oficial y SANTA FE, como lo determina el artículo 461 del Código de Procedimientos. —José M. Barrios.—Ante mí: A. S. Di Mesla.—Lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe, febrero 6 de 1926. — A. S. Di Mesla.

40040 v 12 3

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la primera nominación de esta ciudad, doctor F. Luis Anello, secretaría a cargo del autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos de don LUCIANO MANUEL LEIVA, señores María Inés Santillán de Leiva, Luciano del Rosario, Juan Carlos, Marcelo Máximo, María, Luis María y Julio César Leiva, a fin de que dentro del término de treinta días, contados desde la publicación del presente, comparezcan a manifestar su conformidad o disconformidad con la mensura practicada por el agrimensor don Víctor Spedalieri, en terrenos de propiedad del doctor Manuel Gálvez, y sucesores del doctor José Gálvez, bajo apercibimiento de rebeldía y de tenerlos por conformes con la operación, si no comparecen, de acuerdo en un todo con el auto cuya parte pertinente dice: "Santa Fe, diciembre veintiuno de mil novecientos veinticinco. Publíquense edictos por el término de ley para la citación y emplazamiento de los herederos de don Luciano Manuel Leiva, en los [illegible] "Santa Fe", a fin de que [illegible] a tomar la intervención que por derecho les corresponda, bajo los apercibimientos decretados. Anello. Ante mí: S. M. Jiménez". Lo que se publica a sus efectos. — Santa Fe, 10 de febrero de 1926. — S. M. Jiménez.

39993 v 11 3

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor F. Luis Anello, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de doña LUISA PIANI o PIANO o PIANA DE SOVRANO, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, febrero seis de mil novecientos veinte y seis. Por presentado y domiciliado donde lo expresa. En mérito del poder invocado y bajo la fianza ofrecida que se suministrará en autos, téngasele en la representación que ejerce y déssele la intervención correspondiente, debiendo presentar el poder dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de quedar nula su personería si así no lo hiciere. Estando justificado el fallecimiento de doña Luisa Piani o Piano o Piana de Sovrano, declárase abierto su juicio sucesorio, publíquense los edictos de ley en el Boletín Oficial y diario "Santa Fe", citando a todos los que se consideren con derecho a la herencia y désse a los ministerios públicos la intervención correspondiente; señálase lunes y miércoles para notificaciones. Anello. Ante mí: S. M. Jiménez. En su consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes pertenecientes a la sucesión de la persona antenombrada, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan a tomar la participación que les corresponda, bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a los efectos de ley. — Santa Fe, febrero 10 de 1926. — S. M. Jiménez.

39994 v 12 3

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor F. Luis Anello, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de Juan Leiva y María Gutiérrez de Leiva, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, febrero diez y siete de mil novecientos veintiséis. Por presentado y domiciliado donde lo expresa. Estando justificado el fallecimiento de don Juan Leiva y María Gutiérrez de Leiva, declárase abierto el juicio sucesorio, publíquense los edictos de ley en el Boletín Oficial y diario SANTA FE, citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia y désele a los ministerios públicos la intervención correspondiente. Señálase para notificaciones lunes y miércoles.—Anello.— Ante mí: S. M. Giménez. — Lo que se publica a los efectos legales. — Santa Fe, febrero 17 de 1926. — S. M. Giménez.

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor F. Luis Anello, secretaría del doctor S. Manuel Jiménez, se hace saber: Que en el juicio sucesorio del señor EDUARDO DORIGO, iniciado a solicitud de parte legítima, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, febrero diez de mil novecientos veintiséis. Por presentado y domiciliado donde lo expresa. Estando justificado el fallecimiento de don Eduardo J. Dorigo, declárase abierto su juicio sucesorio, publíquense los edictos de ley en el Boletín Oficial y diario "Santa Fe", citando a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia y désele a los ministerios públicos la intervención correspondiente; señálase para notificaciones los lunes y los miércoles. Anello. Ante mí: S. M. Jiménez". — Santa Fe, febrero 13 de 1926. — S. M. Jiménez.

40009 v 15 3

Por disposición del señor juez de la primera sección de esta capital, se hace saber que en el juicio seguido por don JUAN ARASOLO contra don AGUSTIN CABRERA, sobre desalojo de una pieza habitación que ocupa en la casa de la calle 25 de Mayo 640, se ha ordenado su inscripción como litigiosa por parte del mencionado inmueble y la publicación de estos edictos, a los efectos del artículo 753 del Código de Procedimientos. — Santa Fe, marzo 6 de 1926. — A. S. Di Mesla.

40147 v 18 3

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor Alberto Puccio, secretario del escribano Genaro Passeggi, se hace saber que en el juicio sobre convocatoria de acreedores del señor Samuel Reitberg, ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe, marzo cinco de mil novecientos veinte y seis. Autos y vistos: Lo solicitado, estando llenados los requisitos legales (Arts. 6 y 8 de la ley de Quiebras) y con lo dispuesto en el Art. 10 de la referida ley, resuelvo: Hacer lugar a la convocatoria de sus acreedores solicitada por don Samuel Reitberg, comerciante de esta ciudad y en consecuencia designar interventores a los acreedores señores Humberto Beretta y José M. Enriques y contador al sorteado en la fecha don Fernando Hirt, para que comprueben la verdad de los libros previo examen, e informen sobre la exactitud de lo expuesto en el escrito inicial, conducta del solicitante, valor del activo, situación y porvenir de los negocios y exactitud de la nómina de acreedores presentada. Ordénase la suspensión de toda ejecución que hubiera llegado al estado de embargo de bienes, con excepción de los que procedan de créditos hipotecarios o privilegiados. Publíquense edictos en los diarios "El Avisador Mercantil" de Buenos Aires y SANTA FE y Boletín Oficial de esta ciudad, dentro de veinte y cuatro horas, so pena de tenerle por desistido al solicitante, citando a los acreedores a la audiencia de verificación de créditos que se celebrará en el despacho del suscripto, el día veinte y cinco del actual a las ocho y treinta horas. Dese intervención al señor agente fiscal. Comparezca en cualquier día de audiencia el contador a aceptar el cargo y notifíquese a los interventores su designación, exhortándose al juez de igual clase en turno de la Capital Federal, a los fines de la notificación, al señor Enriquez. Señálase los días lunes y jueves para las notificaciones. Cópiese.—Puccio.—Ante mí: Genaro Passeggi. — Lo que se publica a los efectos de ley.—Santa Fe, marzo 6 de 1926. — Genaro Passeggi.

40132 v 26 3

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor F. Luis Anello, se cita, llama y emplaza a todos los que, ya sean como herederos y acreedores, se consideren con derecho a la herencia dejada por fallecimiento de don Manuel Chesa y de doña Antonia Chesa para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan a tomar la participación que les corresponda en el juicio sucesorio de las personas antes nombradas, bajo los apercibimientos de ley, todo de conformidad en el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, marzo primero de mil novecientos veintiséis. Por presentado y domiciliado donde lo indica. Estando justificado el fallecimiento de doña Antonia Chesa y de don Manuel Chesa, téngase por iniciadas estas diligencias hasta su declaratoria de herederos, citando a todos los que se consideren con derecho a la herencia por medio de edictos que se publicarán durante el término de ley en los diarios Boletín Oficial y SANTA FE. Dése intervención a los ministerios públicos. Fíjanse notificaciones, lunes y miércoles.—Anello.—Ante mí: Eduardo de la Peña.—Santa Fe, marzo 5 de 1926. — Eduardo de la Peña.

40131 v 24 3

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor Alberto Puccio, secretaría primera a cargo del escribano autorizante, se hace saber que en los autos caratulados ISIDRO M. BALLART contra MARIA ISRES de ROZINSKY, sobre apremio, ha recaído la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice: "Santa Fe, febrero cinco de mil novecientos veinte y seis. Autos y vistos. Resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución, con costas. Notifíquese por edictos en el "Boletín Oficial" y diario "Santa Fe" de esta ciudad. Insértese. Repóngase. A. Puccio. Ante mí: M. J. Maldonado." Lo que se publica a los efectos legales. — Santa Fe, febrero 8 de 1926. — M. Maldonado, secretario.

39986 v 9 3

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la primera nominación de esta capital, doctor F. Luis Anello, secretario del doctor S. Manuel Jiménez, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA YORIS DE VIRILI, ya sean como herederos, acreedores o legatarios, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan a hacerlos valer, en el juicio sucesorio de la expresada, abierto a solicitud del procurador señor Felipe Danegé, en representación de sus herederos legítimos, bajo los apercibimientos de ley, y, de acuerdo con la providencia que dice así: "Santa Fe, febrero cinco de mil novecientos veintiséis. Por presentado y domiciliado donde lo expresa. En mérito del poder acompañado téngasele en la representación que ejerce y désele la intervención que por derecho le corresponda. Estando justificado el fallecimiento de doña Catalina Yoris de Virili, declárase abierto su juicio sucesorio; publíquense los edictos de ley en el Boletín Oficial y diario "Santa Fe" y dése a los ministerios públicos la intervención correspondiente; para notificaciones señálase lunes y miércoles. Anello. Ante mí: S. M. Jiménez". Lo que se publica a los efectos de derecho. — Santa Fe, febrero 9 de 1926. — S. M. Jiménez.

39987 v 10 3

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección, se hace saber que en el juicio Juan G. Gómez contra Teófilo García, sobre cobro de pesos, ha recaído el auto que dice así: "Santa Fe, febrero diez y nueve de mil novecientos veinte y seis. Por presentado con el domicilio que indica. Téngasele al compareciente en el carácter que invoca. Por iniciada demanda verbal. Cítese y emplácese al demandado por edictos que se publicarán veinte veces en los diarios Boletín Oficial y SANTA FE, para que dentro del término de treinta días comparezca a estar a derecho y a la audiencia del día hábil siguiente posterior de vencido el término del emplazamiento, a las ocho horas, bajo apercibimiento de celebrarse en rebeldía por la parte inasistente. Notifíquese martes y viernes y encomiéndanse las notificaciones al oficial de justicia. Piedrabuena. Ante mí: C. A. Calleri." — Por lo que se cita y emplaza al señor Teófilo García para que comparezca a estar a derecho en el juicio mencionado, dentro del término de treinta días y a la audiencia del día hábil siguiente, a [illegible] el día diez de abril próximo venidero a las ocho horas, bajo los apercibimientos legales. Santa Fe, marzo 4 de 1926. — Gaspar Bermúdez.

v 5 4

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, secretaría a cargo del autorizante, se hace saber que: En el juicio caratulado Doctor Domingo Frugoni Zabala contra Juan Pozzo y herederos de Domingo Palugara de Pozzo, sobre división de condominio, ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe, febrero tres de mil novecientos veinte y seis. Atento lo manifestado, cancélese la fianza. Estando vencido el término por el cual se citó y emplazó a los demandados y no habiendo comparecido y haciendo efectivos los apercibimientos decretados, declárase rebeldes y publíquense edictos por el término de ley en los diarios ya indicados.— Anello.—Ante mí: S. M. Giménez.—Lo que se publica a los fines de la notificación. — Santa Fe, febrero veinte y cinco de mil novecientos veinte y seis. — S. M. Giménez.

40119 v 15 3

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor F. Luis Anello, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio por cobro de pesos seguido por don Juan D. Clemente y Bernardo Olivera Tolgiani contra don Alcibíades Germani, se cita y emplaza al demandado para que dentro del término de treinta días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía si no lo hace en el plazo establecido. Lo que se publica en el Boletín Oficial y diario SANTA FE, a los efectos legales decretados. — Santa Fe, febrero 26 de 1926. — Eduardo de la Peña.

40087 v 21 3

BRUNO Y ORTIZ

EL DOMINGO 11 DE MARZO DE 1926 a las 9 horas

Sobre los mismos terrenos donde estará nuestra bandera, remataremos 2 espléndidos lotes de terreno por la ínfima base de $ 10 la vara. Ubicados en calle Santiago del Estero entre 4 de Enero y Urquiza frente a la plaza Constituyentes, el punto de más porvenir en Santa Fe. Un lote de 10 x 30 varas y el otro de 10 x 40 varas.

Condiciones de pago: la mitad al contado y la otra mitad a 2 años de plazo con el interés del 7 o|o anual.

Por más datos a nuestro escritorio: Mendoza esquina 25 de Mayo.

40.166 V|14|3|26

V. Sánchez Granel

San Luis 641 — Teléfono 6207

JUDICIAL

EN SANTO TOME, DEPARTAMENTO LA CAPITAL

Lote esquina en la mejor situación de dicho pueblo, en la prolongación de la calle Sarmiento y a sólo 300 metros de la estación del F. C. C. A. Mide 10 metros por 46,69.

BASE: $ 190 con 70 centavos

EL DOMINGO 14 DE MARZO A LAS 15 HORAS

En el local del Juzgado de Paz de dicho pueblo. Por informes en Santo Tomé a Pedro S. Verón o al escritorio del rematador en Rosario, San Luis 641.

v. 14 3

JAIME HENQUIN

Rematará

La magnífica casa de la calle Crespo N.o 78 E. por tener que ausentarse su dueño de esta ciudad y que se compone de 5 habitaciones grandes techos de azotea y pisos de madera, una pieza chica, cocina, baño, w. c. Galerías, un galponcito, gallinero etc., primer patio y dependencias con pisos de mosaicos segundo patio baldosas y una gran huerta con árboles frutales.

EL DIA 14 DE MARZO DE 1926, A LAS 9 HORAS
CON LA BASE DE 22.500 PESOS

Hago notar a los señores interesados que ni la edificación se puede hacer hoy día con la base que tiene para la venta además su terreno mide 10 metros de frente al Norte por 45 metros de fondo, en cuanto a su ubicación, creo no dar mayores detalles por cuanto el público interesado sabe apreciar el valor actual y el que está tomando día a día la propiedad reconoce un gravámen de 8.000 pesos a 2 años de plazo con el interés del 9 o|o de la cual el comprador se podrá hacer cargo si así lo desea, en el caso de que el comprador desearía mayores facilidades de pago esta oficina se los puede proporcionar, en el acto del remate exigiré el 10 por ciento como seña y a cuenta del precio más el 2 por ciento de mi comisión que es a cargo del comprador; la casa se entregará desocupada a los 30 días del día del remate y a escriturar dentro de los 30 días de la fecha. Mayores datos en mi escritorio la casa se puede visitar cualquier día y hora.

A LAS DIEZ HORAS DEL MISMO DIA

EN LA CALLE PRIMERA JUNTA N.o 155 (Oeste) REMATARE

Sin base una Fábrica de Planteras Macetas de todos los tamaños y gustos muy variables, una pajarera muy hermosa y un colosal surtido de trabajos de arte en planteras, macetas con mayólicas, jarrones, jardineras, garzas, cisnes, floreros de vestíbulo de pié, macetas de pared y etc. recomiendo especialmente a las dueñas de casas de buen gusto y que deseen adornar sus vestíbulos, patios y corredores, de aprovechar esta oportunidad única y por lo que den, venta forzosa por ausentarse su dueño, la casa fué premiada en la ciudad de Córdoba con medalla de plata en 1915, las ventas son al contado y el 10 por ciento de mi comisión a cargo de los compradores, mayores datos y carteles, pueden solicitar en mi escritorio, 9 de Julio 191. U. T. 3696.

J. HENQUIN, Rematador

40139 E. 7-3—v. 14-3

JAIME HENQUIN

Escritorio: 9 de Julio 191 — Unión Telefónica 3696

PROPIEDADES EN VENTA

SUIPACHA, casa de 4 habitaciones, garage, cocina, baño, galería y demás dependencias, casa nueva de construcción moderna. El terreno mide 8,66 metros de frente por 34,64 metros de fondo con tranvía al frente, nueva línea.

RIVADAVIA, frente mismo a la plaza España, un salón para negocio; dos piezas grandes y demás dependencias, el punto más estratégico de esta ciudad donde nadie vende, ofrezco esta oportunidad que se debe aprovechar sin pérdida de tiempo.

NECOCHEA, casa de familia de 3 piezas, vestíbulo, pieza de servicio, cocina baño, adoquinado, cloacas y etc.

SARMIENTO, casa de 3 piezas, vestíbulo, techos de rieles, pisos de madera y demás.

SUIPACHA (O.), 2 piezas, baño, cocina, galerías, galpón, construcción nueva. Varios lotes de terreno.

HIPOTECAS

Tengo disponible varias partidas desde $ 2.500 hasta la más grande suma; operaciones rápidas y directas. Todas estas ofertas son realizables porque los precios están dentro de sus límites y no son especulados. Sírvase solicitar cualquier informe en la seguridad de que no perderá su tiempo. Remates y comisiones en general. — J. HENQUIN Rematador Público.

40.080-V|1|4|26

COLONOS

FRENTE A MALABRIGO, EN CARAGUATAY, SE ARRIENDAN 440 HECTAREAS, BUEN CAMPO, EN MUY BUENAS CONDICIONES, EN UNO, DOS O TRES LOTES; AGUADA NATURAL. EL TOBA.

Tiene más del 20 o|o listo para sembrar; monte ralera con Algarrobo, Guayacán, Quebracho blanco y Ñandubay.

Agua dulce a pocos metros, alambrado en dos costados.

Obligación desmontar, arar y sembrar para el cuarto y quinto año mínimo [illegible] hectáreas.

Primer año gratis, segundo al 5 o|o, tercero al 10 o|o, cuarto al 15 o|o y quinto al 20 o|o.

Arrendamiento renovable por cinco años más.

Revisarlo por Caraguatay lotes números 67, 86 y 87 linda entre la vía del F. C. S. Fe y lotes 89 y 88 Sres. Schewizer, Castillo y Rivas y por el otro lado [illegible] Sr. N. Sambarino hasta El Toba

Tratar: E. Barvié, La Gallareta.

40.047-V|20|3|26

Remate por ERNESTO L. LOPEZ

27 LOTES DE TERRENO

En 100 mensualidades sin interés

Bien amojonados. Posesión inmediata. Calle MARCIAL CANDIOTI, DOMINGO G. SILVA y JUAN DEL CAMPILLO, distante solo cuatro cuadras del Boulevard Gálvez y por donde pronto pasará el tranvía eléctrico, pues sus vías se están construyendo. Sobre los mismos terrenos, donde estará mi bandera, por cuenta y orden de su dueño.

EL DOMINGO 21 DE MARZO, a las 9 horas

Como ubicación es de mucho porvenir, y lo más ventajoso que se haya vendido en remate. Al alcance de todos, sin privaciones ni sacrificios.

BASE: Desde $ 20 la mensualidad

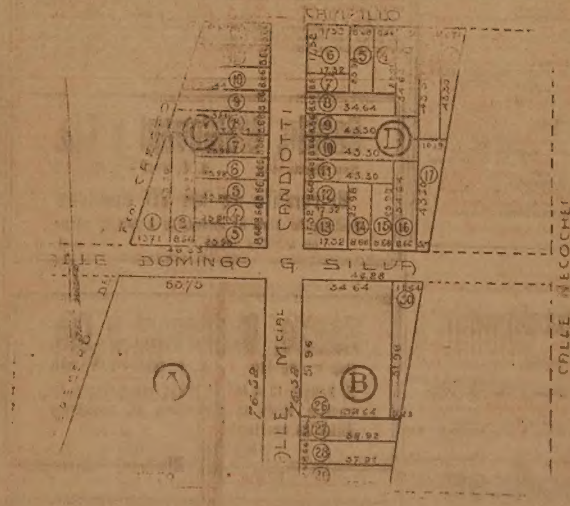

Manzana		Superficie cuadrada	Cuota mensual
B			
LOTE	29	250,32	$ 38
„	30	438,28	$ 45
C			
LOTE	3	224,99	$ 33
„	4	224,99	„ 30
„	5	224,99	„ 30
„	7	224,99	„ 30
„	[illegible]	290,02	„ 35
„	10	243,28	„ 30
„	11	219,88	„ 30
„	12	196,40	„ 30
D			
LOTE	1	178,40	$ 15
„	2	374,98	„ 35
„	3	299,98	„ 35
„	4	224,99	„ 30
„	5	224,99	„ 30
„	6	299,98	„ 40
„	7	149,99	„ 20
„	8	299,98	„ 40
„	9	374,98	„ 45
„	10	374,98	„ 45
„	11	299,98	„ 40
„	12	149,99	„ 20
„	13	299,98	„ 40
„	14	244,99	„ 28
„	15	224,99	„ 28
„	16	299,98	„ 35
„	17	338,88	„ 30

CONDICIONES: Una mensualidad en el acto del remate y dos al firmarse el boleto de venta que será dentro los diez días. Comisión 2 o|o sobre el total de la venta en el acto del remate. Títulos perfectos a disposición de los señores interesados en el escritorio del señor Ramón W. Núñez, calle San Martín No. 268. Para los pagos, al contado el descuento será convencional.

ERNESTO LOPEZ, Rematador. — San Martín 268.

40168 v|10|3|v|21|3

Por Hereñú & Morvan

El Domingo 14 de Marzo de 1926

A LAS DIEZ HORAS

SOBRE LOS MISMOS TERRENOS, DONDE ESTARA NUESTRA BANDERA
Calle ALVEAR esquina MAIPO
FRENTES: AL OESTE Y SUD, RESPECTIVAMENTE

3 Lindos Lotes 3

A SOLO 2 CUADRAS DEL BOULEVARD GALVEZ — ADOQUINADO SOBRE ALVEAR — TRANVIA A GUADALUPE AL FRENTE (actualmente en construcción). — BARRIO MUY POBLADO Y DE GRANDE PORVENIR

Esquina: 17.50 v. x 25 v. Lotes centrales s/Maipú: 10 v. x 25 v.

Debemos recordar a los interesados que la gran Avenida General Paz, que unirá Guadalupe con esta Ciudad, nace en calle Alvear. Pueden ya calcular la importancia que tendrán estos lotes.

BASES: $ 9.— v. c. los lotes centrales.
$ 12.— v. c. la esquina, con adoquinado pago sobre la calle Alvear.

CONDICIONES DE PAGO: Mitad al contado en el acto de escriturar y mitad a 2 años de plazo, con interés del 7 o|o y garantía hipotecaria del mismo terreno.

Seña 8 o|o. **Comisión** 2 o|o a cargo del comprador.

Por mayores datos e informes a nuestro escritorio, calle San Martín 321. Ambos teléfonos. — **Hereñú y Morvan.**

40.125-E|6|3 V|14|3

Mendoza No. 108 Este ALBERTO LOZA **Teléfono 2467**

Vende las siguientes propiedades:

PRIMERA JUNTA Y SANTIAGO DE CHILE: Casa de cuatro piezas, edificación al frente, cocina, aguas corrientes, etc. Mide 7 x 35 metros de fondo. Produce $ 65 mensuales. Mitad al contado y el resto a 3 años ... $ 4.500

BALCARCE: Casa edificación moderna (chalet), cinco piezas, despensa, galería, tirantes rieles, pisos madera, adoquinado, cloacas. Mide 12 por 35 metros de fondo ... $ 23.000

PRIMERO DE MAYO Y SANTIAGO: Casa recién construída, cinco piezas, pisos madera, techos rieles, tres patios, mosaico, galería, baño, cloacas, adoquinado, etc. Mide 8.66 x 60 ... $ 23.000

CORRIENTES: Cuatro piezas, zaguán, aguas corrientes, etc. Produce $ 90 mensuales. Facilidad de pago ... $ 6.500

Emilio Annoni

Ex martillero de la antigua casa FUNES LAGOS y CIA.
Remates, Hipotecas

Las haciendas de la Cabaña "La Estela" de don Rodolfo Lagos, bien acreditadas en toda la región.

1.500 piezas más o menos, hacienda Durham pura por cruza, planteles selectos de vacas y vaquillonas con y sin cría, noviles y novillitos, toros puros de pedigree y puros por cruza, caballos de tiro y silla, yeguas, mulas, burros garañones, etc., de acuerdo al siguiente detalle:

80 vacas plantel con cría al pie.
80 vacas plantel sin cría.
90 vaquillonas de 2 a 2 1|2 años, con cría al pie.
90 vaquillonas de 2 a 2 1|2 años, sin cría.
140 vacas con cría al pie. 140 vacas sin cría.
120 vaquillas de 2 a 2 1|2 años, con cría
120 vaquillas de 2 a 2 1|2 años, sin cría.
[illegible] vaquillas plantel de 11 a 18 meses.
[illegible] vaquillas plantel de 11 a 18 meses.
[illegible] novillos de 20 a 28 meses. 80 novillos de 11 a 18 meses.
[illegible] toros.
[illegible] yeguas chúcaras con y sin cría.
10 yeguas de tiro.
[illegible] mulas de [illegible] a 3 años.
10 caballos de silla.
[illegible] caballos de tiro.
[illegible] burros garañones.
[illegible] burras con y sin cría.

EL DOMINGO 14 DE MARZO A LAS 13 HORAS

después de un almuerzo campestre en el mismo establecimiento "La Estela" a 7 leguas de Santa Fe, 5 de [illegible], 1 1|2 de Irondo y 1 de Manucho.

Comisión 4 o|o a cargo del comprador.

Los novillos de la marca de 2 1|2 a 3 años, todos Chilled, de 593 kilos peso vivo, fueron vendidos el mes [illegible] al frigorífico de Rosario.

Para revisar las haciendas pueden dirigirse directamente a "La Estela". Mayores datos a Emilio Annoni, Bacacay 2814, Buenos Aires.

V 14 3

Pablo Gómez

Rivadavia 760 **U. T. 3807**

El Domingo 14 de Marzo de 1926

A LAS 10 HORAS

En calle 25 de Mayo No. 909 entre Buenos Aires y General López, centralísimo, a 2 cuadras y media del futuro puerto de Cabotaje del cual empezarán los trabajos a fines de Marzo próximo, y cerca de todas las oficinas de gobierno **venderé**

CON LA INFIMA BASE DE $ 23.000 TENIENDO UNA HIPOTECA DE $ 15.500 AL 8 1|2 o|o ANUAL.

UNA CASA DE ALTOS compuesta por un garage en la planta baja con capacidad para 20 autos y habitaciones en la parte alta, puede redituar $ 350.

Medidas y ubicación: Edificada en un terreno de 8 metros 65 centímetros de frente al Oeste sobre calle 25 de Mayo por 62 metros de fondo hacia el Este o sean 538 m. Tiene cloacas, aguas corrientes y adoquinado totalmente pago.

A los interesados para que se den cuenta de esta espléndida oportunidad que hoy les ofrezco, les ruego visiten esta propiedad, lo que se puede hacer todos los días antes de la fecha del remate, en la seguridad de que me favorecerán con sus ofertas, dada su bajísima base y ventajosas formas de venta.

CONDICIONES DE VENTA: Tiene una hipoteca a tres años y 3 meses de plazo por la cantidad de $ 15.000 al 8 1|2 o|o anual que el que resulte comprador la puede utilizar y el resto hasta su precio de venta será al contado y a escriturar dentro los 10 días de la fecha del remate por ante el escribano señor Guillermo Cabello.

SEÑA: 8 o|o en el acto del remate y el 2 o|o de mi comisión a cargo del comprador.

Títulos perfectos. Posesión inmediata.

Mayores datos y ofertas en particular en mi escritorio.

PABLO GOMEZ — Rivadavia 760 — U. T. 3807

400.48-e-24|2-V|1|26

REMATE JUDICIAL

POR

E. Gaydou Morales

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, Dr. J. Bernardo Risso, secretaría del autorizante, se hace saber que, en el juicio seguido por don Augusto P. Scavarda contra don Adán Caneva y Natalio Caneva (h.) sobre ejecución hipotecaria, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, febrero veinte de mil novecientos veintiseis. Agréguese el poder y concédase la fianza ofrecida. Cítese a los deudores señores Adán Caneva y Natalio Caneva (h.) por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario SANTA FE para que dentro del término de treinta días comparezcan a pagar el capital reclamado, sus intereses y costas, fijándose éstos por ahora y sin perjuicio en la suma de tres mil pesos nacionales, con la prevención de que si así no lo hicieren se procederá al remate de los bienes hipotecados, tres días después de vencido dicho término, por el martillero que resulte del sorteo, que se practicará el día veintidós del corriente, a las diez horas. Notifíquese lunes y jueves. Repóngase. Anello. Ante mí: Marcelino Ferreyra. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los señores Adán Caneva y Natalio Caneva (h.), para que comparezcan en el término indicado a abonar el crédito, sus intereses y costas, con prevención de que si así no lo hacen, se llevará a cabo el remate el día 6 de abril del corriente año, descontándose siete días de Semana Santa por no correr los términos, a las 10 horas en las puertas del juzgado por el martillero sorteado al efecto. El inmueble a rematarse es el siguiente: Diez y siete concesiones de terreno de 33 hectáreas, 74 áreas y 89 centiáreas cada una, designadas con los números 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 225, 226, 233, 235, 227, 229, 241 y 242, ubicadas en la colonia Providencia del departamento Las Colonias de esta Provincia cuyos linderos son los siguientes: Las cuatro primeras o sean los números 215 al 218, las que están unidas y adherentes entre sí; al Norte, con las concesiones 213 y 214; al Sud, con las 220 y 219; al Este, con don Francisco Bauducco y al Oeste con las 235 y 233, calle interpuesta a todas direcciones. Las cuatro siguientes o sean los números 219 al 222 unidas como las anteriores, lindan al Norte con la 200; al Sud, con las 223 y 225; al Este, con las 203 y 206, y al Oeste con don Angel Milesi, también calle por medio a todas direcciones; las tres subsiguientes o sean los números 223, 225 y 226, lindan: al Norte, con las deslindadas anteriormente; al Sud, con la 95; al Este, con las 208 y 224, y al Oeste con las 241 y 227, también camino por medio a todas direcciones; las cuatro penúltimas o sean los números 233, 235, 227 y 229, lindan: al Norte, con don Angel Milesi; al Este, con las que se han deslindado anteriormente; al Sud, con las 99 y 100, y al Oeste con las 255 y 257; y las últimas unidas como las anteriores o sean los números 241 y 242, lindan: al Norte, con los números 257; al Sud, el señor Milesi; al Este, con las 216 y 217, y al Oeste con las 236 y 234; a los tres primeros rumbos calle por medio. Las diez y siete concesiones forman una superficie total de quinientos setenta y tres hectáreas, setenta y una áreas y setenta centiáreas. Segundo: Las manzanas de terreno, con lo edificado, plantado y clavado, situadas en el pueblo de la Colonia Providencia, referida, señaladas con las letras: A—E, B—E, C—E, D—E, E—E, A—F, B—F, C—F, A—G y B—G, compuestas cada una de 58 metros y 66 centímetros de frente por 103 mts. 9 centímetros de fondo, las que lindan, unidas entre sí: Norte, con las manzanas A—D, B—D, C—D, D—D y E—D; Sud, con las manzanas designadas D—F, E—F, C—G, A—H y B—H; Este, con las manzanas F—E, D—F y C—G; Oeste, con caminos públicos. Los inmuebles a rematarse no reconocen más gravamen que el que motiva esta ejecución, según informe del Registro de Propiedades. Las diez y siete concesiones de terreno han sido avaluadas en 10.000 pesos moneda legal, las diez manzanas de terreno han sido avaluadas en 1.000 pesos de igual moneda, para el pago de la Contribución Directa, desde donde deberán partir las ofertas en el acto del remate. Todo comprador depositará como seña en el acto del remate el 10 por ciento del valor de su compra, y no se admitirá reclamo después de efectuada la venta. Los títulos hipotecarios se encuentran agregados al expediente donde podrán ser examinados. Así se ha dispuesto en el juicio seguido por don Augusto P. Scavarda sobre ejecución hipotecaria.—Santa Fe, marzo 1o. de 1926.—Marcelo L. Ferreyra".

40.091-V|1|3|26

E. M. RAMOS

CASAS — TERRENOS — CAMPOS — HIPOTECAS

VENDO

TERRENOS: Por mensualidades en diversos barrios. Y además espléndidos terrenos en todas las calles de la ciudad.

CASAS: Alrededor de quince por mensualidades. Y regias casas habitación, desde las calles centrales hasta cualquier radio. Hay verdaderas ocasiones en precio y facilidades de pago.

HIPOTECAS: Disponemos para colocar de $ 2.000, $ 8.000, $ 15.000 y $ 19.000 sobre casas en la ciudad y $ 50.000 sobre campos.

CAMPOS: En diversas zonas.

Informes en mi escritorio.

SAN MARTIN N.o 629 — U. T. 2626

ENRIQUE BETEMPS (h.)

Escritorio: 9 de Julio 449, esq. Rioja
U. T. 3206 — S. T. 637

EXCEPCIONAL REMATE

POR CUENTA Y ORDEN DEL BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE
(Casa Santa Fe)

SAN MARTIN Nos. 729-735 y 737

UBICACION. Basta pronunciar el nombre de esta calle, para que despierte el interés de todos, SAN MARTIN ES UNA Y UNICA. Los inmuebles en venta están en la zona de los negocios, al lado del TEATRO MUNICIPAL, en pleno centro de la calle de prestigios inamovibles, donde las fuerzas vivas de la Ciudad desenvuelven sus poderosas actividades y donde también los valores inmobiliarios se imponen firme y constantemente, porque todos quieren ubicarse en ese preciso punto.

Los capitalistas que persiguen inversiones de espléndido interés, deben seguir este excepcional remate, porque oportunidades como estas se presentan con muy rara frecuencia.

Primero: CASA CALLE SAN MARTIN Nros. 729|735. Mide 12.17 m. de frente al Oeste por 57.10 m. de fondo, con una superficie de 694.99 metros cuadrados. AD-CORPUS.

El edificio, en la planta baja consta de un salón, siete habitaciones y demás dependencias. El de la planta alta de diez habitaciones y demás dependencias, con todos los servicios urbanos y asfalto totalmente pagados.

BASE: $ 71.000.- c/l.

Segundo: CASA CALLE SAN MARTIN No. 737. Terreno de 7.60 m. de frente al Oeste por 57.20 m. de fondo, con una superficie de 434.72 metros cuadrados. AD-CORPUS. Las mejoras son las siguientes: diez habitaciones, dependencias, servicios urbanos y asfalto completamente pagados.

BASE: $ 28.500. c/l.

CONDICIONES DE VENTA. Para ambas propiedades — actualmente alquiladas, sin contrato — las condiciones de pago son las siguientes: 20 o|o al contado, al firmarse la escritura y el resto a CINCO AÑOS DE PLAZO, en diez cuotas semestrales iguales, con el 7 o|o de interés anual, pagadero éste por semestre adelantado, garantía hipotecaria y demás condiciones usuales del establecimiento.

TITULOS PERFECTOS y se extenderán las respectivas escrituras por ante el Escribano de dicho Banco, don Juan M. Zavalla, dentro de los 15 días de efectuado el remate, previa aprobación del Directorio.

SEÑA: 8 o|o; COMISION: 2 o|o, al comprador, en el acto del remate.

El Martes 16 de Marzo de 1926

A LAS NUEVE HORAS

En el HALL DEL BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE
Calle San Martín, esq. J. de Garay

Para más informes y croquis, al rematador: **ENRIQUE BETEMPS (hijo)** 9 de Julio No. 449, esq. Rioja.

40.017-E|20|2-V|16|3

BOBBIO, MANTOVANI & Cía

SAN MARTIN 449 **U. T. 3247 — S. T. 1190**

EL DOMINGO 14 DE MARZO

A LAS 9 HORAS
SOBRE LA MISMA PROPIEDAD

REMATAREMOS

UNA CASA SITUADA EN CALLE BUENOS AIRES Esq. SAN LUIS (SUD-OESTE), DE 21.56 x 9.62 METROS

Con la ínfima base de $ 2.500

AL CONTADO

Llamamos especialmente la atención sobre esta venta que si bien es cierto de que se trata de una edificación antigua, en cambio tiene la ventaja de su valorización inmediata por estar ubicada a poca distancia del nuevo puerto de cabotaje a construirse muy en breve.

Títulos perfectos a la disposición de los interesados.

Escrituración dentro de los 10 días del remate.

Seña 10 o|o en el acto del remate y nuestra comisión del 2 o|o.

BOBBIO, MANTOVANI y Cía.

40.136-E|7|3-V|14|3

Bobbio, Mantovani y Cía.

San Martín 449 **U. T. 3247 - S. T. 1190**

El remate de los 70 cuadros

Postergado para el Jueves 11 a las 21 horas en nuestro salón

40148 v 11 3

Bobbio, Mantovani y Cía.

San Martín 449 **U. T. 3247 - S. T. 1190**

El Sábado 13 a las 21 horas remataremos en nuestro salón un gran stock de muebles y útiles de escritorio.

(SOLICITEN DETALLE)

40140 v 13 3

CARLOS GARECA

REMATADOR PUBLICO

Corrientes 191 (este) **Teléfonos: Sociedad Telefónica 198**
SANTA FE **Unión Telefónica [illegible]**

OFICINA DE TIERRAS

Para la venta de TERRENOS, CASAS, CAMPOS y QUINTAS.
PARA DAR DINERO EN HIPOTECAS
TASACIONES, VALORES AL DIA, PLANOS, LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS, ORIENTACIONES Y PROYECTOS DE VENTAS

Se atiende correspondencia **Se Sale a la campaña**
Se reciben avisos de dinero para colocar en hipoteca

Pte.

Pablo Christensen

REMATES Y COMISIONES
Fundada en 1907

CALLE TUCUMAN 169 **U. T. 2376 y 2128**

COMPRA VENTA de campos, Casas, Quintas y Terrenos.
HIPOTECAS al interés corriente.
ADMINISTRACION de Propiedades
MADERAS DURAS: Durmientes, Postes, Vigas y Palmas negras.

Se atiende correspondencia en cualquier idioma y para remates se sale a la campaña.

28936 pte

JOSE FREGONESE

Rematador

Avisa al público que los pocos lotes de terrenos que han quedado sin venderse en el remate del día 28 de Febrero, frente al parque JUAN DE GARAY entre las calles Suipacha, Junín y Diagonal Boulevard Pellegrini, los vende particularmente en su escritorio de calle 25 de Mayo 153.

Como se recordará, hay con base desde $ 12 la mensualidad y el pago de una [illegible] de éstos le da posesión inmediata del lote.

Más datos, en mi escritorio: calle 25 de Mayo No. 153 — U. T. 3117 y 2324.

40.093-E|1|3|26

Dos millones de pesos

Disponibles en hipotecas sobre campos en la Provincia de Santa Fe.
Operaciones a bajo interés y directamente con los interesados.
Sólo atiendo operaciones desde 25.000 en adelante.
Informes a Severo Echagüe, San Martín 674.

40.096-E|1|3|26

MUÑOZ Hnos.

COMPRA-VENTA DE TERRENOS — CASAS — CAMPOS — COMISIONES — REMATES — HIPOTECAS — REPRESENTACIONES
CASAS - HABITACION

SUIPACHA: Casi 9 de Julio: moderna, buen frente, amplio fondo, cinco habitaciones; c. de b., galería, coc., pieza de servicio, etc., etc. Con cédulas hipotecarias y otras facilidades.

AVENIDA RIVADAVIA: A pocos metros de la plaza España. Regia propiedad con todas las comodidades deseables. Ideal para negocio, para habitarla y para renta.

CATAMARCA: Muy central, 3 habitaciones y demás comodidades. Verdadera oportunidad.

1o. DE MAYO: Cercana a General López. Casa de corte señorial. Edificación vigorosa. Muy cómoda. Precio excepcional.

4 DE ENERO: Frente a la plaza Constituyentes. Habitac. 5, y demás dependencias, sobre un excelente lote de terreno.

SAN MARTIN: Cerca de la Casa de Gobierno, de 3 habitac., cocina, c. de b., etc. Con adoquín pago. Muy barata.

OTRAS COSAS: Tenemos para la venta, numerosas propiedades más: Junín, Mendoza, la. Junta, Buenos Aires, 3 de Febrero, Castellanos, Necochea, etc., etc.

TERRENOS

Lotes inmejorables. De buen frente, pequeño y amplio fondo, para cualquier tipo de construcción; en todos los barrios de la ciudad.

HIPOTECAS

Partidas pequeñas y sumas de consideración colocamos sobre propiedades urbanas.

SOLICITEN INFORMES EN NUESTRO ESCRITORIO

25 DE MAYO 499 U. T. 4138 — S. T. 83